

# Memoria Corporativa del CAF

2014





# Memoria Corporativa 2014



www.cafmadrid.es





# **MEMORIA DE SECRETARÍA**

Índice

Junta de Gobierno	7
Presidencia	17
Memorias por departamentos	24
Movimientos del censo	36
Datos administrativos	37
Índice de circulares por temas	39
MEMORIA DE TESORERÍA	
Informe de auditoría independiente	52
Balance de situación a 31 de diciembre de 2014	54
Cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2014	56
Estado de cambios en el patrimonio inmobiliario a 31 de	
diciembre de 2014	57
Memoria de Tesorería del ejercicio 2014	58
Control presupuestario del ejercicio 2014	75
Presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio 2015	84



Junta de Gobierno CAFMadrid



**PRESIDENTA** Manuela Julia Martínez Torres

**VICEPRESIDENTES** 1.° Apolonio Dorado Muñoz

2.° Pedro M. Ureta Sixto 3.° Evelio García Hervas

**SECRETARIO** Benjamín Eceiza Rodríguez

**TESORERO** Luis de la Peña Martínez

**CONTADOR-CENSOR** Inés-María Navarro Campos

**VOCALES** 1.° María Gema Lovelle Vallejo

2.° Inmaculada Hernando Aguilar

3.° Mercedes Carabaña Pérez

4.° Esteban López Bermúdez

5.° Juan Sempere Luján

6.° Margarita Mª Manchón Vilarrasa

7.° María Ángeles Marín López

8.° Jesús Santidrián del Álamo

9.° Álvaro Ortega Alonso

10° Miguel Fernández Gallego

Memoria de Secretaría CAFMadrid



Sres. Colegiados:

Gustosamente un año más doy cuenta a todos ustedes, en cumplimiento de mi cometido Estatutario, de la Memoria Corporativa del ejercicio 2014, apartado de Secretaría, que se efectúa en el transcurso de marzo y abril de 2015, y que plasma, de una forma sintetizada, la actividad del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid (CAFMadrid) durante el pasado ejercicio de 2014, que ha propiciado cambios sustanciales en la forma de entender y presentar los servicios a los colegiados y a la sociedad.

Siguiendo con el Guión establecido para la transcripción de este Informe, en primer lugar voy a enumerar las jornadas, cursos, seminarios, convenciones, etc. que se han celebrado durante el citado ejercicio:

Curso sobre "**Proceso Monitorio**", se celebró los días 15 y 16 de enero de 2014, siendo impartido por don Adolfo Calvo-Parra y Nebrá, Abogado y Asesor Jurídico Técnico de CAFMadrid. Curso que fue destinado a los Administradores de Fincas Colegiados, que cumpliendo con los mandatos recibidos de la Junta General de la Comunidad de Propietarios asumen la obligación de reclamar judicialmente, las cuotas ordinarias o extraordinarias, a los propietarios que incumplen con las obligaciones legales definidas en el art. 9 de la Ley de Propiedad Horizontal. (Circular 1/14 de 7 de enero 2014).

Curso Práctico de Valoración de Inmuebles Para AAFF, se celebró los días 23 y 24 de enero de 2014, fue impartido por don Francisco M. Sánchez Ramos de Castro, Profesor en la Universidad Camilo José Cela de Madrid, en la Escuela de Arquitectura y Tecnología. (Circular 4/14 de 9 de enero 2014).

**Curso Gestión Eficaz del Tiempo,** se celebró los días 5 y 6 de febrero de 2014, impartido por doña Silvia Elena García García, experta consultora y formadora a nivel nacional e internacional con más 23 años de experiencia, con el objeto de enseñar a utilizar las bases lógicas que ayudan a establecer criterios de prioridad con eficacia y de dar un mayor control y aprovechamiento del tiempo. (Circular 13/14 de 24 de enero 2014).

I Jornada de Seguridad y Protección Contra Incendios en Comunidades de Propietarios, de celebró el día 12 de febrero de 2014. Patrocinada por IBEREXT, tuvo como objetivo, informar, sensibilizar y educar sobre la seguridad y protección contra incendios en fincas para la mejora de la calidad en las prestaciones profesionales (Circular 14/14 de 29 de enero 2014).

Curso Órganos de Gobierno en las Comunidades de Propietarios, se celebró los días 24 y 25 de febrero de 2014, fue impartido por doña Patricia Briones Gómez, abogada y asesora jurídico técnica de CAFMadrid, tuvo como objeto el estudio de las diferentes figuras que componen los citados órganos de gobierno: Junta de Propietarios, Presidente, Vicepresidente, Secretario, Administrador, en cuanto a sus obligaciones, funciones y responsabilidades (Circular 23/14 de 10 de febrero 2014).

Jornada sobre Ahorro Energético, Gestión Energética e Individualización de Consumos en Comunidades de Propietarios, celebrada el 5 de marzo de 2014, El objetivo de la Jornada fue conocer como generar ahorros en las comunidades de propietarios y reducir el recibo de la comunidad mediante el ahorro energético, la gestión energética, la individualización de consumos y un conocimiento amplio de las políticas energéticas. Actuó como ponente don José Porras Aguilera, Ingeniero Técnico Industrial, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Empresas de Servicios Energéticos (ANESE) y del Comité Técnico de la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR), Fundador y Presidente de REMICA, grupo especializado en Servicios Energéticos (Circular 33/14 de 19 de febrero 2014).

Curso sobre "Las Comunidades de Propietarios Paso a Paso". Consolidado como el seminario multidisciplinar de formación básica para Administradores de Fincas de reciente incorporación o empleados de despachos que deseen ampliar sus conocimientos, se celebraron 3 ediciones en 2014. La primera edición, con el patrocinio de la empresa Grupo Prevent Systems, tuvo lugar los días 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27 y 28 de marzo de 2014 (Circular 33/14 de 28 de febrero de 2014); la segunda se celebró los días 23, 24, 25, 26, 27 y 30 de junio, 1, 2, 3 y 4 de julio de 2014, patrocinada por la Addient, empresa OCA (Circular 102/14 de 9 de mayo de 2014); y la tercera edición, se celebró los días 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26 de noviembre, y 1 y 2 de diciembre de 2014, patro-



cinada por el Grupo GTG (Circular número 173/14 de 4 de noviembre de 2014).

Il Congreso de Edificios de Energía Casi Nula (EECN), se celebró los días 6 y 7 de mayo, organizado por el Grupo Tecma Red, junto con el Ministerio de Fomento. El Congreso abordó el estado actual de los Edificios de Alta Eficiencia y las implicaciones que representan para el sector de la edificación, la construcción, la arquitectura y los servicios relacionados con la adopción total de las Directivas Europeas relativas a la Eficiencia Energética de los Edificios (Circular 38/14 de 3 de marzo de 2014).

Formación Online CAFMadrid, esta proyecto, Campus Virtual de CAFMadrid, se puso en marcha el 12 de marzo de 2014, siendo su objetivo final disponer de un campus virtual de gestión del conocimiento donde el colegiado disponga de una amplia oferta de cursos de interés para su actividad profesional, así como hacer llegar la formación y el acceso a la misma a los colegiados con despachos fuera de Madrid, para quienes el desplazamiento puede suponer un impedimento. Durante 2014 contó con el patrocinio de Profinal (Circular número 42/14 de 13 de marzo de 2015).

Jornada de Trabajo Admintime 2014, celebrada el día 3 de abril de 2014, en colaboración con el Grupo Prevent Systems, y patrocinada por las empresas Murprotec, Alcantarillado Técnico, GTG Servicios y con la colaboración de la empresa Dale Carnegie y Webempresa 2.0. Esta Jornada fue inaugurada por el Presidente del Colegio, don Miguel Ángel Muñoz Flores; y doña Gricell Garrido Colón, CEO de Prevent Security Systems. Participaron como ponentes don José Ballesteros de la Puerta, coach empresarial; doña Ana Nieto, Directora de Marketing Digital en Web Empresa 2.0. y don Miquel Lladó, Presidente de Dale Carnegie España, con el objeto de dar a conocer nuevas herramientas para rentabilizar los despachos de los Administradores de Fincas (Circular número 48/14 de 19 de marzo de 2014).

Formación Online "Juntas de Propietarios", se aperturó el día 31 de marzo de 2014 y se cerró el día 11 de abril de 2014, con el objeto de dar a conocer sobre el desarrollo de las convocatorias, redacción de Actas, sistema de Notificaciones, el Certificado de

Deudas y con referencia a la LOPD (Circular número 52/14 de 24 de marzo de 2015).

Curso sobre **Trámites Administrativos y Seguridad Social de las Comunidades de Propietarios**, celebrado el día 11 de abril de 2014. Fue impartido por doña Carmen Jiménez Fernández, licenciada en Derecho, profesora del Curso de Iniciación a la Practica Forense en materia procesal laboral en el Colegio de Abogados de Madrid, Asesora Laboral del CAFMadrid. Con el objeto de ofrecer una visión completa de los aspectos laborales y protección social del empleado de fincas urbanas, su relación laboral y centro de trabajo en relación con la legislación administrativa y de Seguridad Social (Circular número 61/14 de 1 de abril de 2014).

Curso "El Registro de la Propiedad en el Ámbito de la Propiedad Horizontal", se celebró los días, 24 y 25 de abril de 2014, impartido por doña Pilar Morgado, Codirectora académica del Título Propio en Administracion de Fincas de la Universidad de Alcalá de Henares. Abogada en ejercicio experta en Derecho Civil, Mercantil, Inmobiliario y Administrativo, especialmente en la Asesoría Jurídica de Sociedades Inmobiliarias. Profesora de Derecho Civil en la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá de Henares. Con el objeto de acercar a los profesionales de la Administración de Fincas, de una manera práctica y directa, el funcionamiento del Registro de la Propiedad durante las distintas fases del procedimiento registral y el acceso de la Propiedad Horizontal a los libros del Registro, examinando la distinta problemática que pueda surgir de su constatación (Circular 66/14 de 9 de abril de 2014).

Calendario de Formación Segundo Cuatrimestre de 2014, con el objeto de informar a los Administradores de Fincas Colegiados sobre el calendario de cursos de Formación del Segundo Cuatrimestre, patrocinado por Addient, empresa OCA (Circular 78/14 de 29 de abril de 2014).

Curso Gestión y Creación de Empresas, tuvo lugar los días, 12 y 13 de mayo de 2014, impartido por don Antonio Manuel García Martín, Ingeniero en Organización Industrial, Licenciado en Administración y Dirección de Empresas, Licenciado en Derecho e Ingeniero de Obras Públicas, MBA por IEDE y Experto en Dirección en



Recursos Humanos. Con el objeto de introducir al Colegiado en la cultura empresarial, desde un punto de vista actual y práctico, basado en la adquisición de los aspectos clave de la gestión de una organización en el ámbito empresarial (Circular 80/14 de 5 de mayo de 2014).

Curso "Inspección Tributaria, Gestión Tributaria y Gestión Recaudatoria" se celebró los días 27, 28 y 29 de mayo de 2014, los formadores del curso fueron, don Álvaro Rodríguez Díaz Inspector de Hacienda del Estado; don Luis Egido Cobo, inspector de Hacienda del Estado y don Luis Antonio Calvo-Parra Martínez; inspector de Hacienda del Estado. El objetivo de este curso fue obtener una visión general de que es un procedimiento tributario y cómo se gestiona en el día a día, a través de una exposición práctica por parte de Inspectores de Hacienda del Estado en activo (Circular 89/14 de 13 de mayo de 2014).

Seminario de Contabilidad para Administradores de Fincas, tuvo lugar los días 2, 3, 4, 5 y 6 de junio de 2014, Impartido por don Carlos Villar Fernández, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, administrador de Fincas Colegiado y experto en administración y contabilidad. Este curso estuvo orientado a proporcionar a los asistentes una formación práctica en Contabilidad que les permita formular de una manera sencilla los estados financieros de una Comunidad de Propietarios a partir de las anotaciones contables (Circular 91/14 de 19 de mayo de 2015).

I Foro de Iluminación y Eficiencia Energética, LEDSEE, tuvo lugar el 11 y 12 de junio, organizado por la Asociación Española de Fabricantes de Iluminación (Anfalum) y EresNetworking. Dedicado principalmente a la iluminación con tecnología LED (Circular 94/14 de 26 de mayo de 2014).

Curso "Cómo reclamar y, en su caso, ejecutar judicialmente cuotas de comunidad sin Abogado ni Procurador tras la Ley 4/2011 de 24 de Marzo", tuvo lugar el 11 y 12 de junio de 2014, fue impartido por don Jesús Flores Rodríguez, doctor en Derecho, profesor titular de Derecho Civil de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Se pretendió dotar al Administrador de Fincas Colegiado de unos conocimientos jurídico-prácticos especializados, y con



ello, de las competencias necesarias que le permitan abordar y resolver con comodidad y suficiencia la posibilidad de acudir directamente al procedimiento monitorio de reclamación de cuotas a propietarios morosos de la comunidad, sin necesidad de que asuma gastos de abogado y de procurador (Circular 97/14 de 30 de mayo de 2014).

Jornada sobre "Tramitación de Licencias del Ayuntamiento de Madrid. Aspectos Urbanísticos Y Tributarios. La Nueva Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas", tuvo como objetivo poner en conocimiento del Administrador de Fincas Colegiado, de la documentación que las comunidades tienen que realizar para la gestión de licencias urbanísticas. Actuó como ponente don Juan Civantos Diaz, jefe del Departamento Jurídico del distrito de Carabanchel, jefe del Departamento Jurídico del distrito Centro, jefe del Servicio de Régimen Jurídico de Coordinación Territorial, jefe del Servicio de Disciplina Urbanística de la Agencia de Gestión de Licencias (Circular número 99/14 de 3 de junio de 2014).

**Curso Online - Excel 2010,** se aperturó el 18 de junio hasta el 26 de octubre, se impartió en metodología on-line, a través del campus virtual del CAFMadrid. El curso estructurado en 27 lecciones y duración prevista de 50 horas (Circular 103/14 de 11 de junio de 2014).



Mediante circular 110/14 de 26 de junio de 2014, se informa que La Universidad de Alcalá de Henares (UAH) tiene abierto el plazo de preinscripción para matricularse en el "Curso de Formación Superior en Administración de Fincas (8ª ed.) Curso 2014/15".

Curso de Mediación Civil y Mercantil para Administradores de Fincas. La Mediación Comunitaria Vecinal, con la homologación de la prestigiosa Universidad Pública Rey Juan Carlos habilitó al alumno a la inscripción en el futuro registro de mediadores según la Ley 5/12 de 6 de julio de Mediación Civil y Mercantil y su Reglamento. El curso tuvo una duración de 100 horas de las cuales 35 fueron presenciales y 65 online, fue dirigido por doña Ana Criado Inchauspé, Mediadora, Presidenta de la Asociación Madrileña de Mediadores, Licenciada en Derecho y mediadora por la Universidad Complutense de Madrid con mención de honor; doña María Jesús Fernández Cortés, mediadora, abogada, trabajadora social, fundadora y socia del despacho ProMediación Consultoría y Mediación S.L. en Alicante, dedicado a la mediación y a la formación de mediadores; doña Concha Gomez, mediadora y psicóloga, socia-directora en TAO consultores socia-fundadora en HUMAN mediación; don Arturo Ortiz Hernández, abogado y mediador, director Departamento Jurídico, Procesal y Asesoría de Empresas Grupo SGI: doña Amparo Quintana, abogada y mediadora, mediadora de la Fundación Notarial SIGNUM; doña Sakina Souleimani Cherqui, docente, mediadora y traductora, Licenciada en Filología Francesa y Ciencias de la Educación, diplomada en Mediación Intercultural por la Universidad Autónoma de Madrid; don José Antonio Veiga Olivares, mediador y psicopedagogo, director académico de la Escuela Profesional de Mediación ProMediación, licenciado en Psicopedagogía por la Universidad Pontificia de Salamanca; don Antoni Vidal Teixidó, abogado y mediador. El presente curso pretendió la formación específica y básica en Mediación con objeto de dotar a los Administradores de Fincas Colegiados de las habilidades y técnicas necesarias para ejercer de mediadores según los requisitos establecidos por la Ley 5/2012 de 6 de julio de mediación civil y mercantil.

Mediante circular número 135/14 de 29 de julio de 2014, se informa del "Calendario de Formación Tercer Cuatrimestre de 2014",

en el se consolida la oferta mixta entre formación presencial y cursos online a través de nuestro Campus Virtual. La formación del tercer cuatrimestre fue patrocinada por GRUPO GTG.

Il Curso CAFMalaga Dospuntocero, se celebró en la ciudad de Marbella los días 26 y 27 de septiembre de 2014. Organizado por el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla. El evento se planteó como un foro de discusión y análisis frente a las numerosas dudas que ha generado la reforma de la Ley de Propiedad Horizontal. Además, se abordarán cuestiones relacionadas con el marketing y la seguridad de los edificios (Circular 136/14 de 31 de julio de 2014).

Curso sobre "Las Redes Sociales como Herramienta de Promoción y Venta" se celebró el 18 de septiembre, fue impartido por doña Dolores Garcia Plaza; directora y propietaria de Argenta Comunicación, con el objeto de dar una serie de conceptos y conocimientos generales en torno a los nuevos canales de comunicación, promoción y ventas: las llamadas Redes Sociales (Circular 139/14 de 10 de septiembre de 2014).

**Curso Online - Power Point 2007**, se abrió el 15 de septiembre y se impartió en metodología on-line, a través del campus virtual del CAFMadrid. El curso estuvo estructurado en 19 lecciones y una duración prevista de 25 horas (Circular 141/14 de 11 de septiembre de 2014).

Jornada sobre "Las Modificaciones Legislativas en Eficiencia Energética", y posterior visita a las Instalaciones Energéticas de la Empresa Remica, se celebró el 24 de septiembre, actuó como ponente don José Porras Aguilera, ingeniero técnico industrial, miembro de la Junta Directiva y del Comité Técnico de la Asociación Técnica Española de Climatización y Refrigeración (ATECYR). El objetivo de la Jornada tuvo tres aspectos, conocer *in situ* el funcionamiento y operativa de una empresa de servicios energéticos; explicar cómo afecta al administrador de fincas el Proyecto del Real Decreto del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, en el que se hace mención a la contabilización de consumos energéticos y conocer el proceso y fechas del procedimiento para llevar a cabo las inspecciones periódicas de eficiencia energética de instalacio-



nes térmicas de los edificios, según el Decreto 10/2014 de 6 de febrero publicado en BOCAM el 10 de febrero de 2014 y la Orden del 30 de julio de 2014 publicada en el BOCAM el 13 de agosto de 2014 (Circular número 143/14 de 12 de septiembre de 2014).

Mediante Circular 145/14 de 17 de septiembre de 2014, se informa que La Dirección General de la Policía, a través de la Comisaría de Leganés, convoca a los Administradores de Fincas Colegiados a participar en una "Reunión informativa con la Policía Nacional de Leganés", con el objeto de identificar los problemas de seguridad que afectan a los inmuebles, así como comunicar medidas de autoprotección y protocolos de actuación. Se celebró el 25 de septiembre de 2014.

Mediante circular número 147/14 de 23 de septiembre de 2014, se recuerda el programa formativo sobre el "Il Encuentro Entre Generaciones de Colegiados vs Il Convención de Colegiados de Reciente Incorporación" que se celebró los días 9 y 10 de octubre.

**Plan de Formación Colmadwin,** con el objeto de informar a los Administradores de Fincas Colegiados sobre el calendario de cursos del programa COLMADWIN a desarrollar en el 4º Trimestre de 2014, software de gestión para Administradores de Fincas propio del CAFMadrid (Circular 155/14 de 8 de octubre de 2014).

Jornada Técnica ¿Cómo Interpretar la Factura de la Luz? + Saneamiento y Pocería, se celebró el día 23 de octubre de 2014, tuvo como objeto dar unos conocimientos básicos del sector eléctrico e interpretación de la factura eléctrica Impartido por don José Carlos Aguilar, Director Comercial de WATIUM; posteriormente se impartió una charla Técnica sobre Saneamiento y Pocería, "Un mundo oculto", por don Francisco Javier Zaragoza, arquitecto, director técnico de ALC Alcantarillado Técnico (Circular 158/14 de 13 de octubre de 2014).

Curso Online - El Arrendamiento de Vivienda, se abrió el 20 de octubre de 2014, curso que se impartió en metodología on-line a través del campus virtual del CAFMadrid. Corrió a cargo de don Gabriel de Alvear Pardo, reconocido experto en Propiedad Horizontal y Arrendamientos Urbanos, licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (Circular 159/14 de 15 de octubre de 2014).

Curso: "Protección de datos en la Administración de Fincas", se celebró los días 5 y 6 de noviembre de 2014, impartido por don Jorge de Diego Retuerta, experto en LOPD aplicada a la Administración de Fincas, responsable de la Asesoría Jurídica en Protección de Datos de CAFMADRID, abogado en Picón & Asociados. Con el objeto de dotar a los Administradores de Fincas Colegiados de los conocimientos suficientes tanto de la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) como de su Reglamento de desarrollo. (Circular 163/14 de 22 de octubre de 2014). Mediante Circular número 187/14 de 21 de noviembre, se informa que la solicitud de plazas superó a la disponibilidad de la Sala de Formación por lo que dicho curso se repitió el 3 y 4 de diciembre en las instalaciones de la EAE Business School.

Mediante circular número 170/14 de 2 de noviembre de 2014, se informó de la Jornada de presentación de la **Transposición de la Directiva de Eficiencia Energética EED 2012 /27 /EU en el marco de la Legislación Española**, y las implicaciones e impacto de la misma en el parque inmobiliario español. Invitados por Remica se celebró en la residencia de la Embajada de Dinamarca en España el 10 diciembre de 2014, con el objeto de informar a los AAFF sobre esta importante normativa europea. Al acto acudieron representantes del Ministerio de Industria, Energía y Minas del Gobierno de España y de la Consejería de Industria de la Comunidad de Madrid. Posteriormente mediante Circular 213/14 de 18 de diciembre de 2014, se remitió todo el soporte informativo sobre dicha Jornada.

Curso Online - Access 2010, tuvo su apertura el 11 de noviembre, impartido mediante la metodología online, a través del Campus Virtual CAFMadrid, estructurado en 20 lecciones y duración prevista de 25 horas, con el objeto de crear tablas, consultas (queries), formularios e informes que le permitirán almacenar y presentar la información contenida dentro de tus bases de datos, representando una herramienta esencial para la gestión documental de cualquier profesional de la Administración de Fincas (Circular 175/14 de 5 de noviembre de 2014).

**Curso "Quórums para la Adopción de Acuerdos"**, tuvo lugar los días 10 y 11 de diciembre de 2014, impartido por doña Patricia Briones, abogada y asesora permanente de la Asesoría Jurídico-Téc-





nica del CAFMadrid. Con el objeto de estudiar cómo deben computarse los votos en las Juntas de Propietarios, no solo de las comunidades sino también en las mancomunidades, subcomunidades, entidades urbanísticas de conservación o aparcamiento de residentes (PAR) (Circular número 190/14 de 25 de noviembre de 2014).

Curso Online - Proceso Monitorio de Reclamación de Deudas para AAFF de Cafmadrid, se abrió el día 2 de diciembre de 2014. Los contenidos del curso fueron preparados por la Asesoría Jurídico Técnica del CAFMadrid, tutorizados por don Adolfo Calvo-Parra y Nebrá, abogado y asesor Jurídico Técnico de CAFMadrid. El curso estaba destinado a los Administradores de Fincas Colegiados que cumpliendo con los mandatos recibidos de la Junta General de la Comunidad de Propietarios, asumen la obligación de reclamar judicialmente, las cuotas ordinarias o extraordinarias, a los propietarios que incumplen con las obligaciones legales definidas en el art. 9 de la LPH (Circular número 191/14 de 26 de noviembre de 2014).

Jornada Informativa sobre el Dividendo Digital y la adaptación de las Instalaciones de Antenas Colectivas. Celebrado el día 16 de diciembre, tuvo como objeto aclarar las dudas que los AAFF puedan tener sobre el proceso de liberación del Dividendo Digital. Durante la Jornada se analizó cómo afecta este proceso a los edificios que administran los AAFF de Madrid, qué tipo de adaptaciones deben realizar para que los propietarios de las viviendas puedan seguir recibiendo toda la oferta actual de la TDT, y qué ayudas están previstas en el Plan de Ayudas del Gobierno y cómo solicitarlas (Circular número 200/14 de 3 de diciembre de 2014).

Seminario de Fiscalidad para AAFF, se celebró los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2014, actuó como formador del curso don Alberto Lucero Batalla, Administrador de Fincas Colegiado, economista y MBA por el IEDE, socio y formador habitual en Foro Tributario y Asociación de Expertos Contables y Tributarios, asesor Fiscal y Contable del CAFMadrid. Tuvo como objetivo dar conocimiento de las obligaciones fiscales que afectan a nuestro ámbito profesional, requisito imprescindible a la hora de ofrecer unos servicios de garantía y calidad para nuestros clientes (Circular número 202/14 de 3 de diciembre de 2014).

Mediante circular número 210/ 14 de 15 de diciembre de 2014, se informa al censo colegial sobre el <u>Calendario de Formación para el primer cuatrimestre de 2015</u>, patrocinado por el Grupo GTG.

Continúo mi informe con las distintas actividades colegiales, de forma sintetizada y cronológica, siguientes:

Mediante circular número 29/14 de 18 de febrero de 2014, se dio a conocer el **II Concurso de Fotografía**, patrocinado por Remica, bajo el lema "**Administradores de fincas Colegiados por el Mundo**". Cada trimestre se seleccionaron 5 fotografías que fueron expuestas ampliadas y en formato foam en la sede Colegial.

Pase Privado Obra de Teatro "Locos por el Té" que con el patrocinio de REMICA tuvo lugar en el Teatro Alcázar, el día 1 de marzo de 2014. Al finalizar la representación teatral se sorteó entre los Administradores asistentes un viaje a Bruselas para dos personas (Circular 21/14 de 4 de febrero de 2014).

XLIV Renovación de la Ofrenda a Nuestro Patrón, Santo Domingo de la Calzada, celebrada los días 3 y 4 de mayo de 2014 y organizada por el Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Asturias (Circular número 46/14 de fecha 17 de marzo de 2014).

XVIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas, tuvo lugar los días 5, 6 y 7 de junio de 2014 en Palma de Mallorca (Circular 74/14 de fecha 10 de abril de 2014).



La Junta de Gobierno en su reunión ordinaria del día 8 de abril de 2014, adoptó el acuerdo de convocar la XXXIII Junta General Ordinaria de Colegiados, del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, para el día 20 de mayo de 2014, martes, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:30 horas, en segunda y definitiva, que tuvo lugar en el salón "Francos Rodríguez" de la Asociación de la Prensa de Madrid, calle Claudio Coello número 98 de Madrid (Circular 72/14, de fecha 10 de abril de 2014). El Orden del Día definitivo de los asuntos a tratar en esta Junta, se remitió en circular 83/14 de fecha 7 de mayo de 2014. Con fecha 25 de mayo de 2014, mediante circular 92/14 se remitió al censo colegial los acuerdos adoptados en dicha reunión, con 27 colegiados asistentes y 44 colegiados representados, lo que supuso un quórum total de 71 colegiados (el 1,92% del censo colegial).

Mediante circular 73/14 de 10 de abril de 2014 se convocaron las Menciones Honoríficas denominadas "A la Trayectoria Profesional" y "Al Administrador del año 2013", al objeto de que los colegiados presentasen las candidaturas correspondientes a cada una de ellas hasta el día 27 de junio de 2014, al objeto de que por la Comisión correspondiente, se estudiaran las mismas.

La Comisión de Menciones se reunió en el mes de julio de 2014, adoptando el acuerdo por unanimidad de conceder la Mención Honorífica denominada "A la Trayectoria Profesional" a la propuesta conjunta compuesta por las colegiadas:

- 1. Doña María Ángeles Aparicio Rojo, colegiada 594.
- 2. Doña María Antonia Morenes Areces, colegiada 1.301.
- 3. Doña María Teresa Ruiz de Roa, colegiada 1.525.
- 4. Doña Ventura López González, colegiada 1.997.

Al entender, que todas y cada una de ellas, reúnen los suficientes méritos individuales para que la Comisión de Menciones Honoríficas de nuestro Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, valore positivamente la propuesta, otorgando excepcionalmente, en esta misma convocatoria la Mención Honorifica a la Trayectoria Profesional a las compañeras citadas, reconociendo de esta manera la figura de las primeras mujeres Administradoras de Fincas que se colegiaron en el CAFMadrid hace más de 40 años, siendo

en la actualidad las cuatro colegiadas más antiguas del escalafón femenino y al reunir individualmente las condiciones exigidas en la Circular 73/14 anteriormente citada.

En cuanto a la Mención "Al Administrador del año 2013" una vez estudiadas detenidamente las propuestas recibidas, por unanimidad, acordaron conceder la Mención a don José Luis Sanz Vicente, colegiado número 3.853.

I Concurso Infantil de Artes Plásticas Cafmadrid, con el objetivo de estimular a los niños y jóvenes el desarrollo de sus habilidades artísticas, así como la creatividad e imaginación a través de la pintura, creando y ofreciendo espacios desde el CAFMADRID para su libre desarrollo y posterior reconocimiento. El tema estuvo centrado en "Vacaciones de Verano" (Circular 120/14 de 11 de julio de 2014).

El día 14 de junio se celebró una Jornada denominada "Bienvenido el Verano al CAFMadrid". Coordinada por la Comisión de Cultura del CAFMadrid. Un evento familiar pensado para los más pequeños en el parque Faunia de Madrid, patrocinado por GTG Servicios, José Silva Correduría de Seguros y Remica, que incluía una visita guiada en grupos de 25 personas. El evento finalizó con un vino español para adultos, hamburguesas para niños y sorteo de regalos (Circular 96/14 de 30 de mayo de 2014)

Los días 9 y 10 de octubre de 2014, en el Hotel NH Parque de las Avenidas, se celebró la II Convención de Colegiados de Reciente Incorporación vs II Encuentro entre Generaciones de Colegiados Madrileños, organizada por el CAFMadrid. Contó con el patrocinio de Kone elevadores, en categoría Oro; con el patrocinio del Grupo GTG, Bysama, Profinal, Asisa, Iberext, GrupoPuma, Neutrocolor, DespachoWeb, Ibercaja, Aleco y Repsol. La inauguración corrió a cargo del Presidente del CAFMadrid, don Miguel Ángel Muñoz, quien estuvo acompañado por el secretario del Colegio, don Ángel Ignacio Mateo y el Vicepresidente segundo y coordinador de la Comisión de Formación, don José Luis Ramírez Melgar. La Convención estuvo moderada por doña Diana Patricia Delgado, colegiada número 9866 y miembro de la Comisión de Colegiados de Reciente Incorporación e impulsora de esta Convención. Las ponencias desarrolladas durante las dos jornadas fueron del interés de todos los asistentes: "La Modificación de La LPH Efectuada Por La Ley 8/2013



Desde La Perspectiva de las Resoluciones Judiciales", actuó como ponente don Ángel Vicente Illescas. Magistrado de la Sec. 10<sup>a</sup> de la Audiencia Provincial de Madrid; "El proceso monitorio sobre reclamación de cuotas comunitarias desde la óptica de los Tribunales" impartido por doña Sagrario Arroyo García, magistrado-juez del Juzgado de Primera Instancia de Madrid; exposición técnica sobre "Innovación en accesibilidad y mantenimiento de ascensores para comunidades de propietarios" actuó como ponente don Marcos Ramos Domínguez. Ingeniero industrial, jefe regional de ventas de KONE; "Intrusismo, competencia desleal y dumping" Impartido por don Antonio Manuel García Martín, ingeniero en organización industrial, Administrador de Fincas Colegiado, MBA por IEDE y Experto en Dirección en Recursos Humanos y Asesor de Gestión Empresarial del CAFMadrid; "Un año de cambios fiscales para los Administradores de Fincas", ponente doña Rosa María Prieto del Rev. subdirectora general de Técnica Tributaria de la Agencia Tributaria y por último, "HABLEMOS. Incidencias y cuestiones profesionales en el ejercicio como Administradores de Fincas" impartido por el secretario del CAFMadrid don Ángel Ignacio Mateo Martínez, licenciado en Derecho y administrador de Fincas Colegiado, profesor en el Curso de Formación Superior en Administración de Fincas que imparte la Universidad de Alcalá Henares (Circular 129/14 de 21 de julio de 2014).

El día 20 de noviembre de 2014, se celebró la 46ª Cena Anual de Hermandad de los Administradores de Fincas del Colegio de Madrid en el Hotel Miguel Ángel, donde tuvo lugar la entrega de la Mención Honorífica "A La Trayectoria Profesional" a don José Luis Sanz Vicente, colegiado nº 3.853; "A la Trayectoria Profesional" a doña María Ángeles Aparicio Rojo, colegiada nº 594; a doña María Antonia Morenes Areces, colegiada nº 1.301, y a doña Ventura López González, colegiada nº 1.997, reconociendo de esta manera la figura de las mujeres Administradoras de Fincas que se colegiaron en el CAFMadrid hace más de 40 años; la Insignia de Oro y Brillantes a los colegiados con 40 años de colegiación, la de Plata a los colegiados con 25 años de colegiación y las Medallas de Plata de la Profesión a los compañeros que han decidido, tras su jubilación, incorporarse al censo de Colegiados de Honor. El Acto continuó con el tradicional sorteo de regalos, aportados por las empresas colaboradoras, la entrega de premios a los ganadores del II Concurso de Fotografía 2014 y concluyó con dos horas de baile y barra libre.

Mediante circular número 156/14 de 9 de octubre de 2014, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, con el Patrocinio exclusivo de <u>Kone</u> Elevadores, organizó el **VIII Torneo** de Padel **CAFMadrid**, que se celebró el día 24 de octubre de 2014.

El CAFMadrid, con el patrocinio exclusivo de <u>Grupo GTG</u>, invitó de forma gratuita a la visita privada de una de las mejores colecciones de arte en España: el Museo Lázaro Galdiano, que tuvo lugar el día 6 de noviembre de 2014 (Circular 165/14 de 24 de octubre de 2014).

Mediante circular número 183/14 de 17 de noviembre de 2014, en colaboración con la empresa Prevent Security Systems, se puso en marcha la campaña de recogida de juguetes que, bajo el lema "Ningún niño sin sonrisa", buscó regalar la ilusión a niños que viven en familias desfavorecidas. Es por ello que se solicitó la colaboración de todos los AAFF para que los vecinos de las comunidades participasen en esta iniciativa solidaria. Los regalos fueron entregados el día 6 de enero de 2015, en la Parroquia Nuestra Señora del Rosario de Filipinas.

Il Fiesta de Navidad del CAFMadrid, celebrada el día 20 de diciembre de 2014, con el patrocinio de las empresas Prevent Security Systems, José Silva Correduría de Seguros y GTG. La Sala Cinesa Príncipe Pío de Madrid reunió a más de 450 personas, entre AAFF y familiares, que pudieron disfrutar de la proyección de la película "Los Pingüinos de Madagascar". Los más pequeños participaron además de un sorteo de dos bonos anuales para el Parque de Atracciones, Zoo de Madrid y de una Wii. Como fin de fiesta, tras la proyección de la película, niños y mayores disfrutaron de un cocktail acompañado de animadores de globoflexia y pintacaras (Circular 197/14 de 3 de diciembre de 2014)

La Asesoría Jurídico-Técnica del Colegio ha desempeñado su labor específica de atención permanente a las consultas verbales, escritas, convocatoria de reuniones y comisiones de trabajo, ejecutando los acuerdos de las distintas Juntas de Gobierno y redacción de circulares informativas.



Mediante Circular número 186/14 de 20 de noviembre de 2014, la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, reunida en sesión ordinaria el día 18 de noviembre de 2014, sin perjuicio y pendiente de la resolución por la sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJM del Incidente de Nulidad de Actuaciones que pudiera afectar a los cargos cuyo mandato se renueva por 3 años, procedió a convocar formalmente elecciones para cubrir **TODOS** los cargos de la Junta de Gobierno, que tuvieron lugar el día 5 de febrero de 2015 (jueves) desde las 10,00 a las 20,00 horas (ininterrumpidamente), en el Salón "Jaime Blanco" del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid.

Pasando a las Relaciones Institucionales que como es preceptivo recayeron en el presidente del Colegio, don Miguel Ángel Muñoz Flores, en síntesis las transcribo a continuación:

Presidió las 11 reuniones ordinarias de la Junta de Gobierno y una extraordinaria, así como la Comisión Permanente.

Reuniones, una vez por semana, con el Secretario y Tesorero del Colegio, así como con los colegiados que se lo solicitaron.

Asistió a los cuatro Consejos de Redacción de la Separata de la Revista del Colegio (números 70, 71, 72 y 73/2014) y a los cinco consejos de Redacción de la Revista del Colegio "ADMINISTRACIÓN DE FINCAS" (números 144, 145, 146, 147 y 148/2014).

Inauguró o clausuró diversos cursos, jornadas y actos celebrados en 2014, siempre que su agenda se lo permitió.

Recuerda con tristeza y respeto que el día 21 de mayo, falleció don Jaime Blanco Granda, presidente de Honor y Fundador de la Institución. Al día siguiente, 22 de mayo, tuvieron lugar las exequias fúnebres.

Asistió, en representación del Colegio, a las reuniones y actos que a continuación se relacionan por orden cronológico:

El día 20 de enero mantuvo una reunión con don Carlos López Jimeno, director general de Industria y con doña Carmen Montañes, subdirectora de industria, en su sede de la calle Cardenal Marcelo Espinola, sobre el trámite de corrección de defectos de la Inspección Reglamentaria de Instalaciones Eléctricas Comunes de Baja tensión; le acompañó el Vicepresidente 2º, don José Luis Ramírez Melgar.

El día 21 presidió la entrega de Títulos de Administrador de Fincas a Colegiados de Reciente Incorporación, expedidos por el Consejo General, con posterior vino español, en el hotel NH Zurbano, asistieron los miembros de la Junta de Gobierno, don Marcial Tarín Vela, Vicepresidente 1°; don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario; don Luis de la Peña Martínez, tesorero; doña Concepción Mino Martín; contador-censor y doña María Ángeles Marín López, vocal 1°.

El día 23 de enero, mantuvo una reunión con don José Luis Sanz, secretario general de la Federación Madrileña de Municipios, en la calle Princesa, para tratar de firmar un Acuerdo de Colaboración Institucional. Le acompañó doña Rosario Macías Rodríguez, Vocal 5°.

El día 28, fue entrevistado por la cadena de televisión Antena 3, para el programa "Espejo Público".

El día 29 de enero, inauguró el curso sobre "Proceso Monitorio", impartido por don Adolfo Calvo-Parra y Nebrá, abogado y asesor jurídico técnico del Cafmadrid en la sede del Colegio y el día 30 de enero lo clausuró, también, en la sede del Colegio.

El día 6 de febrero mantuvo una reunión con don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario y don Alfredo Ortega, gerente, a fin de coordinar convenientemente la estructura organizativa del Colegio; firmó el Acuerdo de Colaboración entre el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid y Phonelift, representada por don Sergio Rafael Campillo y don José Luis Sanchis; posteriormente mantuvo una reunión con don Manuel Sánchez Baranda, Colegiado número 4576.

Presidió la ponencia impartida por don José María Menéndez de la Empresa Nuevo Sol, para los miembros de la Junta de Gobierno y que trató sobre "El Ahorro Energético y como entender la facturación eléctrica", en la sede del Colegio, cara a la valoración por parte de ésta de su extrapolación al resto del colectivo.

El día 12, participó en la "I Jornada Seguridad y Protección Contra Incendio en Fincas" patrocinado por Iberext, Sideinfo e Ilustre Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales, en la sede social de Iberext.



El día 13, en la sede del Colegio, mantuvo una reunión con don Javier Martinez de la Riva, don Alfredo Sordo, y don Alberto Sotos, de Zardoya Otis; posteriormente firmó el Convenio de Colaboración con el Banco Sabadell, con don Enrique Maganto y don Juan Carlos Robles.

El día 18 de febrero, mantuvo en la sede del Colegio una reunión con el Tesorero, don Luis de la Peña, don Alfredo Ortega Vega, gerente, y doña Pilar Cediel, con el objeto de analizar y estudiar el cierre de cuentas del ejercicio 2013 y el presupuesto de Ingresos y gastos para el ejercicio 2014; posteriormente se trasladó al domicilio particular de don Eladio Abad Diaz y le hizo entrega de su medalla de plata como Colegiado de Honor.

El sábado, día 1 de marzo, asistió al pase privado de la obra de teatro, "Locos por el Te" patrocinado por Remica, en el Teatro Cofidis sito en la calle Alcalá 20 de Madrid, donde además se sorteó entre los AAFF asistentes un viaje a Bruselas para dos personas.

El día 3, presidió la reunión de la Comisión de Deontología, con el asesor jurídico del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, en la sede del Colegio.

El día 5, inauguró la jornada sobre "Ahorro Energético, Gestión Energética e Individualización de Consumos en Comunidades de Propietarios", junto a don Carlos López Jimeno, director general de Industria de la CCAA de Madrid, patrocinada por Remica.

El día 6, presidió la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Gobierno, donde se abordó el cierre de las cuentas de 2013 y el presupuesto de gastos e ingresos de 2014.

El día 11 de marzo, mantuvo una reunión en la sede del Colegio con la Delegada Provincial de Participación Ciudadana, inspectora jefa; doña Esther Arén, y el Subinspector, don Alberto Bodega, delegado de Participación Ciudadana de la Comisaría de Chamberí del Cuerpo Nacional de Policía, con el fin de establecer un cauce de colaboración y proximidad tendente a mejorar la seguridad de los residentes en edificios y comunidades de propietarios. Le acompañó Don Angel Ignacio Mateo Martínez. Secretario.

El día 13, en la sede del Colegio, firmó junto a don Miguel Ángel Terrer, gerente de la empresa GTG Servicios, los contratos de patrocinio correspondientes: a "III Jornada de Bienvenida de Colegiados de Reciente Incorporación"; "Evento Familiar CAFMadrid Junio 2014"; "Il Convención CCRI vs EEGC", "Cena de Hermandad CAFMadrid 2014" y "III Cuatrimestre de Formación CAFMadrid 2014"; posteriormente mantuvo una reunión con don Marcelino Ramos Alía, colegiado 1231 y presidió la Comisión de Colegiados de Reciente Incorporación.

El día 13 de marzo, se desplazó a la sede del Grupo Remica, en donde mantuvo una reunión con don José Porras Aguilera, presidente del Grupo Remica, con el objeto de coordinar acciones futuras.

El día 17, inauguró el curso "Las Comunidades de Propietarios Paso a Paso", junto a don José Manuel Correas, director de Marketing de Prevent Security Systems, el consejero delegado de Francis-Lefebvre-El Derecho, don Juan Pujol, y doña Virginia Carmona, responsable de Relaciones Institucionales del Grupo Francis-Lefebvre. Le acompañaron don José Luis Ramírez Melgar, vicepresidente 2º y coordinador de la Comisión de Formación y doña Diana Patricia Delgado Romero, colegiada número 9866, miembro de la Comisión de Formación y de la Comisión de Colegiados de Reciente Incorporación. Esta nueva edición se celebró en la sede de ediciones Francis-Lefebvre.

El día 20, presidió la reunión de la Comisión de Nuevas Tecnologías, donde por parte de las empresas Despacho Web, Actio y TMclick presentaron sus propuestas para la modernización de la página web y del manual de conocimiento.

El día 25, participó en la mesa redonda sobre la "Rehabilitación: Eficiencia y Seguridad", organizado por la "Editorial Cuadernos de Material Eléctrico", en el Hotel Holiday Inn de Madrid.

El día 27, en la sede del Colegio, mantuvo una reunión con don Luis Cediel, Directo de MRC Internacional Training; presidió la reunión del Consejo de Redacción de la Separata número 70; firmó el Convenio de Colaboración entre el Colegio de Administradores de Fincas de Madrid e Ibercaja, con doña Ana Duro Sancho, Gerente Comercial de Instituciones, y posteriormente presidió la reunión del Consejo de Redacción de la Revista, número 145.

Asistió a la "VII Jornada de Trabajo para miembros de Juntas de Gobierno de los Colegios" organizada por el CGCAFE en la sede de



la CEOE; posteriormente clausuró el curso "Las Comunidades de Propietarios Paso a Paso" organizada por CAFMadrid, con doña Gricell Garrido, CEO de Prevent Security System, patrocinadores del 1er Cuatrimestre de Formación del CAFMadrid, en la sede de Ediciones Francis Lefebvre; al término de la clausura se ofreció un vino español.

El día 3 de abril, inauguró la Jornada de Trabajo Admintime 2014, organizada por CAFMadrid y Prevent Security Systems. Le acompañaron los siguientes miembros de la Junta de Gobierno, don José Luis Ramírez Melgar, Vicepresidente 2º, doña Concepción Mino Martín, contador-censor; don Juan Alberto Corcho Daza, vocal 4º; doña Rosario Cruz Macías Rodríguez, vocal 5º, y don Pedro Antonio Prieto Valbuena, vocal 7º.

El día 10 de abril, en la sede del Colegio, mantuvo una reunión con don Guillermo Carrillo de Albornoz Nuño, colegiado número 6659, en relación a una consulta resuelta por la Comisión de Unificación de Criterios. Posteriormente se reunieron los 4 consejeros del CAFMadrid en el Consejo General de Colegiados de Administradores de Fincas de España, don Marcial Tarín Vela, vicepresidente 1º; don Luis de la Peña Martínez, tesorero, y don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario.

Mantuvo una reunión con el abogado, don Rafael Vázquez, en relación a una propuesta de colaboración sobre reclamaciones al Impuesto de Bienes Inmuebles, le acompañó doña Mercedes Carabaña Pérez, vocal 3º; posteriormente mantuvo una reunión con doña Alicia Soria quien le presentó una propuesta de control de reducción consumo gas a través de la instalación de un reductor (filtro) en la tubería de entrada a las calderas, le acompañó igualmente doña Mercedes Carabaña Pérez, vocal 3º y por ultimo mantuvo una reunión con don Julio Diez, diseñador de la empresa Swot Pianoforte, para tratar el tema del logo corporativo del CAFMadrid de la marca Administrador de Fincas Colegiado, AAFF.

El día 22, mantuvo una segunda reunión con don José Luis Arteaga, director de la Empresa Swot Pianoforte y don Julio Diez, diseñador, sobre el logo corporativo de la marca Administrador de Fincas Colegiado.

El día 24, en la sede del Colegio mantuvo una reunión con don Rafael Giraldes, Presidente del Colegio Ingenieros Técnicos Agrícolas, en la sede del Colegio; posteriormente firmó el Convenio de Colaboración entre CAFMadrid y la Asociación "Otro Tiempo" con doña Elena Laporta Hernández, Presidenta, doña Isabel Serantes Gómez, Secretaria y doña Rosario González Celestino, Responsable de Proyectos.

El día 2 asistió a la Junta de Gobierno del Consejo General de Administradores de Fincas de España, en el Parador de Santo Domingo de la Calzada. Le acompañó don Marcial Tarín Vela, vicepresidente 1°.

El día 7 de mayo, asistió a la elección del nuevo Asesor Jurídico para el CAFMadrid; se entrevistaron a cinco candidatos, le acompañaron don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario; don Luis de la Peña Martínez, tesorero; el consultor de Quórum selección, y don Adolfo Calvo Parra, secretario técnico del Colegio.

El día 8 de mayo se trasladó a Guadalajara donde mantuvo una reunión con los Administradores de Fincas Colegiados con domicilio en aquella provincia. La reunión se celebró en la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara. Le acompañó el vocal 7°, don Pedro Antonio Prieto Valbuena.





El día 9, presidió la "III Jornada de Bienvenida a Colegiados de Reciente Incorporación" celebrada en el hotel NH Parque Avenidas, que contó con la asistencia de don Miguel Ángel Terrel Bragando, Gerente del Grupo GTG, patrocinadores del acto; don Marcial Tarín Vela, vicepresidente 1°; don José Luis Ramírez Melgar, vicepresidente 2°; don Luis de la Peña Martínez, tesorero ,y don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario.

El 20 de mayo presidió la XXXIII Asamblea General Ordinaria de Colegiados del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, en el salón "Francos Rodríguez" de la Asociación de la Prensa de Madrid, calle Claudio Coello número 98 de Madrid.

El día 29 de mayo, en la sede del Colegio, firmó el Convenio de Colaboración entre CAFMadrid y Normadat, representada por don Ricardo Mantecón Silva, Presidente de la citada mercantil.

El día 5 de junio, delegó en don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario su representación, por tener un juicio, al que no le era posible faltar, a la reunión para la firma del Convenio de Colaboración con Caritas, con don Eduardo Celaá, en la sede del Colegio y posteriormente; don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario mantuvo una reunión con don Fermín Oslé Uranga, consejero delegado EMVS, y don Miguel Ángel Prieto Miñand, Director de Rehabilitación y Servicios Técnicos.

El día 6 de junio, en directo participó en el programa de "Radio Rock & Tallent", de Gestiona Radio, del grupo Cadena Cope, en calle Alfonso XI, 4, para hablar sobre el CAFMadrid, en un programa de 1 hora de duración.

El día 14 de junio, participó en la jornada organizada por la Comisión de Cultura "Bienvenido el Verano al CAFMadrid". Un evento familiar pensado para los más pequeños en el parque Faunia de Madrid, patrocinado por, GTG Servicios, José Silva Correduría de Seguros y Remica, que incluía una visita guiada en grupos de 25 personas. El evento finalizó con un vino español para adultos, hamburguesas para niños y sorteo de regalos. Le acompañaron los siguiente miembros de la Junta de Gobierno, don José Luis Ramírez Melgar, vicepresidente 2°; don Luis de la Peña Martínez, tesorero; don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario; doña María Ángeles

Marín López, Vocal 1º, y doña Mercedes Carabaña Pérez, vVocal 3º. Asistieron 400 personas.

El día 17 de junio, firmó el Convenio de Colaboración entre CAF-Madrid y Aleco abogados y Asesores de Empresa con don Fernando López Aparicio, Administrador Único; posteriormente, firmó el Convenio de Colaboración entre CAF-Madrid y Kone Elevarores, con don Fernando Muñoz Álvarez-Gendin, Director Regional del Centro Sur de España y miembro del Comité de Dirección de Kone Iberica y don Marcos Ramos, Jefe Regional de Ventas Centro-Sur España, con motivo del patrocinio de oro en la Il Convención CCRI vs. EEGC del CAF-Madrid).

Asistió a la jornada sobre "Tramitación de Licencias del Ayuntamiento de Madrid. Aspectos Urbanísticos y tributarios. La nueva Ordenanza para la Apertura de Actividades Económicas". Por último asistió al funeral por el eterno descanso del presidente de honor, Jaime Blanco Granda (q.e.p.d.), con la presencia de sus hijos y nietos, en la basílica-parroquia Virgen Milagrosa y la casi totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno y empleados del CAFMadrid.

El día 23 de junio presidió la inauguración del curso "Las Comunidades de Propietarios Paso a Paso", en la sede del Colegio.

El día 25 participó en el Acto Solemne de Clausura del Curso y Graduación de la Promoción 2011/2014 del estudio propio de "Grado en Administración de Fincas" de la Universidad de Alcalá de Henares, la conferencia del acto la dictó el secretario del CAFMadrid, don Ángel Ignacio Mateo Martínez, quien abordó el "Presente y Futuro del Administrador de Fincas como Prestador de Servicios Profesionales. Los Nuevos Retos Legislativos". Tras el vino español para todos los asistentes, tuvo lugar una cena en el restaurante del Parador de Alcalá de Henares; le acompañaron, don Luis de la Peña Martínez, tesorero; don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario; don Juan Alberto Corcho Daza, vocal 4°, y don Pedro Antonio Prieto Valbuena, Vocal 7°, asistió asimismo, el presidente del Consejo General de Administradores de Fincas de España, don Salvador Díaz Lloris, la vocal de la Junta de Gobierno del Consejo doña Estibaliz Ibeas y el presidente del CAFCantabria, don Alberto Ruiz Capillas.

El día 26 de junio en la sede del Colegio, firmó el Convenio de Colaboración entre Ledstar y CAFMadrid con don Fernando Porcel



Fernández; se reunió con don Jesús Gatell, presidente de la Comisión de Turismo de la Cámara de Comercio y CEIM; don Antonio Gil, presidente de la Asociación de Hoteleros de Madrid, y don Jesús Martín Peinado, presidente de la asociación de hostales de Madrid, con motivo de la próxima publicación de la normativa relativa al posible uso de viviendas privadas como establecimientos turísticos. Por último asistió al almuerzo organizado por la Comisión de Unificación de Criterios Profesionales.

El día 27 se trasladó a Málaga para asistir invitado por el llustre Colegio Territorial de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, a los actos del "Día del Administrador".

El día 2 de julio, en el Ayuntamiento de Pinto firmó el Convenio Disuade entre el CAFMadrid y el Ayuntamiento de Pinto representado por don Alberto Vera, Concejal de Seguridad y Emergencias y Prevent Security Systems con doña Gricell Garrido. Le acompañó doña Rosario Cruz Macías Rodríguez, vocal 5°.

El día 8 de julio, presidió la reunión de la Comisión de Menciones Honorificas con el objeto de analizar las candidaturas presentadas, "A la Trayectoria Profesional" y "Al Administrador del Año 2013" para una vez analizadas elevar una propuesta para su aprobación de la Junta de Gobierno.

El día 9 de julio, en el restaurante el Torreón de El Pardo, asistió al almuerzo de confraternización de los miembros de las Comisiones de Trabajo del Colegio, para despedir la dinámica de trabajo antes de las vacaciones, en reconocimiento a la dedicación y al esfuerzo que llevan a cabo para la mejora de nuestra corporación y los servicios que se prestan a los colegiados desde las mismas.

El día 17 de julio, mantuvo en la sede del Colegio una reunión con doña Paloma Orozco y don Nacho Esteban, directora y productor del Programa de "Rock and Talent" de Gestiona Radio; posteriormente presidió la reunión del Consejo de Redacción de la Separata de la Revista del Colegio número 71/2014 y por último, presidió la reunión de la Comisión de Colegiados de Reciente Incorporación preparatoria de la IICCRI que se celebrará el 9 y 10 de octubre.

El día 24 de julio mantuvo una reunión con don Juan Antonio Gómez de Gestiona Radio, en la Sede del Colegio.

El día 28 de julio recibió la visita de los Presidentes de los Colegios Profesionales de Málaga, don Fernando Pastor García y del Colegio de Valencia don José Sales Rodríguez, en la sede del CAFMadrid con quienes almorzó al mediodía, en distendida y grata reunión.

El día 24, participó en la jornada organizada por Remica, sobre "Las Modificaciones Legislativas en Eficiencia Energética" con visita a las instalaciones de una empresa de servicios energéticos; por último, se ofreció a los asistentes un vino español.

El día 25 de septiembre, asistió a una reunión con los AAFF de Leganés, coordinada por la Dirección General de Policía, a través de don Bartolomé Campaner, comisario principal jefe de la Comisaría Local de Leganés, al objeto de tratar consejos preventivos y de seguridad.

El día 6, presidió la reunión de Colegiados de Reciente Incorporación con los empleados del CAFMadrid, con el objeto de coordinar las actuaciones a seguir durante la "II Convención de Colegiados de Reciente Incorporación vs II Encuentro entre Generaciones de Colegiados", del día 9 y 10 de octubre, seguido de almuerzo.

El día 7 de octubre, mantuvo un encuentro con los directivos de Remica quienes les entregaron una placa conmemorativa de la jornada del día 24 de septiembre.

El día 9 y 10 de octubre, asistió, presidió y participó en la "Il Convención de Colegiados de Reciente Incorporación vs II Encuentro entre Generaciones de Colegiados en 2013", bajo el Iema "Una Profesión de Héroes". Organizada por el CAFMadrid, se celebró en el hotel NH Parque de las Avenidas de Madrid, asistieron los miembros de la Junta de Gobierno, don Marcial Tarín Vela, vicepresidente 1º; don José Luis Ramírez Melgar, vicepresidente 2º; don Ángel Ignacio Mateo Martínez, como secretario y ponente; don Luis de la Peña Martínez, tesorero; doña María Ángeles Marín López, vocal 1º; doña Mercedes Carabaña Pérez, vocal 3º; don Alberto Corcho Daza, vocal 4º; Doña Rosario Macías Rodríguez, vocal 5º; don Salvador Jiménez Hidalgo, vocal 6º; don Pedro Antonio Prieto Valbuena, vocal 7º, y don Eulogio Giménez Gómez, vocal 8º.

El día 21 de octubre, presidió la Junta de Gobierno Extraordinaria CAFMadrid, con el objeto de tratar un punto primero y único:



— Sentencia 645/2104 de 6 de octubre, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso Administrativo, Sección 1ª, relativa a la elecciones de renovación parcial de la Junta de Gobierno celebradas el 15 de marzo de 2012.

- Dación de cuenta.
- Decisiones a adoptar.

El día 22, aperturó la Jornada de Formación interna para empleados del CAFMadrid "Fidelizar desde dentro. Una apuesta motivacional", en la sala "Jaime Blanco".

El día 24, inauguró y asistió a la "VIII Torneo Pádel CAFMadrid" con el patrocinio exclusivo de Kone Elevadores, en el centro deportivo Moraleja Box, posteriormente delegó en don Luis de la Peña Martínez, Tesorero, la entrega de premios que finalizó con un cocktail.

Ese mismo día 24 de octubre, por la tarde, presidió la entrega de premios del "I Concurso Infantil de Artes Plásticas en CAFMadrid"; posteriormente se ofreció una merienda a los concursantes y familiares en el Restaurante Teletipo.

El día 30, participó en la 4º Mesa Redonda del X Congreso Nacional de Fenitel organizada por Amiitel.

El día 6 de noviembre, asistió a la visita exclusiva al Museo Fundación Lázaro Galdiano con el patrocinio de GTG que finalizó con un vino español en el propio Museo.



El día 13, firmó el Convenio de Colaboración entre CAFMadrid y Diverclick, con don José María Sorolla Sorolla.

El día 13, asistió y presidió la reunión de la Comisión Nuevas Tecnologías en la sala de Formación "Jaime Blanco" del CAFMadrid, con el proveedor del servicio de desarrollo de la nueva web, Oka Servicios Internet SL.

El día 17 de noviembre, inauguró la tercera Jornada de "*Las Co-munidades de Propietarios Paso a Paso*" junto con doña Alicia Bravo, de GTG, Patrocinadores de la Formación del 3.<sup>er</sup> cuatrimestre, en la Sala "Jaime Blanco".

El viernes 21 de noviembre, presidió la 46° Cena Anual de Hermandad de los Administradores de Fincas del Colegio de Madrid, en el Hotel Miguel Ángel; en esta cena se hizo entrega de la Mención Honorífica "Al Administrador del Año 2013" a don José Luis Sanz Vicente, colegiado nº 3.853 "A La Trayectoria Profesional" a doña María Ángeles Aparicio Rojo, colegiada nº 594; a doña María Antonia Morenes Areces, colegiada nº 1.301, y a doña Ventura López González, colegiada nº 1.997, reconociendo de esta manera la figura de las mujeres Administradoras de Fincas que se colegiaron en el CAF-Madrid hace más de 40 años; la Insignia de Oro y Brillantes a los colegiados con 40 años de colegiación, la de Plata a los colegiados con 25 años de colegiación y las Medallas de Plata de la Profesión a los compañeros que han decidido, tras su jubilación, incorporarse al censo de Colegiados de Honor. El Acto continuó con el tradicional sorteo de regalos, aportados por las empresas colaboradoras, la entrega de premios a los ganadores del II Concurso de Fotografía 2014 y concluyó con dos horas de baile y barra libre.

El día 26, en la sede del Colegio, le hizo una entrevista A3 Televisión sobre "Dividendo digital".

El día 2 de diciembre, mantuvo una reunión con don Alberto Soto y don Alfredo Sordo de la Empresa Zardoya Otis; posteriormente presidió la reunión del Consejo de Redacción de la Separata número 72 y la reunión del Consejo de Redacción de la Revista nº 148, "Administración de Fincas".

El día 3, inauguró el Curso LOPD para Administradores de Fincas, con doña lleana Alberto, Responsable de Desarrollo de la EAE Bussines School, en la sede de EAE.



Participó en una reunión convocada por el Director Provincial de la Tesorería de Madrid, don Rodrigo Mares Ramírez, en la Dirección Provincial de la Tesorería, con el objeto de tratar el proyecto Creta ó Sistema de Liquidación Directa. Le acompañó doña Carmen Jiménez, Asesora Laboral del CAFMadrid y don Ricardo Jiménez Jiménez, Responsable del Departamento de Informática del CAFMADRID.

El día 10 de diciembre participó, invitado por la Embajadora de Dinamarca, a la presentación de la Transposición de la Directiva de Eficiencia Energética EED 2012 /27 /EU en el marco de la Legislación Española, en la residencia de la embajadora de Dinamarca en España. El acto contó con la presencia de los representantes de Danffos, Remica, Dirección General de Industria de la Cdad de Madrid y Ministerio de Industria. Asistieron 50 AAFF entre ellos, el vicepresidente 2º, don José Luis Ramírez Melgar; el secretario, don Angel Ignacio Mateo Martínez; doña María Ángeles Marín López, vocal 1º, y doña Mercedes Carabaña Pérez, vocal 3º, posteriormente les ofrecieron un vino español.

El viernes 12 de diciembre, asistió junto con el vicepresidente 1º, don Marcial Tarín Vela, a la reunión de la Junta de Gobierno del CGCAFE y posteriormente al Pleno del Consejo General al que también asistió don Luis de la Peña Martínez, tesorero y representado, don Angel Ignacio Mateo Martínez, Secretario.

El días 16, inauguró y asistió a la jornada informativa "Dividendo Digital", en la sala de formación "Jaime Blanco" del Colegio; por último, ese día, presidió el Acto Institucional del CAFMadrid de la entrega del Título de Administrador de Fincas, una vez expedido por el Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España, a los colegiados de reciente incorporación, en el hotel NH Zurbano y posteriormente compartió un vino español en distendida charla entre todos los AAFF asistentes al acto.

El día 17 de diciembre, inauguró el "Seminario de Fiscalidad para AAFF"; mantuvo una reunión con doña María José García Martínez, colegiada 9254 y por ultimó asistió a un almuerzo, con motivo de la Navidad, de los miembros de las Comisiones de Formación y Colegiados de Reciente Incorporación.

El día 18 de diciembre, presidió la reunión de la Comisión de Nuevas Tecnologías; posteriormente participó en un almuerzo, con motivo de la Navidad, de los miembros de la Comisión de Seguimiento de Siniestros.

El sábado 20 de diciembre, participó en el "Il Evento Familiar CAFMadrid", organizado por la Comisión de Cultura del Colegio, en la sala de Cinesa Príncipe Pío, donde se proyectó "Los Pingüinos de Madagascar", patrocinado por GTG Servicios, José Silva Correduría de Seguros y Prevent Security Systems. El evento finalizó con un vino español para adultos y un menú infantil para los niños. El acto contó con sorteo de regalos y animación para los familiares más pequeños de los AAFF. Le acompañaron los siguientes miembros de la Junta de Gobierno, don José Luis Ramírez Melgar, vicepresidente 2°; don Luis de la Peña Martínez, tesorero; don Ángel Ignacio Mateo Martínez, secretario, y doña María Ángeles Marín López, vocal 1°. Asistieron al acto más de 450 personas.

Por último, el presidente, don Miguel Ángel Muñoz Flores, ante la proximidad de las elecciones del día 5 de febrero de 2015, para cubrir todos los cargos de la Junta de Gobierno, quiere reconocer y agradecer, institucionalmente, a todos los miembros de la Junta de Gobierno su dedicación y colaboración con el Colegio, durante todos los años que han ejercido sus responsabilidades como miembros de la Junta de Gobierno y muy especialmente durante los años en los que él ha desempañado la presidencia del Colegio.

A continuación, paso a dar una información, muy breve, de lo actuado por distintas Comisiones de Trabajo del Colegio, así como del Gabinete de Comunicación del mismo:

# MEMORIA COMISIÓN DEONTOLOGÍA: SECCIÓN DEFENSA AÑO 2014

# Presidente: Pedro Antonio Prieto Valbuena

La Comisión Deontología - Sección Defensa en el año 2014 ha tramitado cuatrocientos cinco expedientes, sesenta y cinco expedientes más que el pasado año 2013.

En el ejercicio 2014 se ha realizado una movilización de personal en el departamento, con la valiosa incorporación de una nueva



colaboradora externa y el traslado del colaborador incorporado en 2013, a la sección de Disciplina.

Durante este ejercicio se ha incorporado en la sección de defensa la posibilidad del recurso de alzada de los expedientes archivados ante el Consejo General, incorporando al departamento a la más rigurosa legalidad dentro del procedimiento Administrativo. Este cambio ha supuesto un incremento de trabajo para el departamento, sin que se haya visto mermado, en gran medida, su buen rendimiento pese al incremento de quejas recibido.

A continuación se da cuenta de la estadística de la Comisión de Defensa del año 2014, que es la siguiente:

<b>Estadística memoria 2014</b> Comisión Deo <b>ntología – Sección Defensa</b>				
235				
405				
163				
144				
2				
91				
5				
184				
137				
42				
20				
20				
2				
53				

Salida de correspondencia en el año 2014:	2025
Comparecencias celebradas en el Colegio en el año 2014:	21
Total expedientes relativos al año 2014 en tramitación a fecha 31-12-2014:	282
Otros:	14
Colaboración del Colegiado o justificación de su actuación:	159
Falta de ratificación del Presidente de la queja del propietario:	5
Falta de documentación o información en la reclamación:	2
Acuerdo entre las partes:	4
Entregada documentación a la Comunidad:	73
Motivos de Archivo:	
Total expedientes archivados durante el año 2014:	257
durante el año 2014:	48
Total expedientes trasladados a la Asesoría Jurídico-Técnica	

# COMISIÓN DE DEONTOLOGÍA: SECCIÓN DISCIPLINA AÑO 2014

La Comisión Deontología - Sección Disciplina en el año 2014 ha tramitado doscientos ochenta y dos nuevos expedientes de los cuales han sido archivados un gran número de ellos.

Este año se ha trasladado a la Asesoría Jurídico Técnica a uno de los colaboradores del departamento, incorporando un nuevo colaborador al equipo de trabajo que se ha consolidado de manera satisfactoria pese al incremento tan importante de expedientes respecto al año 2013.

En el año 2014 se han trasladado un gran número de quejas desde la sección de defensa a la de disciplina por incumplimiento de las obligaciones colegiales, destacándose principalmente la falta de contestación a los requerimientos del Colegio y la falta de entrega de documentación tras el cese del colegiado. Se han abierto siete expedientes disciplinarios unificados a los cuales se les ha intentado dar una respuesta lo más satisfactoria posible tanto para el colegiado como para las comunidades de propietarios afectadas. Alguno de estos expedientes continuarán su tramitación en el año 2015.



Estadística Memoria 2014 Comisión Deontología - Sección Disciplina	
Expedientes en tramitación existentes a 1/1/2014	282
Reclamaciones recibidas en 2014	81
De las reclamaciones recibidas, Expedientes trasladados en 2014 por la Comisión de Defensa	(53)
Expedientes archivados en 2014	
Siendo la causa del archivo el haberse logrado alcanzar un acuerdo entre las partes	–154
Expedientes existentes a 31/12/2014	209
Propuestas elevadas a la Junta de Gobierno en 2014:	
Instrucción Expedientes Disciplinarios simples	14
Instrucción Expedientes Disciplinarios unificados	7
Sobreseimiento de Expedientes Disciplinarios	
Siendo el motivo del Sobreseimiento la resolución satisfactoria de la problemática que había originado la denuncia	2
Propuestas de Resolución de Sanción	10
Todas las canciones vinieren metivadas per la comisión de Faltas	

Todas las sanciones vinieron motivadas por la comisión de Faltas Disciplinarias de carácter Grave y Muy Grave, y todas ellas consistieron en Multas Pecuniarias

Las Faltas Muy Graves sancionadas lo han sido como consecuencia del abandono "Abandono manifiesto de una Comunidad de Propietarios ocasionando daños y perjuicios a la misma" y han motivado el 10% de las sanciones.

Las Faltas Graves cometidas han sido: en un 20 % de las ocasiones, la desviación de fondos comunitarios en actuaciones profesionales; en un 60% de las ocasiones, la falta de entrega por parte del administrador de la documentación de la Comunidad una vez cesado; en un 80% de las ocasiones, el retraso en la elaboración de la liquidación contable y en un 40% de las ocasiones, el incumplimiento de deberes profesionales que ocasionan un perjuicio y un menoscabo económico a la Comunidad denunciante.

Hay que tener en cuenta que en la imposición de una sanción suele incurrir la comisión de más de una falta.

# Otras actividades de la C. Deontológica - Sección Disciplina en 2014:

Comparecencias realizadas			
Documentos de entrada	422		
Documentos de salida	989		
Atención de visitas sin estar citadas	124		

# COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE SINIESTROS AÑO 2014

# Coordinador: Don Juan Alberto Corcho Daza

El coordinador de la Comisión de Siniestros, informa que durante 2014 ha continuado el incremento de reclamaciones, en general comunidades de propietarios, por la actuación profesional de algunos Administradores de Fincas colegiados a causa de errores u omisiones propias o de sus empleados. Se ha notado asimismo un mayor número de quejas solicitando la intervención del Colegio

La mayor frecuencia de incidencias o reclamaciones durante el año 2014 ha sido la administración desleal, concepto que abarca actuaciones diversas impropias del buen hacer profesional; el no respetar los plazos de cancelación de contratos o servicios contratados por las comunidades de propietarios y en particular las pólizas de seguro multirriesgo. Esta información revela algunas carencias de formación por parte de colegiados de reciente incorporación y la importancia de los consejos de cómo prevenir o evitar una reclamación.

Hemos detectado un incremento de las actuaciones judiciales por parte de los reclamantes y diversos casos de asuntos de honor o difamación. Los expedientes iniciados por el propio administrador de fincas son los más numerosos y no están bien soportados documentalmente por lo que desde la Comisión o directamente la Correduría, asesoran profesionalmente al colegiado sobre los documentos necesarios y la forma de presentar los mismos. Un colegiado ha destacado especialmente por varios asuntos. Esto representa un VALOR AÑADIDO que se realiza en beneficio del propio colectivo.

La Comisión de Siniestros ha recibido en la sede del Colegio, fuera del horario establecido, en audiencia a 3 colegiados que solicitaron ayuda, para explicarles cómo proceder u otras causas. El incremento de los casos de caución representa un arduo trabajo tanto para el personal administrativo del colegio, muy eficaz, como de la Correduría resolviendo conjuntamente.

La depuración de la tramitación de los expedientes que realiza esta Comisión sigue siendo necesaria ante la falta de documental que acredite la Responsabilidad del colegiado, y en otros supuestos, el propio colegiado asume su Responsabilidad sin conocimiento y/o au-



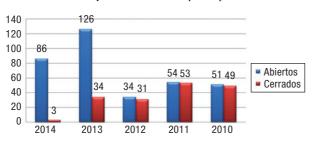
torización previo de la compañía aseguradora, hechos que motivan la desestimación del siniestro y, en un caso, incluso por haber dejado transcurrir el plazo para ejercer acciones ante la aseguradora. La estadística del ejercicio 2014:

	RESUMEN EXPEDIENTES DE SINIESTROS									
2014	Abiertos	Crédito y Caución	Subven- ciones	Cancelación Pólizas	Seguros Sociales, Nóminas, AEAT	Obras, Servicios	Impuestos IBI, vado	Otros*	Cerrados	Total
Enero	15	3	0	2	0	2	4	4	0	15
Febrero	7	1	0	0	0	0	0	6	0	7
Marzo	6	1	0	0	0	2	0	3	2	4
Abril	4	1	0	0	2	1	0	0	0	4
Mayo	7	1	0	0	4	1	0	1	1	6
Junio	3	1	0	0	1	0	0	1	0	3
Julio	10	0	1	1	2	4	1	1	0	10
Agosto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Septiembre	13	1	0	4	0	2	3	3	0	13
Octubre	8	0	0	1	0	3	0	4	0	8
Noviembre	4	0	0	0	2	0	1	1	0	4
Diciembre	9	0	0	2	0	3	3	1	0	9
	Abiertos	;							Cerrados	Total
2014	86	9	1	10	11	18	12	25	3	83
2013	126								34	92
2012	34								31	3
2011	54								53	1
2010	51								49	2
2009	35								35	0
2008	29								28	1
Total acumulado	415								233	182
	errado al 26/12/	2014.								
* OTROS (		Marzo	Abril	Mayo !-	ınio !·	ılio Agost	o Contiambre	Ootubra	Noviembre	Diolombro
Enero Facturación (1)	Febrero Daños Materiales (1)	Marzo Fraude (1)		oo en Provis			Múltiples	Octubre Errores contables (2)	Noviembre Infidelidad empleado (1)	Errores contables (1
Duplicidad	Errores	Daños y					Errores	Morosidad (1)		
Contratos (1)	contables (2)	perjuicios (1)					contables (2)			





# COMISIÓN DE SINIESTROS Expedientes Activos (Anual)



# COMISIÓN DE APLICACIONES INFORMÁTICAS DESARROLLADAS POR EL COLEGIO AÑO 2014

Coordinador: Don Luis de la Peña Martínez

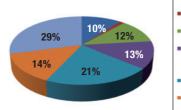
Durante el año 2014 el departamento informático ha acometido numerosas actuaciones. Existen muchos servicios que en mayor o en menor medida dependen de nuestra vigilancia o mantenimiento.

Colmadwin, el programa de gestión para comunidades de propietarios y nóminas para empleados de oficinas y despacho y fincas urbanas, que desarrolla y sostiene el departamento de informática, durante el ejercicio 2014 ha actualizado y modificado de forma periódica y en tiempo debido todos los pagos fraccionados de IVA e IRPF (modelos 111, 115, 303), así como los anuales (190, 180, 390), además de los modelos 184 y 347. Estas actualizaciones nos obligan a estar permanentemente informados de todas y cada una de las modificaciones fiscales que surgen para agilizar los cambios cuando correspondan.

En relación con el módulo de nóminas, en 2014 se han incorporado con éxito las modificaciones que afectan a la Seguridad Social, sus diferentes cotizaciones y variaciones de bonificaciones en los distintos tipos de contratos. Se crearon nuevos contratos que han ido apareciendo durante este período, con todas sus singularidades.

Dentro de este apartado, hemos actualizado las variaciones de los dos convenios que mantenemos, trabajo muy destacado pues nos obliga a estar constantemente en alerta para prevenir las numerosí-

# COMISIÓN DE SINIESTROS 2014



- Crédito y Caución
- Subvenciones
- Cancelación pólizas
- Seguros Sociales, nóminas, AEAT...
- Obras, servicios...
- Impuestos, IBI, vado...
- Otros\*

simas modificaciones y novedades que en este campo se producen. En este aspecto nuestro compromiso con los usuarios es básico.

Durante el año 2014 adecuamos el Colmadwin a la normativa SEPA (19.14, 19.15, 34.14, B2B), que a partir de febrero de ese año entraba en vigor, habilitamos herramientas que convertían las antiguas cuentas CCC a cuentas IBAN. La aplicación del Colegio cumplió escrupulosamente los plazos que aquí se marcaban. Esta adaptación llevaba aparejada la creación de un módulo de Mandatos u órdenes de domiciliación automática desde el que se pueden crear y modificar de forma masiva. Este módulo es necesario porque en los adeudos tienen que venir reflejados estos datos y sus diferentes cambios. Esta novedad convive con la anterior forma de emitir los adeudos ya que las diferentes entidades bancarias resolvieron y resuelven los plazos de muy distinta manera.

Durante el año pasado se incorporaron las modificaciones en los diferentes apartados de la aplicación para que el registro de las distintas operaciones con terceros permitiera emitir el fichero para el nuevo modelo 347. Novedades que observamos en las propiedades de las cuentas, además se ampliaron campos en el apartado de facturas recibidas para que desde el comienzo del ejercicio 2014 se pudiera comenzar a meter datos para relacionarlos con dicho modelo.

El modelo 390 se adecuó también incluimos el módulo de cálculo de IRPF para los trabajadores en tiempo.

La Seguridad Social exigió la notificación de datos de los conceptos en nómina de los trabajadores, el denominado fichero CRA (Concepto retribuido abonado), un fichero que se remite a finales de mes,



de nuevo adecuamos con éxito la aplicación para afrontar esta novedad. En este módulo reseñar el nuevo cálculo de las bonificaciones de tarifa plana y contratos de aprendizaje por importe fijo.

En los trabajadores se modificó la gestión de los conceptos, dentro del mantenimiento de empleados en la pestaña de conceptos, a partir de esta los conceptos se activan y desactivan con una marca. Este proceso supone una ganancia en agilidad y comprensión para la gestión rutinaria.

Se adecuó el envío de datos a la plataforma de correo digital, para el posterior envío de circulares a través de los mismos; destaquemos también la conexión con Google maps, gracias a ésta la mayoría de las direcciones físicas son accesibles.

Hemos confeccionado guías para ilustrar las novedades que han ido apareciendo en Colmadwin, que además se integraron en la ayuda del programa y las subimos a la página de la aplicación (www.colmadwin.es). Realizamos formación de los diferentes módulos de la aplicación siempre que nuestra labor rutinaria así lo ha permitido, fidelizamos a los nuevos usuarios y ampliamos la utilización general de Colmadwin. También velamos por el buen funcionamiento de las diferentes páginas web que nos ocupan, como son www.cafmadrid.es y www.colmadwin.es.

Cada una de las actualizaciones del programa han sido escrupulosamente testadas, verificando las numerosas betas y alfas de las mismas, para que el rigor y la seriedad sea un sello de todas nuestras actualizaciones.

El departamento informático ha realizado de forma habitual tareas de mantenimiento de la red particular y los equipos, tanto a nivel hardware, como software.

Hemos prestado especial énfasis en hacer al colegiado partícipe de este proyecto, buscando su punto de vista, sus necesidades reales y su problemática rutinaria, para así mejorar, a través de sus sugerencias, esta aplicación. A ellos está encaminado y de ellos nos valemos para hacer un programa competitivo y solvente a la altura de esta profesión que tanto demanda. Desde estas líneas de la memoria, queremos mandar un agradecimiento sincero a los colegiados y usuarios, colaboradores de despacho, a la Secretaría técnica y a todos los que hacen posible que este programa siga siendo riguroso y vivo en vuestro reflejo.

ACTUALI	ZACIONES AÑO 2014
Actualización	Fecha
7.5.0 (beta2)	03/01/2014
7.5.0 (beta3)	09/01/2014
7.6.0 (beta1)	14/01/2014
7.6.0 (beta2)	15/01/2014
7.7.0 (beta1)	21/01/2014
7.7.0 (beta2)	24/01/2014
7.7.1.	30/01/2014
7.8.0 (beta1)	29/01/2014
7.8.0 (beta2)	30/01/2014
7.9.0 (beta1)	20/02/2014
7.9.0 (beta2)	25/02/2014
7.10.0	28/02/2014
7.11.0 (beta1)	28/02/2014
7.11.0 (beta2)	05/03/2014
7.11.0 (beta3)	10/03/2014
7.11.0 (beta4)	12/03/2014
7.11.1 (beta1)	14/03/2014
7.11.2	19/03/2014
7.11.3	24/03/2014
7.11.4	01/04/2014
7.12.0 (beta1)	01/04/2014
7.12.0 (beta2)	08/04/2014
7.12.0 (beta3)	10/04/2014
7.12.0	10/04/2014
7.13.0	15/04/2014
7.13.1 (beta1)	23/04/2014
7.13.1 (beta2)	08/05/2014
7.13.1	14/05/2014
7.14.0 (beta1)	11/06/2014
7.14.0 (beta2)	16/06/2014
7.14.0 (beta3)	23/06/2014
7.14.0 (beta4)	26/06/2014
7.14.1	02/07/2014
7.14.2	03/07/2014



7.14.3	
7.14.4	
7.14.5	
7.15.0 (beta1)	17/09/2014
7.15.0 (beta2)	24/09/2014
7.15.0 (beta3)	03/10/2014
7.15.0	08/10/2014
7.15.1	15/10/2014
7.16.0 (beta1)	
7.16.0 (beta2)	
7.16.0 (beta3)	07/11/2014
7.16.1 (beta1)	
7.16.2 (beta1)	17/12/2014

# COMISIÓN DE UNIFICACIÓN DE CRITERIOS PROFESIONALES AÑO 2014

# Coordinador: Don Ángel Ignacio Mateo Martínez

La Comisión se reunió en el año 2014 en 11 ocasiones, cumpliendo así su compromiso con todos los AAFF de unificar los criterios profesionales ante las cuestiones y situaciones que diariamente se plantean en nuestro ejercicio profesional diario.

Además este año la Comisión ha reforzado la importancia que para todos los AAFF tienen los formularios.

Durante 2014 se han adoptado 53 criterios profesionales y aprobado 10 formularios, remitiéndose 12 circulares informativas con los citados criterios y formularios: 11/14, 30/14, 43/14, 67/14, 84/14, 105/14, 121/14, 142/14, 164/14, 188/14, 189/14 y 209/14.

Además como novedad y herramienta de trabajo y soporte del AAFF está elaborada la 1ª edición recopilatoria de todos los Criterio Profesionales, que estará en soporte papel y electrónico, estando prevista su distribución a todo el colectivo durante el 1º semestre de 2015.

Como coordinador sinceramente felicito a los compañeros que integran esta Comisión que sin su tiempo, dedicación y conocimientos no sería posible desarrollar todo el trabajo y cuyo fruto vemos mensualmente en nuestros despachos, así como a la Secretaría Técnica.

# COMISIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS AÑO 2014

# Coordinador: Don Ángel Ignacio Mateo Martínez

El objetivo principal, desarrollado y conseguido durante 2014 ha sido la modernización de la página WEB corporativa <a href="www.cafma-drid.es">www.cafma-drid.es</a>, enfocada a que sea el centro de referencia y trabajo de todos los AAFF que integramos el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid.

Con este fin se solicitaron ofertas a las empresas TMclick, Actio y OKA-Despacho Web, acordando por unanimidad la Comisión contratar los trabajos de actualización y modernización con OKA-Despacho Web, siendo el fruto del trabajo la nueva web que está disponible desde el 7 de enero de 2015.

Esta nueva página está conceptuada como un espacio en constante evolución, siendo, como hemos indicado anteriormente un espacio abierto y con el objetivo que sea la referencia de trabajo diaria del AAFF a través de su Escritorio CAFMadrid y del logo de la marca Administrador de Fincas Colegiado, AAFF, a través del cual se ofrecerán servicios exclusivos a nuestro colectivo.

# COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN AÑO 2014

# Coordinador: Don Ángel Ignacio Mateo Martínez

Durante 2014 se han firmado los siguientes convenios, todos ellos previamente conocidos y aprobados por la Comisión y posteriormente ratificados por la Junta de Gobierno: Sismarcaje circular 10/14, Phone lift circular 32/14, Asisa circular 55/14, Otro tiempo otro planeta circular 85/14, Normadat circular 95/14, Repsol circular 104/14, Aleco circular 115/14, Ledstar circular 118/14 y EAE Bussiness Scholl circular 177/14.

Además contamos con convenios con la Tesorería General de la Seguridad Social y con la Agencia Tributaria, para el acceso a toda la tramitación vía internet.

Desde el 4º trimestre de 2014, se informará, al menos, con periodicidad trimestral de los convenios vigentes.



# COMISIÓN DE FORMACIÓN AÑO 2014

# Coordinador: Don José Luis Ramírez Melgar

Habiendo sido ya mencionadas en páginas anteriores todas actividades formativas desarrolladas, si preciso destacar las 46 acciones formativas desarrolladas por el CAFMadrid, previamente planificadas por la Comisión de Formación conjuntamente con Gerencia y Secretaria y anunciadas a todos los AAFF mediante la correspondiente circular donde anticipadamente al cuatrimestre correspondiente figuraban todos los cursos programados.

Asimismo hemos puesto en marcha la formación on-line, a través del Campus Virtual CAFMadrid, que en 2014 contó con el patrocinio de la empresa Profinal.

También recordar que cada uno de los 3 cuatrimestres de 2014 ha contado con un patrocinador, lo que ha ayudado a que los costes de los cursos fuera reducido.

Igualmente debo destacar que el curso Paso a Paso, ha sufrido una reestructuración, ampliando los módulos que en el mismo si imparten, acomodándolo a las peticiones de lo alumnos.

Agradecer a todo el profesorado el esfuerzo y dedicación, a los servicios administrativos del Colegio su implicación y a todos los colegiados y colaboradores de nuestros despachos su participación y sugerencias de mejora.

# COMISIÓN DE COLEGIADOS CON DESPACHO EN MUNICIPIOS DIFERENTES A MADRID CAPITAL AÑO 2014

# Coordinadora: Doña Rosario Cruz Macias Rodríguez

En el transcurso de 2014, la coordinadora de la Comisión de Colegiados con Despachos en Municipios diferentes a Madrid capital, doña Rosario Macías Rodríguez, con la colaboración institucional del presidente del Colegio, don Miguel Angel Muñoz, mantuvieron diversos contactos con la Federación de Municipios de Madrid (FMM), con el fin de llegar a suscribir un Convenio de Colaboración entre CAFMadrid y la citada FMM que facilite el desempeño de la actividad profesional del AAFF en su municipio de ac-

tuación. Fruto de las mismas, se recibió a finales de año el texto propuesto por la FMM del Convenio de Colaboración en el que se contempla su distribución entre todos los ayuntamientos de los municipios federados para que éstos puedan colaborar con CAFMadrid, facilitándonos toda la normativa municipal, acuerdos de los Plenos, servicios públicos, etc., relacionados con los aspectos de carácter profesional de los AAFF para tratar de mejorar y acercar la comunicación de los AAFF con cada uno de los ayuntamientos y la realización de sus gestiones en los mismos.

Se propuso por la FMM la firma del Convenio para el 5 de febrero de 2015, día previsto para las elecciones para renovar a los miembros de la Junta de Gobierno, por lo que, por razones obvias, no se pudo llevar a cabo, estando pendiente su firma.

# COMISIÓN DE COMUNICACIÓN E IMAGEN AÑO 2014

# Coordinador: Don Miguel Ángel Muñoz Flores

En base a los objetivos que se propuso la Junta de Gobierno, partimos de este proyecto presentado por el Gabinete de Comunicación, en donde se expuso a los miembros de la Comisión los objetivos y teniendo en cuenta que la comunicación, tanto interna como externa, depende en gran medida de los factores o acontecimientos que vayan sucediendo.

Como **directrices** a seguir se plantearon una serie de principios básicos que, como colegio profesional, era necesario dar respuesta:

¿Es imposible no comunicar? No, todo es comunicable, incluso lo que consideremos lo menos sustancial puede tener repercusión mediática.

El colegio debe comunicar lo que es y lo que quiere ser (misión); lo que hace y lo que quiere hacer (visión): compromiso con la transparencia.

Hay problemas que no son de comunicación, sino de gestión. No es lo mismo.

No solo se comunica con los medios de comunicación. Igual de importante es la comunicación colegio/colegiado. En este sen-



tido, tanto la comunicación externa, como la interna o la intermedia han de actuar alineadamente.

No hay comunicación eficaz sin planificación. En ello reside fundamentalmente este proyecto. La planificación y gestión de la comunicación ha de estar en consonancia con la estrategia general del colegio y su coherencia.

Una comunicación eficaz es proactiva (presencia permanente en medios), está preparada para reaccionar (contando siempre con un portavoz) y huye del cortoplazo (no podemos esperar a que las cosas sucedan; es necesario estar

pendiente de la nueva normativa que afecta a las comunidades de propietarios).

Los mensajes que queramos transmitir deben ser pocos y claros (2 inteligibles al mes), concisos, repetitivos, positivos, puntuales, adaptados al público al que nos dirigimos (colegios y medios) y adaptados en su tiempo, así como empáticos (nuestro Colegio cuando se refiere a los colegiados).

### 1. Comunicación interna

"El colegiado es el centro de gravedad del colegio, su materia prima y razón de ser".

¿Cómo nos ve el colegiado? ¿Cómo nos identifica? Fundamentalmente a través de la imagen, que en nuestro caso es el escudo.

¿Por qué no considerar el escudo como un sello de calidad; tipo marca copyright que autorice su uso en cuantos soportes considere?

Invitar, mediante circular, a que los administradores de fincas colegiados inserten el logo en su página web, material...

# 2. Percepción que tiene el colegiado del Colegio

- Sólo se acuerda de mí para el pago de la cuota.
- El colegio no hace nada.
- No me representa.
- No resuelve mis problemas.
- No actúa...

# 3. Visión que tiene el Colegio del colegiado

- Mis colegiados no participan del colegio.
- No conocen lo que hacemos.
- ¿Quieren conocerlo?
- Con recursos (humanos y financieros).
- Con una gestión profesionalizada, libre de personalismos y voluntarismos.
  - Con un liderazgo empático y sensible a estas cuestiones.
  - Con una definición adecuada de estrategia y objetivos.
  - Definiendo a mis colegiados (no son un grupo).

# 4. ¿Cómo reducir la distancia?

- Con un liderazgo sensible a las cuestiones que afectan a las comunidades de propietarios y, por ende, a la sociedad. ¿Debemos trabajar como una asociación de consumidores para proteger los derechos de los mismos?
  - Con una definición adecuada de estrategia y objetivos.
- Definiendo a mis colegiados (no son un grupo uniforme y tengo que conocerlos).
  - Considerando la comunicación.

# 5. ¿Qué servicios ofrece el Colegio?

- Servicios jurídico, laboral, fiscal, técnico, seguros, bolsa de trabajo, servicio de atención al colegiado, asesoría, divulgación legislativa, cursos, de reciclaje profesional, convenios con empresas y entidades, compra de materiales, programa informático, correo e-mail, actividades lúdicas y deportivas.... ¿Y por qué no descuentos en museos y hoteles a través de convenios?
- Desde el punto de vista de la comunicación interna fidelizar al colegiado con publicaciones como son la revista, guías profesionales, memorias, folletos y servicios telemáticos orientados hacia el e-Colegio.

# 6. ¿Cómo podemos acercarnos al colegiado?

 A partir de los contenidos. Así como se entrega encuesta de satisfacción sobre los servicios del Colegio a los colegiados que se



dan de baja, **se podría entregar** conjuntamente con el maletín de documentación **una carta de bienvenida**.

- **E-Colegio.** Resumen semanal de prensa para enviar a través de la web, plataforma Recol. Resúmenes de prensa, revista, el colegio en la prensa...
- El colegiado nunca debe enterarse a través de otros medios de las decisiones que adopte el Colegio. Siempre la primera comunicación debe partir de la institución hacia el colegiado, con independencia que luego se transmita a los medios.
  - Informar de los éxitos de los colegiados.
- A través de las publicaciones, posibilitándole aún más participar en la revista, por ejemplo.
- Mediante las Redes Sociales que hacen tangible el concepto de red colegio- colegiados e intercolegiados, acercando entre sí y facilitando el intercambio de conocimientos, intereses, etc. entre personales de perfil profesional similar. Estamos en Twitter, ¿debemos estar en Facebook y en Linkedln? ¿Youtube? Búsqueda de vídeos prácticos y actualizados para incorporar.
- **Crear circulares informativas** sobre legislación municipal para Guadalajara.

# 7. Página WEB: actualización diaria de contenidos

Actualizar semanalmente al menos tres contenidos de la web hacienda rotar sobre todo la home.



# 8. ¿Cómo podemos acercar el Colegio a la sociedad?

- ¿Tenemos las herramientas? Sí. Pero debemos de distinguir entre las herramientas personales (cara a cara) y las tecnológicas (a través de las distintas plataformas: consultorios, blogs... en los medios en los que colaboramos).
- **Comunicación personal.** La deben liderar la presidencia y un portavoz. Pero no solo la hacen ellos. Cada persona que interactúa con un medio de comunicación en nombre del Colegio debe entender que "comunica Colegio", por lo que en declaraciones a prensa debe figurar siempre.
- **Argumentarios.** Consiste en sentar las bases de un "ideario" o definición de los 3-4 mensajes clave del Colegio, aquellos que van a ser prioritarios. Permite saber qué y cómo lo vamos a decir consensuadamente (desde un miembro de la Junta de Gobierno hasta el portavoz) para que todos los compartan y proyecten. Unifican el criterio y evitan contradicciones.
  - · Es obligatorio estar colegiado.
- Al administrador de fincas colegiado le respalda un seguro de responsabilidad civil, garantía profesional.
  - · Etc.
- Comunicación tecnológica. Además de los medios en los que colaboramos, con una asiduidad importante (FOTOCASA, PISOS.COM, 20MINUTOS, IDEALISTA.COM, GLOBALIZA.COM, NUEVOSVECINOS.COM, etc.), en las que tenemos activos banners, debemos potenciar la comunicación con la sociedad directamente desde el colegiado hacia sus administrados. ¿Cómo? A través de un Blog E-Administración de Fincas con noticias relevantes. Mirar posibilidades de patrocinio.
- **Presencia en medios.** La colaboración con los medios no se reduce a las distintas plataformas o colaboraciones fijas, sino también al envío de notas de prensa. Cada día los medios reciben una media de 1.000 notas de prensa que seleccionan según su interés y su redacción. Hay que estar atentos a las novedades normativas, que están por llegar bastantes, para opinar sobre ellas.
- Envío de dos notas de prensa mensuales. Una relativa a consejos prácticos (como la enviada sobre la ITE) y otra relativa a opinión colegial. Tenemos que estar más cerca del ciudadano.



- Celebrar desayunos patrocinados con algún personaje e invitar a varios medios. Como se hacía antiguamente con las comidas. Les medios me comentan que hacemos pocas presentaciones.
- Realizar estudios con la colaboración de los colegiados. Por ejemplo, introducción de la eficiencia energética en las comunidades de propietarios.

# 9. Responsabilidad social empresarial

# La RSC debe ser un objetivo estratégico para la modernización del Colegio

Con el propósito de avanzar sobre la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y explorar su aplicación para el Colegio creo que hay que realizar una firme apuesta por la implantación de estrategias y acciones "que tengan bien en cuenta los aspectos sociales y medioambientales" como "valor añadido seguro".

A DESTACAR SOBRE TODO: la promoción del desarrollo sostenible. Y es aquí donde la rehabilitación energética tendrá una gran importancia en el futuro y debemos, a mi entender, participar como colaboradores y expertos en tantos Congresos, Jornadas, etc., organicen las distintas asociaciones u organismos públicos.

El próximo 10 y 11 de abril se celebrará el I Congreso RIED donde participa el colegio como colaborador especial.

El medio ambiente está entre Los 10 Principios del Pacto Mundial, medida que tiene su razón de ser y su desarrollo en el futuro, siendo perfectamente aplicables a los colegios profesionales, entre ellos el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid.

Entre otras buenas prácticas, se podría crear un Programa Piloto de Voluntariado Profesional, para que los administradores que así lo consideren puedan ayudar en la administración a edificios antiguos de Madrid, con pocos vecinos, que no disponen de los recursos, previa aportación de la prueba que así lo argumenta.

Realizar campaña anual de recogida de juguetes, apoyada por Pymes, y otras posibles acciones de compromiso social.

— **Dossier de prensa.** A través de las plataformas. (Orbyt, Kiosco y Más...) para reducir el papel.

# DAFO

- **Elaborar un DAFO.** Para diagnosticar la situación del Colegio de cara a la planificación debemos crear un DAFO entre todos desde el punto de vista de la comunicación.
  - **DEBILIDADES internas del Colegio** Recursos económicos.
  - AMENAZAS externas del Colegio

Imagen que tiene la sociedad del administrador de fincas individual, como profesional, no como Colegio.

- FORTALEZAS características positivas del Colegio Transparencia informativa y presencia regular en medios.
- OPORTUNIDADES características positivas externas al Colegio

El consumidor, el vecino, el ciudadano necesita el apoyo de los profesionales, y uno de los más cercanos y más implicados es el administrador. Actuar como una asociación de vecinos y denunciar, cuando sea necesario, las injusticias.

A las conclusiones que se obtengan responderemos con lo que se denomina como **CAME** (**Contrarrestar** las debilidades; **Anular** las amenazas; **Mejorar** las fortalezas; **Explotar** al máximo las oportunidades del Colegio).

Esta investigación nos permitirá saber en qué lugar está el Colegio respecto a la impresión de los colegios. Pero para ello debemos contar con recursos, conocer las posibilidades reales para la puesta en práctica de acciones. Has el momento se ha hecho a coste cero.

Una parte importante del trabajo desarrollado por el administrador está destinado a mejorar el funcionamiento de las comunidades de propietarios, donde reside el 80% de la población. ¿Sabemos a quién nos dirigimos? ¿Cuál es nuestro público objetivo?

# **Objetivos**

- Intensificar las relaciones con los medios. Tanto personales como a nivel participativo. Dada su rotación en los medios, debe conocer al presidente o portavoz, ponerle rostro (cara-cara).
- Intensificar la participación (no sólo simbólica) sino también participativa en jornadas y congresos. Relaciones institucionales.



- Convertir al colegiado en prescriptor del Colegio. Deseamos que participe en la comunicación.
- Reforzar el plan de comunicación trimestralmente a partir de los resultados del DAFO (Informe que les presentaré mensualmente con un estudio del impacto económico).
- Intensificar las relaciones con los medios. Tanto personales como a nivel participativo. Dada su rotación en los medios, debe conocer al presidente o portavoz, ponerle rostro (cara-cara).

# Resultados

La Comisión de Comunicación e Imagen se reunió durante 2014 en varias ocasiones para tratar fundamentalmente el logo de la marca Administrador de Fincas Colegiado.

Durante la celebración de la II CCRI vs II EEGC, celebrado el 9 y 10 de octubre de 2014, el Colegio presentó el nuevo logo. Se trata de un logotipo para la confianza, símbolo de una marca, un colectivo... y representa según la empresa que lo diseñó, Swot Pianoforte, la marca del administrador "responsable y con alto nivel de exigencia y calidad". Con posterioridad se subió la normativa de uso con los distintos formatos para todos los colegiados, circular 160/14.

Este logo está registrado en el Registro de Patentes y Marcas siendo propiedad del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid, siendo igual titular del dominio @afc.es, para que cada colegiado pueda disponer de una cuenta de correo electrónico.

La Junta de Gobierno puso en diciembre de 2014 el logo AAFF a disposición del Consejo General.

Desde el Gabinete de Comunicación hubo colaboración regular en las redes sociales y su colaboración periódica en medios especializados y generales:

— Blog sobre Administración de Fincas en Pisos.com (portal inmobiliario del Grupo Vocento). Este portal tiene más de 1 millón de usuarios únicos al mes auditados por panel de medición Nielsen. Con periodicidad semanal, se publica un post referente a la profesión y a la incidencia de la misma en el funcionamiento de

las comunidades de propietarios. El blog incorpora el escudo institucional con enlace directo a www.cafmadrid.es.

- **Blog sobre comunidades en Suvivienda.es /Globaliza.com** (portal inmobiliario de Unidad Editorial). También con periodicidad semanal, se desarrolla un post a partir de la consulta de un lector. Incorporación de un banner institucional en este blog.
- Consultorio sobre comunidades en 20Minutos.es. Es el segundo diario en español más leído del mundo. Mientras que su edición impresa tiene de audiencia diaria más de 2 millones de lectores, su versión en digital tiene registrados más de 12 millones de usuarios. Se ha potenciado el consultorio del diario gratuito. Además de la publicación de las respuestas en la edición impresa, también existe un foro en directo todos los miércoles.
- Colaboraciones periódicas en los suplementos inmobiliarios de los diarios EL PAIS (Propiedades), EL MUNDO (Su Vivienda) y ABC (ABC Inmobiliario).

Además, se lanzó a los medios notas de prensa prácticas y campañas:

- El CAFMadrid denuncia dificultades para reducir la potencia contratada y reciclaje de aceite de uso doméstico.
  - Nota de prensa sobre reciclaje de aceite de uso doméstico.
- Nota de prensa sobre la falta de transparencia informativa de la Sareb.
  - Rehabilitación.
- CAFMadrid aporta recomendaciones para estimular la rehabilitación.
- Nota de prensa del CAFMadrid sobre consejos para evitar robos en viviendas.
- Nota de prensa del CAFMadrid sobre la devolución del "céntimo sanitario".
- Nota de prensa sobre ruidos en comunidades de propietarios.
  - Nota de prensa del CAFMadrid sobre normativa piscinas.
- El CAFMadrid propone que la Ley de Propiedad Horizontal se adapte a la regulación de viviendas de uso turístico.
  - Nota de prensa sobre humedades en viviendas.
- Nota de prensa solicitando la firma del Convenio Bilateral con Fomento.

Memoria de Secretaría CAFMadrid



# COMISIÓN DE CULTURA AÑO 2014

Coordinadora: Doña María Ángeles Marín López

Durante este primer año de existencia de la Comisión de Cultura hemos intentado abrir y ofrecer la cultura a todos los administradores de fincas colegiados de Madrid procurando tener una actividad cada estación del año. Así comenzamos con:

La Jornada de "Bienvenido el Verano al CAFMADRID", celebrada el 14 de junio en la que con una visita guiada en Faunia quisimos desarrollar una actividad para toda la familia del CAFMADRID en donde estaban presentes los colegiados con sus familiares y al terminar la visita se ofreció un aperitivo. Faunia es algo más que un zoo y nuestros colegiados y sus niños pudieron disfrutar de este amplio espacio natural donde tienen cabida 4 ecosistemas y 13 áreas temáticas con más de 500 especies de animales y diferentes sin desmerecer los ejemplares vegetales.

Coincidiendo con el Otoño, otorgamos el pasado 24 de octubre los premios del Primer Concurso Infantil de Artes Plásticas dirigido a los hijos de los AAFF. El concurso fue publicado en la Circular 120/14 de 11 de julio de 2014.

Esa actividad buscaba como objetivo estimular a los niños y jóvenes en el desarrollo de su potencial imaginativo. Dadas las fechas, solicitamos que la temática fuese entorno a las pasadas vacaciones de verano. Hubo una participación de 30 niñ@s de entre 0 y 17 años y tres fueron los ganadores aunque no hubo ningún niño sin medalla ya que solo el hecho de participar es un merito a reconocer. Tras la entrega de premios en la sala "Jaime Blanco" merendamos con los niños y sus orgullosos familiares.

En Navidades, el 20 de diciembre, nos llevamos a los hijos y nietos de los AAFF al cine a disfrutar de la proyección de la película "Pingüinos de Madagascar" en la gran sala Cinesa Príncipe Pío con una pantalla de 240 m2 con gran definición y envolvente sonido.

La fiesta no terminó con la proyección de la película, hubo sorpresas, sorteos y regalos. Una cita mágica para los niños.



Retomo el final de la Memoria Corporativa de 2014, agradeciendo un año más a las Comisiones de Trabajo, anteriores y nuevas, Gabinete de Comunicación del Colegio y Gerencia, su eficacia y dedicación así como la colaboración habitual que prestan a esta Secretaría.

Agradecer asimismo la ayuda de los compañeros de la Junta de Gobierno durante el ejercicio 2014, así como a los empleados que conforman la plantilla del Colegio, por su eficaz trabajo al frente de sus respectivos cometidos.

A todo nuestro censo colegial, a los nuevos colegiados porque nos aportan su frescura y nosotros a su vez, les aportamos nuestra experiencia y ayuda y a los colegiados antiguos, por su fidelidad, colaboración y cariño para con la Corporación.

Nuestro recuerdo permanente y cariñoso para los compañeros que nos han dejado para siembre a lo largo del año 2014 (descansen en paz) y especialmente a nuestro Presidente de Honor y Fundador de nuestro Colegio, Don Jaime Blanco Granda, que nos dejó para siempre el pasado 21 de mayo de 2014.

Finalizo la presente Memoria del ejercicio 2014, expresándoles mi agradecimiento por la atención que presten un año más a la misma.

Madrid, 28 de abril de 2015

EL SECRETARIO.

Ángel Ignacio Mateo Martínez



Movimiento del censo colegial del año 2014	
Concepto	Total
Administradores colegiados a 01-01-2014	3.685
Altas normales durante el año 2014	196
Altas por reingreso producidas en el año 2014	21
Por Traslado en el año 2014:	3
Bajas normales producidas en el año 2014	-180
Bajas por falta de pago en el año 2014	-46
Total censo de colegiados A 31-12-2014	3.679

Desglose de las bajas producidas durante el año 2014	
Concepto	Total
Voluntarias	102
Jubilación	4
Fallecimiento	6
Enfermedad	1
Pase a Colegiado de Honor	67
Falta de Pago de las cuotas colegiales	46
Total bajas	226



# Datos administrativos de la Asesoría Técnico-Jurídica del año 2014

(No se incluyen las consultas de contestaciones verbales telefónicas y colaboraciones con los diversos medios de comunicación que así se lo han requerido)

Registro general del Colegio en el año 2014	
Documentos de entrada en el Registro General del Colegio en el año 2014	6.376
Documentos de salida en el registro General del Colegio en el año 2014	10.239
Circulares emitidas en el año 2014	
Circulares con núumero	217
Circulares emitidas s/n	70
Asesoría Jurídico-Técnica 2014	
Documento de entrada por Registro General	1.627
Documento de salida por Registro General	1.627
Certificados emitidos de colegiación	57
Certificados emitidos para alta de sistema red	46
Certificados emitidos Sociedades Profesionales	(
Asesoría Jurídico-Técnica año 2014	
Consultas de entrada a través del Manual de Conocimiento (on-line)	192
Salida de consultas a través del Manual de Conocimiento (on-line)	191
Asesorías Externas año 2014	
Documentos de entrada por Registro General	1.109
Documentos de salida por Registro General	1.038
Asesoría: Contable, Fiscal, Industrial, Laboral, Seguros, Prevención Riesgos Laborables, Gestión Empresarial, Ley Protección de Datos y Técnica de Arquitectura año 2014	
Documentos de entrada a través del Manual de Conocimiento (on-line)	45
Documentos de salida a través del Manual de Conocimiento (on-line)	38



Consultas del Manual de Conocimientos año 2014				
N° de consultas		Estado		
Rótulos de fila	Contestada	Pendiente	Total general	
Asesoría Juridica-Técnica	183		183	
Asesoría Laboral	11	16	27	
Asesoría Industrial	11	5	16	
Asesoría Arquitectura	9	6	15	
Asesoría Fiscal	8		8	
Sin asesor		6	6	
Asesoría Gesiión Empresarial	1	4	5	
Protección de Datos	3		3	
Patricia Briones	2	1	3	
Total general	228	38	266	



	Circulares remitidas en el año 2014		
Tema	Asunto	Número	Fecha
ACTIVIDADES			
	Pase privado obra de teatro "Locos por el té"	21/14	04/02/2014
	Il Concurso de Fotografía "Administradores de Fincas Colegiados por el Mundo"	29/14	18/02/2014
	XLIV renovación de la Ofrenda a Santo Domingo de La Calzada	46/14	17/03/2014
	XVIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas	74/14	10/04/2014
	Fin de plazo cuota reducida XVIII Congreso Nacional de Administradores de Fincas	87/14	08/05/2014
	"Bienvenido el Verano al Cafmadrid"	96/14	30/05/2014
	Il Concurso de Fotografía "Administradores de Fincas Colegiados por el Mundo" Viajes de Naturaleza	116/14	01/07/2014
	I Concurso infantil de artes plásticas CAFMadrid	120/14	11/07/2014
	Il Convención de Colegiados de reciente incorporación <i>vs</i> Il Encuentro entre Generaciones de Colegiados	129/14	21/07/2014
	Il Concurso de Fotografía "Administradores de Fincas Colegiados por el Mundo" Viajes por Europa	152/14	30/09/2014
	VIII Torneo de Pádel CAFMadrid - Kone	156/14	09/10/2014
	Visita privada Museo Lázaro Galdiano	165/14	24/10/2014
	III Campaña de Recogida de Juguetes "Ningún Niño Sin Sonrisa"	183/14	17/11/2014
	II Fiesta de Navidad Cafmadrid	197/14	03/12/2014
	Ganadores del II Concurso de Fotografía "Administradores de Fincas Colegiados por el Mundo"	208/14	11/12/2014
ARRENDAMIEI	Sentencia Tribunal Supremo legitimación presidente reclamación daños causados en elementos privativos	108/14	18/06/2014
	Legislación aplicable a los apartamentos turísticos y las viviendas de uso turístico en la Comunidad de Madrid	140/14	10/09/2014
	Requisitos para el requerimiento de pago al amparo del art. 22 de la Lec - Doctrina Jurisprudencial	150/14	29/09/2014
COLEGIOS	Degumen de prense gement 1	o/p	02/01/2014
	Resumen de prensa semana 1 Resumen de prensa semana 2	s/n s/n	03/01/2014
	nosumon as prensa semana 2	3/11	10/01/2014





	Circulares remitidas en el año 2014 (cont.)		
na	Asunto	Número	Fecha
	Resumen de prensa semana 3	s/n	17/01/2014
	Resumen de prensa semana 4	s/n	24/01/2014
	Ofertas y demandas colegiados de los meses octubre, noviembre y diciembre de 2013, y enero de 2014	s/n	24/01/2014
	Calendario laboral	s/n	30/01/2014
	Resumen de prensa semana 5	s/n	31/01/2014
	Resumen de prensa semana 6	s/n	07/02/2014
	Resumen de prensa semana 7	s/n	14/02/2014
	Resumen de prensa semana 8	s/n	21/02/2014
	Resumen de prensa semana 9	s/n	28/02/2014
	Resumen de prensa semana 10	s/n	07/03/2014
	Resumen de prensa semana 11	s/n	14/03/2014
	Resumen de prensa semana 12	s/n	21/03/2014
	Resumen de prensa semana 13	s/n	28/03/2014
	Resumen de prensa semana 14	s/n	04/04/2014
	Resumen de prensa semana 15	s/n	11/04/2014
	Resumen de prensa semana 16	s/n	25/04/2014
	Resumen de prensa semana 19	s/n	12/05/2014
	Ofertas y demandas colegiados de los meses febrero, marzo y abril de 2014	s/n	16/05/2014
	Resumen de prensa semana 21	s/n	26/05/2014
	Resumen de prensa semana 22	s/n	02/06/2014
	Resumen de prensa semana 23	s/n	09/06/2014
	Resumen de prensa semana 24	s/n	13/06/2014
	Resumen de prensa semana 26	s/n	27/06/2014
	Resumen de prensa semana 27	s/n	04/07/2014
	Resumen de prensa semana 28	s/n	11/07/2014



	Circulares remitidas en el año 2014 (cont.)		
Tema	Asunto	Número	Fecha
	Resumen de prensa semana 29	s/n	18/07/2014
	Ofertas y demandas de los meses de mayo, junio y julio 2014	s/n	24/07/2014
	Resumen de prensa semana 30	s/n	25/07/2014
	Resumen de prensa semana 37	s/n	15/09/2014
	Resumen de prensa semana 38	s/n	19/09/2014
	Resumen de prensa semana 39	s/n	26/09/2014
	Resumen de prensa semana 40	s/n	03/10/2014
	Resumen de prensa semana 42	s/n	17/10/2014
	Resumen de prensa semana 44	s/n	31/10/2014
	Resumen de prensa semana 45	s/n	07/11/2014
	Lotería de Navidad Cafmadrid 2014	s/n	11/11/2014
	Resumen de prensa semana 46	s/n	14/11/2014
	IPC octubre de 2014	s/n	17/11/2014
	Resumen de prensa semana 47	s/n	24/11/2014
	Resumen de prensa semana 48	s/n	01/12/2014
	Resumen de prensa semana 50	s/n	12/12/2014
	Resumen de prensa semana 51	s/n	19/12/2014
	Ofertas y demandas de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2014	s/n	19/12/2014
	Convenio colaboración con sistemas integrales de marcaje	10/14	15/01/2014
	Acuerdos adoptados por la Comisión de Unificación de Criterios. Reunión 19 diciembre de 2013	11/14	15/01/2014
	Campaña de recogida del aceite usado de cocina: Proyecto Oleico	19/14	03/02/2014
	Acuerdos adoptados por la Comisión de Unificación de Criterios. Reunión 23 de enero de 2014	30/14	18/02/2014
	Modificación condiciones del convenio con Banco Sabadell	31/14	18/02/2014
	Plan 5 para servicios de telefonía para ascensores y salas de calderas en comunidades de propietarios	32/14	19/02/2014
	Actualización de condiciones del convenio con Barclays Bank	34/14	27/02/2014







	Circulares remitidas en el año 2014 (cont.)		
Tema	Asunto	Número	Fecha
	Convenio de Colaboración con Ledstar	118/14	01/07/2014
	Acuerdos adoptados por la Comisión de Unificación de Criterios. Reunión 26 de junio de 2014	121/14	11/07/2014
	Acuerdos adoptados por la Comisión de Unificación de Criterios. Reunión 17 de julio de 2014	142/14	11/09/2014
	Nuevo logo de identidad de marca AAFF	160/14	16/10/2014
	Acuerdos adoptados por la Comisión de Unificación de Criterios. Reunión 25 de septiembre de 2014	164/14	23/10/2014
	Convenio de Colaboración con EAE Business School	177/14	11/11/2014
	Convenios de Colaboración Informe trimestral	179/14	12/11/2014
	Il Concurso de Fotografía "Administradores de Fincas Colegiados por el mundo" - Viajes por el mundo	184/14	18/11/2014
	Cuentas de correo con dominio Cafmadrid	185/14	19/11/2014
	Convocatoria de elecciones para cubrir todos los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, a celebrar el día 5 de febrero de 2015 (jueves), de 10:00 a 20:00 horas	186/14	20/11/2014
	Acuerdos adoptados por la Comisión de Unificación de Criterios Profesionales. Reunión 23 de octubre de 2014	188/14	24/11/2014
	Formularios para administradores de fincas	189/14	24/11/2014
	Utilización nuevo logo de identidad de marca AAFF	199/14	03/12/2014
	Convenio de colaboración con Diverclick	203/14	03/12/2014
	Acuerdos adoptados por la Comisión de Unificación de Criterios Profesionales. Reunión 20 de noviembre de 2014	209/14	11/12/2014
ONTINGENCIA	AS PROFESIONALES Y COMUNES  Encuesta colegiados - Comunicación	123/14	15/07/2014
SCAL	Modelo 145 IRPF - Retenciones sobre rendimientos del trabajo - Comunicación de datos	2/14	08/01/2014
	al pagador		
	Calendario obligaciones fiscales - Enero 2014	8/14	14/01/2014
	Consejos AEAT presentación declaraciones	9/14	15/01/2014





	Circulares remitidas en el año 2014 (con	nt.)	
ema	Asunto	Número	Fecha
	Calendario obligaciones fiscales - Febrero 2014	18/14	03/02/2014
	Novedades tributarias 2014 - Ley de Presupuestos	22/14	04/02/2014
	Deducción por obras de mejora en vivienda	24/14	10/02/2014
	Presentación modelo 347 - Ejercicio 2013	25/14	12/02/2014
	Tipos Impuesto sobre el valor añadido (enero 2014)	27/14	13/02/2014
	Posibilidad deducción IVA determinados comuneros	53/14	25/03/2014
	Posibilidades devolución céntimo sanitario	56/14	25/03/2014
	Número identificación fiscal de las comunidades	58/14	26/03/2014
	Calendario obligaciones fiscales - Abril 2014	59/14	01/04/2014
	Cambio plazo domiciliación autoliquidaciones fiscales	62/14	01/04/2014
	Volvemos al plazo inicial de domiciliación de declaraciones	68/14	09/04/2014
	Calendario obligaciones fiscales - Mayo 2014	81/14	05/05/2014
	Consulta vinculante V1047/2014. IVA devengado alquileres	111/14	26/06/2014
	Luz verde para la tramitación de la reforma fiscal	112/14	26/06/2014
	Calendario fiscal julio 2014	113/14	26/06/2014
	Nueva retención del 15% sobre honorarios profesionales	130/14	22/07/2014
	Calendario fiscal septiembre 2014	137/14	09/09/2014
	Calendario fiscal octubre 2014	153/14	01/10/2014
	Modelo 347	154/14	03/10/2014
	Presentación telemática de declaraciones	161/14	16/10/2014
	Recordatorio procedimiento devolución. Céntimo sanitario	167/14	27/10/2014
	Facturación electrónica: requisitos y condicionantes	181/14	12/11/2014
	Calendario fiscal diciembre 2014	193/14	02/12/2014
	Reforma fiscal	194/14	14/12/2014
	Calendario fiscal enero 2015	214/14	30/12/2014
	IRPF "Resumen de retenciones"	215/14	30/12/2014



ema	Asunto	Número	Fecha
ORMACIÓN			
	Curso sobre proceso monitorio	1/14	07/01/2014
	Curso práctico de valoración de inmuebles para AAFF	4/14	09/01/2014
	Curso gestión eficaz del tiempo	13/14	24/01/2014
	I Jornada de Seguridad y Protección contra Incendios en Comunidades de Propietarios	14/14	29/01/2014
	Curso Órganos de Gobierno en las Comunidades de Propietarios	23/14	10/02/2014
	Jornada sobre ahorro energético, gestión energética e individualización de consumos en comunidades de propietarios	33/14	19/02/2014
	Curso "Las comunidades de propietarios paso a paso" - 2014	35/14	28/02/2014
	Il Congreso de Edificios de Energía casi nula (EECN)	38/14	03/03/2014
	Formación online Cafmadrid	42/14	12/03/2014
	Jornada Admintime 2014	48/14	19/03/2014
	Curso online - Juntas de propietarios	52/14	24/03/2014
	Curso sobre trámites administrativos y Seguridad Social de la comunidad de propietarios	61/14	01/04/2014
	Curso "El registro de la propiedad en el ámbito de la Propiedad Horizontal"	66/14	09/04/2014
	Calendario de Formación segundo cuatrimestre de 2014	78/14	29/04/2014
	Curso Gestión y creación de empresas	80/14	05/05/2014
	Curso "Inspección tributaria, gestión tributaria y gestión recaudatoria"	89/14	13/05/2014
	Seminario de contabilidad para administradores de fincas	91/14	19/05/2014
	l Foro de iluminación y eficiencia energética. Leedsee	94/14	26/05/2014
	Curso "Cómo reclamar y, en su caso, ejecutar judicialmente cuotas de comunidad sin abogado ni procurador tras la Ley 4/2011 de 24 de marzo"	97/14	30/05/2014
	Jornada sobre "Tramitación de Licencias del Ayuntamiento de Madrid"	99/14	03/03/2014
	Curso "Las comunidades de propietarios paso a paso" - Junio 2014	102/14	09/06/2014
	Curso online "Excel 2010" (50 horas)	103/14	11/06/2014
	Curso de formación superior en administración de fincas (8ª ed.). Universidad de Alcalá de Henares. Curso 2014/15	110/14	26/06/2014



ma	Asunto	Número	Fecha
	Curso de Mediación Civil y Mercantil para Administradores de Fincas. La mediación comunitaria vecinal	114/14	30/06/2014
	Calendario de formación tercer cuatrimestre de 2014	135/14	29/07/2014
	Il Curso CAF Málaga Dospuntocero	136/14	31/07/2014
	Curso "Las Redes Sociales como herramienta de promoción y ventas"	139/14	10/09/2014
	Curso Online - Power Point 2007	141/14	11/09/2014
	Jornada sobre las modificaciones legislativas en eficiencia energética - Visita empresa de servicios energéticos	143/14	12/09/2014
	Reunión informativa con policía nacional de Leganés	145/14	17/09/2014
	Il Encuentro entre generaciones de colegiados $\emph{vs}$ Il Convención de colegiados de reciente incorporación	147/14	23/09/2014
	Plan de formación Colmadwin	155/14	08/10/2014
	Jornada Técnica ¿Cómo interpretar la factura de la luz? + Saneamiento y pocería	158/14	13/10/2014
	Curso online "El arrendamiento de vivienda"	159/14	15/10/2014
	Curso "Protección de datos en la administración de fincas"	163/14	22/10/2014
	Jornada transposición de la directiva de eficiencia energética EED 2012/27/EU en el marco de la legislación española	170/14	04/11/2014
	Curso "Comunidades de propietarios paso a paso" - Noviembre 2014	173/14	04/11/2014
	Curso online - Access 2010	175/14	05/11/2014
	Repetimos curso: "Protección de datos en la administración de fincas"	187/14	21/11/2014
	Curso "Quórums para la adopción de acuerdos"	190/14	25/11/2014
	Curso online - Proceso monitorio de reclamación de deudas para AAFF de CAFMadrid	191/14	26/11/2014
	Jornada Informativa sobre el dividendo digital y la adaptación de las instalaciones de antenas colectivas	200/14	03/12/2014
	Seminario de fiscalidad para AAFF	202/14	03/12/2014
	Calendario de formación primer cuatrimestre de 2015	210/14	15/12/2014
	Presentación de la transposición de la directiva de eficiencia energética 2012/27/EU en el marco de la legislación española	213/14	18/12/2014



Tema	Asunto	Número	Fecha
GENERAL			
	Delegaciones de participación ciudadana policía nacional	47/14	18/03/2014
	Guía de comercio seguro	54/14	25/03/2014
	Honorarios por el ejercicio de la profesión de administrador de fincas	75/14	10/04/2014
	Acuerdos adoptados por la Comisión de Unificación de Criterios. Reunión 24 de abril de 2014	84/14	07/05/2014
	Informe de la Agencia Española de Protección de Datos	098/14	02/06/2014
	Encuesta colegiados - Formación	106/14	18/06/2014
	Guía de peritos judiciales - Edición 2015	124/14	15/07/2014
	Encuesta colegiados - Asesorias del CAFmadrid	146/14	19/09/2014
	Agenda administración de fincas 2015 - CGCAFE	172/14	04/11/2014
	Encuesta colegiados - Convenios de colaboración CAFMadrid	176/14	05/11/2014
	Encuesta colegiados - Seguros incluidos en tu cuota colegial	201/14	03/12/2014
	Sentencia de la Audiencia Provincial de Madrid sobre el arrendamiento de servicios del administrador de fincas, contenido del contrato, honorarios y deberes del administrador	204/14	04/12/2014
	Recomendaciones policía nacional fechas navideñas	205/14	05/12/2014
	Sentencia del Tribunal Supremo que seclara doctrina jurisprudencial sobre subrogaciones en contratos de arrendamientos	207/14	09/12/2014
I.P.C.	I.P.C. mes de diciembre de 2013	s/n	22/01/2014
	I.P.C. mes de enero de 2014	s/n	17/02/2014
	I.P.C. mes de febrero 2014	s/n	13/03/2014
	I.P.C. mes de marzo de 2014	s/n	21/04/2014
	I.P.C. mes de abril 2014	s/n	23/05/2014
	I.P.C. mes de mayo de 2014	s/n	16/06/2014
	I.P.C. mes de junio de 2014	s/n	16/07/2014
	I.P.C. mes de agosto de 2014	s/n	15/09/2014
	I.P.C.mes de julio de 2014	s/n	15/09/2014



na	Asunto	Número	Fecha
	I.P.C. mes de septiembre de 2014	s/n	15/10/2014
	I.P.C. mes de noviembre de 2014	s/n	15/12/2014
RAL Y SEGUI	RIDAD SOCIAL Sistema Nacional de Garantía Juvenil	138/14	09/09/2014
	Salario mínimo interprofesional 2014	5/14	09/01/2014
	Modificaciones Seguridad Social	7/14	14/01/2014
	Asistente de contratos virtual - Servicio Público de Empleo	12/14	16/01/2014
	Modificaciones Seguridad Social	28/14	14/02/2014
	Medidas para la contratación indefinida R.D. Ley 3/2014, 25/3/14	39/14	06/03/2014
	Jubilación activa	64/14	02/04/2014
	Modificaciones de conceptos computables en la base de cotización. Tributación de seguros y premios de jubilación	65/14	09/04/2014
	Subrogaciones de los trabajadores de limpieza. Convenio colectivo del sector de limpieza de edificios y locales de la Comunidad de Madrid para los años 2012, 2013 Y 2014	71/14	09/04/2014
	Sistema de liquidación directa (Creta)	82/14	05/05/2014
	Ampliación plazo liquidación de nuevos conceptos cotizables	93/14	21/05/2014
	Contingencias profesionales y comunes	122/14	14/07/2014
	Contrato de Interinidad	132/14	24/07/2014
	Convenio colectivo general del sector de mantenimiento y conservación de instalaciones acuáticas	144/14	15/09/2014
	Fiestas Comunidad de Madrid 2015	148/14	23/09/2014
	Proyecto de Ley de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social	162/14	22/10/2014
	Nuevo modelo recibo individual de salarios	182/14	13/11/2014
	Convenio laboral de empleados de fincas urbanas	212/14	17/12/2014
	Prórroga de tres meses en la tarifa plana de 100 euros para contratos indefinidos	217/14	30/12/2014



	Circulares remitidas en el año 2014 (cont.)	DIZ	
ma	Asunto	Número	Fecha
	Nueva instrucción técnica sobre ascensores	15/14	31/01/2014
	Ley 14/2013 de apoyo a los emprendedores	16/14	31/01/2014
	Instalaciones térmicas en edificios	17/14	31/01/2014
	Consulta a DGI sobre el procedimiento en las inspecciones periódicas y de reforma de las instalaciones eléctricas comunes	20/14	04/02/2014
	Revisión recaudatoria de tasas y tributos por el Ayuntamiento de Madrid	26/14	13/02/2014
	Medidas para flexibilizar la financiación de las pymes y mejora a la contratación de trabajadores con carácter indefinido	37/14	03/03/2014
	Parámetros exigibles ascensores en la comunidad de Madrid	40/14	10/03/2014
	Instalaciones térmicas en edificios	41/14	12/03/2014
	Plan renove de ventanas de PVC	44/14	13/03/2014
	Normas de aplicables precio público Plan Alquila de la Comunidad de Madrid	49/14	19/03/2014
	Nueva Ley de Seguridad Privada	70/14	09/04/2014
	Ordenanza para la apertura de actividades económicas en Madrid	76/14	11/04/2014
	Obligaciones de las comunidades de propietarios derivadas de la normativa en prevención de riesgos laborales	79/14	29/04/2014
	Nueva Ley de Telecomunicaciones	107/14	18/06/2014
	Obligaciones de las comunidades de propietarios derivadas de la normativa de PRL: sustituciones/vacaciones	119/14	10/07/2014
	Inspecciones obligatorias en elementos del edificio	126/14	18/07/2014
	Mantenimientos obligatorios en elementos del edificio	127/14	18/07/2014
	Ordenanza de protección de la salubridad pública en la ciudad de Madrid	128/14	18/07/2014
	Ordenanza de protección de la salubridad pública en la ciudad de Madrid	131/14	23/07/2014
	Legislación aplicable a las instalaciones de piscinas en la comunidad de Madrid	133/14	24/07/2014
	Instalación de ascensores en fachada	134/14	28/07/2014
	Instalaciones térmicas en edificios	149/14	24/09/2014
	Dividendo digital	151/14	30/09/2014



	Circulares remitidas en el año 2014 (cont.)		
ema -	Asunto	Número	Fecha
	Comunicación del Ministerio de Industria: ayudas para la adaptación de las instalaciones de antena colectiva de TDT	157/14	09/10/2014
	Publicación de datos de morosos en los tablones de anuncios de las comunidades. Cumplimiento de la LOPD	166/14	24/10/2014
	Subvenciones planes Renove	169/14	31/10/2014
	Ayudas adaptación antenas de televisión	174/14	04/11/2014
	Subvenciones ajustes antenas	178/14	11/11/2014
	Dividendo digital	192/14	27/11/2014
	Ayudas Plan Estatal de Fomento del Alquiler, Rehabilitación Edificatoria y Regeneración y Renovación Urbanas 2013-2016	206/14	09/12/2014
	Ampliacion plazo dividendo digital	216/14	30/12/2014
PROPIEDAD I	Sentencia Tribunal Supremo Cláusulas exoneratorias pago gastos derivados ascensor  Sentencia Tribunal Supremo Consentimiento tácito obras	57/14	26/03/2014
	Legitimación "ad causam" del presidente de la comunidad	88/14	08/05/2014
	Obligación del propietario de devolver a su estado original y a su costa zona común ocupada	117/14	01/07/2014
	Publicación listado de morosos en convocatoria a Junta General de Comunidad de Propietarios	125/14	17/07/2014
	STS TS pago obras de supresión de barreras arquitectónicas	171/14	04/11/2014
	Pago de gastos de comunidad por el cónyuge divorciado al que se le adjudica el uso de la vivienda ganancial	180/14	12/11/2014
	SS T.S.J. de Murcia contaminación acústica	195/14	02/12/2014
	Resolución DGRN suspensión legalización libro de actas	196/14	02/12/2014
	Resolución Dirección General de Registros y del Notariado de 28 de mayo de 2014, sobre actos de división, segregación o agregación de pisos o locales integrantes de un edificio sujeto a la LPH	198/14	03/12/2014
	Plaza de garaje como elemento privativo	211/14	15/12/2014







Sector Oficios, 30 \* 1º - 1 28760 \* Tres Cantos (Madrid) Tels.: 91 591 56 83/84 \* Fax: 91 182 61 38 www.advanceaudit.net e-mail: info@advanceaudit.net

#### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A la Junta de Gobierno de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID por encargo de la JUNTA DE GOBIERNO.

#### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

# Responsabilidad de La Junta Rectora de la Entidad en relación con las cuentas anuales

La Junta Rectora de la Entidad es responsable de la formulación de las cuentas anuales, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.d de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

# Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación





de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de COLEGIO PROFESIONAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MADRID a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ADVANCE AUDIT, S.L.

Ángeles Guerra Viniegra

Madrid, 24 de abril de 2015



	DALANCE A 24 DE DICIEMAN	DE DE 2014		
	BALANCE A 31 DE DICIEMBI (Aprobado en Junta de Gobierno de			
CUENTA	ACTIVO	NOTAS	EJERCICIO	EJERCICIO
		MEMORIA	2014	2013
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	575.326,24	502.230,61
20	IV INDAGNILIZADO INTANCIDIS	NOTA 5 I	125 005 00	452.050.02
	I) INMOVILIZADO INTANGIBLE	NOTA 5.I	126.006,89	152.069,83
206 (280)	1 APLICACIONES INFORMATICAS		126.006,89	152.069,83
21	II) INMOVILIZADO MATERIAL	NOTA 5.II	346.040,51	346.881,94
	1CONSTRUCCIONES		301.069,06	305.265,68
	2INSTALACIONES TÉCNICAS		13.069,72	13.520,39
215 (281)	3AIRE ACONDICIONADO		6.012,22	3.266,30
	4MOBILIARIO Y ENSERES		12.200,45	12.130,19
	5EQUIPOS PROCESOS INFORMACION		12.049,47	10.464,46
	6EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE)		296,81	693,21
219 (281)	7EQUIPOS TELECOMUNICACION		1.342,78	1.541,71
25	III)INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	NOTA 6.I	103.278,84	3.278,84
250	1INVERSIONES FINANCIERAS DE CAPITAL		3.000,00	3.000,00
260	2FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		278,84	278,84
265	3 DEPOSITO CONSTITUIDO A LARGO PLAZO		100.000,00	0,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		912.061,97	1.022.408,89
30	I) EXISTENCIAS	NOTA 6.B.I	29.707,16	24.100,41
300	1 ALMACÉN		23.275,44	18.485,82
328	2 OTROS APROVISIONAMIENTOS		6.431,72	5.614,59
4	II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	NOTA 6.B.II	86.116,01	90.594,08
430	1 CLIENTES VENTAS		3.958,51	5.799,73
430	2 DEUDORES POR PUBLICIDAD		29.613,50	31.360,35
430	3 DEUDORES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		7.260,00	9.760,00
430	4 COLEGIADOS POR CUOTAS PENDIENTES DE PAGO		45.284,00	43.674,00
436	5 CLIENTES DE DUDOSO COBRO		0,00	4.545,59
490	6 PROVISION OPERACIONES		0,00	-4.545,59
54	III) INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	NOTA 6.B.III	351.219,00	431.508,63
541	1 LETRAS DEL TESORO		144.710,37	145.000,00
548	2 IPF BANESTO		0,00	150.000,00
548	3 DEPOSITO IBERCAJA		100.000,00	100.000,00
548	4 DEPOSITO LA CAIXA		36.508,63	36.508,63
548	5 DEPOSITO SABADELL		70.000,00	0,00
48	IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	NOTA 6.B.IV	96.593,66	101.361,11
480	1GASTOS ANTICIPADOS		96.593,66	101.361,11
57	V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	NOTA 6.B.V	348.426,14	374.844,66
	1CAJA, EUROS		3.193,67	2.585,39
	2BANCOS CTAS/CTES A LA VISTA, EUROS		345.232,47	
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.487.388,21	1.524.639,50





# BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Aprobado en Junta de Gobierno de 8 de Abril de 2015)

CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2014	EJERCICIO 2013
	A) PATRIMONIO NETO		1.355.830,29	1.392.419,83
100	AI) FONDOS SOCIAL	NOTA 8.A.	1.392.419,83	1.368.995,17
129	III RESULTADO DEL EJERCICIO	NOTA 8.B.	-36.589,54	23.424,66
	B) PASIVO NO CORRIENTE	NOTA 7.A.I	126,81	126,81
18	I DEUDAS A LARGO PLAZO		126,81	126,81
	C) PASIVO CORRIENTE		131.431,11	132.092,86
555	I OTRAS DEUDAS A CORTO PLAZO	NOTA 7.B.I	1.640,51	4.946,91
	II ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		121.540,60	118.945,95
400	1 PROVEEDORES	NOTA 7.B.II	40.578,82	33.904,09
4750	2 HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IVA	NOTA 9.C	15.414,47	17.424,37
4751	3 HACIENDA PUBLICA ACREEDORA POR IRPF	NOTA 9.C	47.118,48	47.979,96
476	4 SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	NOTA 9.C	18.428,83	19.637,53
48	IV PERIODIFICACIONES	NOTA 7.B.III	8.250,00	8.200,00
485	1 INGRESOS ANTICIPADOS		8.250,00	8.200,00

TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)

CONTADOR-CENSOR

1.487.388,21

PESORERO

de la Peña Martínez

1.524.639,50

Inés María Navarro Campos



# CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (Aprobado en Junta de Gobierno de 8 de Abril de 2015)

	(			
CUENTA		NOTAS	EJERCICIO	EJERCICIO
		MEMORIA	2014	2013
70	1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	NOTA 11	1.996.484,03	1.999.609,58
700 701 702	a) Ventas	NOTA 11.1	66.266,13	58.988,62
702 720	b) Cuotas Colegiales	NOTA 11.1	1.797.746,92	1.842.328,16
705	c) Prestaciones de Servicios	NOTA 11.1	132.470,98	98.292,80
60	2 APROVISIONAMIENTOS	NOTA 11.2	-30.627,02	-42.202,72
-600	a) Consumos de mercaderías	NOTA 11.2	-35.594,27	-29.815,31
-602	b) Consumos de materas primas y otras materias consumibles	NOTA 11.2	-639,50	-921,84
-610	c) Variación existencias almacén	NOTA 11.2	4.789,62	-9.965,35
-612	d) Variación existencias aprovisionamientos	NOTA 11.2	817,13	-1.500,22
75	3 OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	NOTA 11.3	202.450,71	188.111,64
750	a) Otros ingresos de gestión	NOTA 11.3	101.296,59	112.626,56
752	b) Por arrendamiento	NOTA 11.3	4.151,04	4.132,98
755	c) Ingresos por servicio al personal	NOTA 11.3	46,11	50,18
759	d) Ingresos por servicios diversos	NOTA 11.3	96.956,97	71.301,92
-64	4 GASTOS DE PERSONAL	NOTA 11.4	-783.848,39	-767.874,33
-640	a) Sueldos, salarios y asimilados	NOTA 11.4	-594.817,90	-584.380,45
-642	b) Cargas sociales	NOTA 11.4	-175.688,56	-170.609,17
-649	c) Otros gastos sociales	NOTA 11.4	-13.341,93	-12.884,71
-62	5 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	NOTA 11.5	-1.353.065,19	-1.294.048,20
-621	a) Arrendamientos	NOTA 11.5.a	-21.273,06	-16.220,48
-622	b) Reparación y conservación	NOTA 11.5.b	-134.298,78	-146.348,50
-623	c) Profesionales independientes	NOTA 11.5.c	-180.591,23	-140.194,39
-625	d) Primas de seguros	NOTA 11.5.d	-239.047,62	-232.508,34
-626	e) Servicios bancarios	NOTA 11.5.e	-5.276,97	-5.332,36
-627	f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	NOTA 11.5.f	-110.493,77	-69.906,19
-628	g) Suministros	NOTA 11.5.g	-18.828,94	-25.154,05
-629	h) Otros servicios	NOTA 11.5.h	-275.310,20	-287.630,10
(631) (634)	i) Tributos	NOTA 11.5.i	-127.015,65	-111.751,90
-65	j) Otros gastos de gestión corriente	NOTA 11.5.k	-240.928,97	-254.456,30
-695	k)Dotación provisión operaciones comerciales	NOTA 11.5.i	-4.545,59	-4.545,59
794	Variación de provisiones por operaciones comerciales	NOTA 11.5.j	4.545,59	0,00
68	6 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	NOTA 11.6	-77.708,74	-73.762,21
-680	a) Amortización del inmovilizado intangible	NOTA 11.6	-63.367,51	-58.638,90
-681	b) Amortización del inmovilizado material	NOTA 11.6	-14.341,23	-15.123,31
77	7 RESULTADO POR ENAJENACIONES DEL INMOVILIZADO		0,00	256,20
	8 OTROS RESULTADOS	NOTA 11.8	7.107,51	7.828,00
-678	a) Gastos Excepcionales	NOTA 11.8	-382,44	0,00
778	b) Ingresos Excepcionales	NOTA 11.8	7.489,95	7.828,00
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8)		-39.207,09	17.917,96
76	9 Ingresos financieros	NOTA 11.9	3.267,92	6.943,33
	B) RESULTADO FINANCIERO (9)		3.267,92	6.943,33
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)		-35.939,17	24.861,29
-6300	11 Impuesto sobre beneficios	NOTA 11	-650,37	-1.436,63
	, D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+11)		-36.589,54	23.424,66
/	A		ĺ	

CONTADOR-CENSOR

Inès Maria Navarro Campos





## ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	FONDO SOCIAL	RESULTADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
		DE EJERCICIOS ANTERIORES		
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			-79.207,18	-79.207,18
II.OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO		9.909,71	-9.909,71	0,00
A) SALDO FINAL DEL AÑO 2010	1.367.717,27	-44.827,53	-79.207,18	1.243.682,56
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2010				0,00
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2011	1.367.717,27	-44.827,53	-79.207,18	1.243.682,56
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	godo comingra y comine en compressionamente (C.A.), or a releva a static institutiva a repositiva a		62.603,11	62.603,11
II.OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO		-79.207,18	79.207,18	0,00
C) SALDO FINAL DEL AÑO 2011	1.367.717,27	-124.034,71	62.603,11	1.306.285,67
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2011				0,00
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012	1.367.717,27	-124.034,71	62.603,11	1.306.285,67
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			62.709,50	62.709,50
II.OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO		62.603,11	-62.603,11	0,00
E) SALDO FINAL DEL AÑO 2012	1.367.717,27	-61.431,60	62.709,50	1.368.995,17
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2012				0,00
F) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	1.367.717,27	-61.431,60	62.709,50	1.368.995,17
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			23.424,66	23.424,66
II.OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	1.277,90	61.431,60	-62.709,50	0,00
G) SALDO FINAL DEL AÑO 2013	1.368.995,17		23.424,66	1.392.419,83
I. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO 2013				0,00
H) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	1.368.995,17		23.424,66	1.392.419,83
I. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			-36.589,54	-36.589,54
II.OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO	23.424,66		-23.424,66	0,00
I) SALDO FINAL DEL AÑO 2014	1.392.419,83		-36.589,54	1.355.830,29

CONTADOR-CENSOR

Inés María Navarro Campos



# MEMORIA DE TESORERÍA DEL EJERCICIO 2014

# Nota 1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una corporación de derecho público, amparada por la Ley, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimento de sus fines. (Decreto 693/1968 de 1 de abril)

Son fines esenciales del Colegio la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación de la misma, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados, y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, con número de identificación fiscal G-28840387, tiene su domicilio social en Madrid, en la calle García de Paredes N° 70.

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid no forma parte de un grupo de Sociedades de los descritos en el artículo 42 del Código de Comercio.

La moneda funcional en la que opera es el euro.

# Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### A) IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales del ejercicio 2014, han sido formuladas por la Junta de Gobierno del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, a partir de los registros contables del Colegio a fecha 31 de diciembre de 2014.

Las cuentas anuales del ejercicio, que comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, expresan en todos sus aspectos, la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de la cor-

poración; y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión, adecuadas de conformidad a los principios y normas establecidas en el código de comercio, Real Decreto 1514/2007, por le que se aprueba el Plan General de Contabilidad y demás legislación mercantil.

No existen razones por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General de Colegiados estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la XXXIII Junta General Ordinaria de Colegiados, celebrada el 20 de mayo de 2014.

## B) PRINCIPIOS CONTABLES

La contabilidad del Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales, se desarrollan aplicando los principios contables siguientes: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

# C) ASPECTOS CRÍTICOS DE VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDIAMBRE

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamieno, sin que exista ningún riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

# D) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No se han efectuado modificaciones sustanciales ni en la estructura del balance, ni de la cuenta de pérdidas y ganancias respecto al anterior ejercicio de 2013, lo que permite una compara-





ción de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, con las cuentas del año anterior. El Real Decreto 1514/2007, marco normativo de información financiera aplicable al Colegio, por el que se aprueba el Plan General Contable establece el requerimiento de incluir también en la memoria de las cuentas anuales, información cuantitativa del ejercicio anterior.

# E) ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

## F) CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## G) CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 no incluyen ajustes realizados como consecuentcia de errores detectados en el ejercicio.

#### H) IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la informacion a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros y otros asuntos, el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2014.

# Nota 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La Junta de Gobierno propone a la Asamblea General de Colegiados la aplicación del resultado del ejercicio de acuerdo con el siguiente esquema: Base de reparto y aplicación

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2014 -36.589,54

A Resultados Negativos Ejercicios Anteriores		-36.589,54
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 2013	23.424,66	
A Fondo Colegial		23.424,66

Dada la naturaleza y objeto social del Colegio de Administradores de Fincas de Madrid no procede distribución de dividendos en ningún caso.

# Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las normas de registro y valoración son las siguientes:

#### 4.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

El Colegio reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe



# 1. Inmovilizado ejercicio 2014

Concepto	Saldo al 01/01/2014	Compras	Entradas ajustes	Salidas ajustes	Saldo al 31/12/2014
Propiedad Intelectual	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
Aplicaciones Informáticas	234.817,77	37.304,57	0,00	0,00	272.122,34
Edificios	394.195,01	0,00	0,00	0,00	394.195,01
Instalaciones	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
Aire Acondicionado	42.290,53	4.457,00	0,00	0,00	46.747,53
Otro Inmovilizado Material	12.032,21	0,00	0,00	0,00	12.032,21
Mobiliario y Enseres	62.800,80	2.212,80	0,00	0,00	65.013,60
Equipos Informáticos	65.823,00	6.830,00	0,00	0,00	72.653,00
Software	38.192,49	0,00	0,00	0,00	38.192,49
Equipos Telecomunicación	14.359,25	0,00	0,00	0,00	14.359,25
Total	1.123.580,90	50.804,37	0,00	0,00	1.174.385,27

# 1. Inmovilizado ejercicio 2013

Concepto	Saldo al 01/01/2013	Entradas ajustes	Compras	Salidas ajustes	Saldo al 31/12/2013
Propiedad Industrial	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
Aplicaciones Informaticas	333.029,33	3.371,00	0,00	101.582,56	234.817,77
Edificios	394.195,01	0,00	0,00	0,00	394.195,01
Instalaciones	22.533,72	0,00	0,00	0,00	22.533,72
Aire Acondicionado	42.290,53	0,00	0,00	0,00	42.290,53
Otro Inmovilizado Material	12.032,21	0,00	0,00	0,00	12.032,21
Mobiliario y Enseres	104.373,44	7.550,95	0,00	49.123,59	62.800,80
Equipos Informaticos	274.669,08	5.957,00	0,00	214.803,08	65.823,00
Software	59.298,58	548,00	0,00	21.654,09	38.192,49
Equipos Telecomunicacion	12.701,51	1.657,74	0,00	0,00	14.359,25
Total	1.491.659,53	19.084,69	0,00	-387.163,32	1.123.580,90



# 2. Amortización ejercicio 2014

Concepto	Saldo al 01/01/2014	Entradas ajustes	Dotación	Salidas ajustes	Saldo al 31/12/2014
Propiedad Intelectual	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
Aplicaciones Informaticas	82.747,94	0,00	0,00	63.367,51	146.115,45
Edificios	88.929,33	0,00	0,00	4.196,62	93.125,95
Instalaciones	9.013,33	0,00	0,00	450,67	9.464,00
Aire Acondicionado	39.024,23	0,00	0,00	1.711,08	40.735,31
Otro Inmovilizado Material	12.032,21	0,00	0,00	0,00	12.032,21
Mobiliario y Enseres	50.670,61	0,00	0,00	2.142,54	52.813,15
Equipos Informaticos	55.358,54	0,00	0,00	5.244,99	60.603,53
Software	37.499,28	0,00	0,00	396,40	37.895,68
Equipos Telecomunicacion	12.817,54	0,00	0,00	198,93	13.016,47
Total	624.629,13	0,00	0,00	77.708,74	702.337,87

# 2. Amortización ejercicio 2013

Concepto	Saldo al 01/01/2013	Entradas ajustes	Dotación	Salidas ajustes	Saldo al 31/12/2013
Propiedad Industrial	236.536,12	0,00	0,00	0,00	236.536,12
Aplicaciones Informáticas	125.691,60	0,00	-101.582,56	58.638,90	82.747,94
Edificios	84.732,71	0,00	0,00	4.196,62	88.929,33
Instalaciones	8.562,66	0,00	0,00	450,67	9.013,33
Aire Acondicionado	37.616,47	0,00	0,00	1.407,76	39.024,23
Otro Inmovilizado Material	12.032,21	0,00	0,00	0,00	12.032,21
Mobiliario y Enseres	97.954,15	0,00	-49.123,59	1.840,05	50.670,61
Equipos Informaticos	264.720,57	0,00	-214.803,08	5.441,05	55.358,54
Software	57.511,61	0,00	-21.654,09	1.641,76	37.499,28
Equipos Telecomunicacion	12.672,14	0,00	0,00	145,40	12.817,54
Total	938.030,24	0,00	-387.163,32	73.762,21	624.629,13



"Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siquientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25

El Colegio incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

## Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. La vida útil de la propiedad industrial de la Sociedad es de 5 años.

# Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (siempre que esté prevista su utilización durante varios años). La vida útil de estos elementos se estima en 4 años.

#### 4.2. INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



	Años	% sobre el valor de compra
Construcciones	50	2,00%
Instalaciones	50	2,00%
Aire acondicionado	8	12,00%
Otro inmovilizado	8	12,00%
Mobiliario / enseres	10	10,00%
Equipos procesos información	4	25,00%
Equipos de software	4	25,00%
Equipos de telefonía	8	12,00%

En el ejercicio 2014, el Colegio no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

## 4.3. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes.

# a) Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.

 Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

# b) Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
  - Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
  - Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas

# 4.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.



Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Corporación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

# 4.3.2. Pasivos financieros

Fianzas entregadas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### 4.4. FXISTENCIAS

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 4.5. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

El Colegio no opera en moneda extranjera.

#### 4.6. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades), con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

#### 4.7. INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos



No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

#### 4.8. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

# 4.9. CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

## 4.10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

## 4.11. NEGOCIOS CONJUNTOS

A fecha de cierre de ejercicio no existen negocios conjuntos.



# Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Por su naturaleza distinguimos en nuestras cuentas:

- I) Inmovilizado intangible: activos no monetarios sin apariencia física susceptibles de valoración económica, y distinguiendo por su naturaleza:
  - 1. Aplicaciones Informáticas.
- II) Inmovilizado material: elementos del activo tangibles representados por bienes muebles o inmuebles, distinguiendo:
  - 1. Construcciones.
  - 2. Instalaciones Técnicas.
  - 3. Aire Acondicionado.
  - 4. Mobiliario y Enseres.
  - 5. Equipos Procesos Información.
  - Software.
  - 7. Equipos de Telecomunicación.
  - 8. Otro Inmovilizado Material.

Inversiones inmobiliarias: no existen

En los siguientes cuadros (nº 1 y nº 2) se detallan el análisis del movimiento de las partidas del inmovilizado, y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, todo ello de acuerdo a las normas de valoración que les son de aplicación.

Recordamos que desde la entrada en vigor del nuevo Plan General Contable (RD 1514/2007), de fecha 20 de noviembre de 2007, tanto del inmovilizado intangible, como del inmovilizado material, desaparece la cuenta de título "amortización acumulada", debido a que se ofrece el valor neto del activo (restando la amortización acumulada)

Los elementos totalmente amortizados son:

Concepto	Año 2014	Año 2013
Propiedad industrial	236.536,12	236.536,12
Aplicaciones informáticas	0,00	0,00
Aire acondicionado	31.063,82	31.063,82
Mobiliario y enseres	48.449,50	41.079,42
Equipos procesos información	85.587,00	81.874,68
Equipos telefonía	12.701,51	12.701,51
Otro inmovilizado material	12.032,21	12.032,21

# Nota 6. ACTIVOS FINANCIEROS

#### VALORACIÓN

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	Largo plazo					
		mentos rimonio	Créditos. y ot			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Activos disponible para la	es					
venta	3.000,00	3.000,00	100.278,84	278,84	103.278,84	3.278,84

	Corto	plazo		
Valores representativos de deuda			derivados tros	
Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	351.219,00	431.508,63			351.219,00	431.508,63
Préstamos y partidas a cobrar			434.542.15	465 438 74	434.542.15	465.438.74



# CORRECCIONES VALORATIVAS POR DETERIORO DEL VALOR ORIGINADAS POR EL RIESGO DE CRÉDITO

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

Clases de activos financieros
Créditos,
derivados
y otros (1)

	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio de 2013		626,64		626,64
(+) Corrección valorativa por deterioro		4.545,59		4.545,59
(–) Reversión del deterior	0			
(-) Salidas y reducciones		-626,64		-626,64
Pérdida por deterioro al final del ej. 2013		4.545,59		4.545,59
(+) Corrección valorativa por deterioro		4.545,59		4.545,59
(–) Reversión del deterior	0	-4.545,59		-4.545,59
(-) Salidas y reducciones		-4.545,59		-4.545,59
Pérdida por deterioro al fir del ej. 2014	nal	0,00		0,00

<sup>(1)</sup> Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de crédito en los "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar".

# a) ACTIVO NO CORRIENTE

## I) INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

1. Inversiones Financieras de Capital: Ell saldo por importe de  $3.000,00 \in$  corresponde a nuestra participación en el fondo social de FUNCAIMA (constituida el 25 de enero de 2005) como socio fundador.

- 2. Fianzas constituidas a largo plazo: por importe de  $278.84 \in$ .
- 3. Depósitos constuidos a largo plazo: Informo que con fecha 29 de septiembre de 2014, se constituyó en el Banco Santander, un depósito, de importe  $100.000,00 \in$ , y de vencimiento 29 de octubre de 2016, en total el plazo es de 25 meses.

El tipo de interés nominal anual es 0,45% durante los doce primeros meses y 0,70% durante los trece meses restantes.

La liquidación de los intereses se efectuará trimestralmente desde el periodo 29 de diciembre de 2014, hasta el 29 de octubre de 2016.

# b) ACTIVO CORRIENTE

## I) EXISTENCIAS

Los bienes comprendidos en las existencias, han sido valorados a su precio de adquisición. El precio de adquisición comprende el consignado en factura, más los gastos adicionales (si los hubiera) que se producen hasta que las mercaderías se hallen en almacén (tales como los transportes, seguros, etc.).

- 1. Almacén: stocks de los productos disponibles para la venta al público,
- 2. Otros Aprovisionamientos: productos destinados al consumo interno de nuestra entidad, tales material de oficina, sobres, papel para circulares informativas.

	Año 2014	Año 2013
Existencias	23.275,44	18.485,82
Otros aprovisionamientos	6.431,72	5.614,59
Total	29.707,16	24.100,41

# II) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Detalle de las deudas que clientes y deudores diversos, mantienen con nuestra corporación, por los siguientes conceptos:



	Año 2014	Año 2013
Clientes por ventas	3.958,51	5.799,73
Deudores por publicidad	29.613,50	31.360,35
Colegiados por cuotas colegiales	45.284,00	43.674,00
Clientes de dudoso cobro	0,00	4.545,59
Provisión por insolvencias	0,00	-4.545,59
Clientes por patrocinios	7.260,00	9.760,00
Total deudores comerciales	86.116,01	90.594,08

Clientes por ventas: el saldo por importe de 3.958,51 €, corresponden a las ventas producidas durante el mes de diciembre de 2014, siendo su forma de pago recibo domiciliado al banco, por lo que el cobro de estas facturas se refleja en enero de 2015.

Deudores por publicidad: saldo de importe  $29.613,50 \in \text{son las}$  inserciones publicitarias publicadas en la revista del colegio.

Colegiados por cuotas colegiales: el saldo por importe de  $45.284,00 \in$  corresponde a las cuotas colegiales pendientes de pago a fecha de cierre del ejercicio.

Clientes por patrocinios: el saldo por importe 7.260,00 € lo componen EL DERECHO, EDITORIAL ARANZADI, LEDSTAR, en virtud de los convenios de colaboración firmados.

## III) INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El patrimonio de la corporación a fecha 31 de diciembre de 2014, es el siguiente:

Producto	Entidad	Año 2014	Año 2013
Letras del Tesoro	Banco Santander	144.710,37	145.000,00
Depósito IPF	Banesto	0,00	150.000,00
Depósito IPF	Ibercaja	100.000,00	100.000,00
Depósito IPF	La Caixa	36.508,63	36.508,63
Depósito IPF	Banco Sabadell	70.000,00	0,00
		351.219,00	431.508,63

Sobre este asunto, informo de las particularidades de los productos contratados: LETRAS DEL TESORO: Con fecha 1 de diciembre de 2014, se formalizó la compra de Letras del Tesoro, cuyo vencimiento se producirá el 20 de noviembre de 2015, y el tipo de interés del 0.20%.

DEPOSITO IBERCAJA. Desde 17 de junio de 2009, está constituido este depósito de importe 100.000,00 €, se trata de un plazo a 3 meses, con un interés del 0,649%, la liquidación de intereses es trimestral.

DEPOSITO LA CAIXA Con fecha 20 de diciembre de 2010, se constituyó un depósito a plazo, con una duración de 12 meses, que se va renovando automáticamente. La liquidación de intereses es al vencimiento, con un tipo del 0,25%.

DEPOSITO BANCO SABADELL. Con fecha 5 de diciembre de 2014, se constituyó una imposición a plazo fijo, con vencimiento 5 de junio de 2015, y un interés del 0,65%, con liquidación de intereses al vencimiento.

#### IV) PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Son los gastos contabilizados en el ejercicio que se cierra de 2014, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo éstos los siguientes:

Concepto	Año 2014	Año 2013
Planning 2015 gastos de correo	2.144,36	2.600,00
Suscripción Guía Banca 2015	173,08	173,08
Mantenimiento página web	1.964,00	1.932,00
Póliza de responsabilidad civil	92.312,22	92.573,47
Prevención riesgos laborales	0,00	923,56
Auditoria externa	0,00	3.159,00
Total	96.593,66	101.361,11

# V) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Disponibilidad de medios líquidos en caja, junto con saldos a favor de la empresa, en cuentas corrientes a la vista y de ahorro, según el siguiente detalle:



Memoria de Tesorería



	Año 2014	Año 2013
Caja ,contado	3.193,67	2.585,39
Bancos e instituciones de crédito	345.232,47	372.259,27
Total	348.426,14	374.844,66

# Nota 7. PASIVOS FINANCIEROS

## VALORACIÓN

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican de la siguiente manera:

	Largo	plazo		
	Derivado	s y otros		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Débitos y partidas a pagar	126,81	126,81	126,81	126,81
	Corto	Corto plazo		
	Derivado	Derivados y otros		
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Débitos y partidas a pagar	42.219,33	38.581,00	42.219,33	38.581,00

#### A) PASIVO NO CORRIENTE

A.I) Deudas a Largo Plazo: por importe de  $126,81 \in \text{correspondientes}$  a fianzas recibidas.

# B) PASIVO CORRIENTE

- B.I) Otras deudas a corto plazo, por importe de  $1.640,51 \in$ , correspondiendo al saldo de la cuenta Partidas Pendientes de Aplicación.
- B.II) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: saldo a 31 de diciembre de 2014 con:

- Proveedores: son los compromisos de pago, adquiridos por el Colegio, con sus proveedores habituales, con un vencimiento inferior al año.
- 2. Otros acreedores: correspondiente a minutas de asesores profesionales, y colaboradores, Consejo General por nuevas altas producidas desde la celebración de la última junta de gobierno hasta el 31 de diciembre de 2014.

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Proveedores y acreedores	40.578,82	33.904,09
Total acreedores comerciales	40.578,82	33.904,09

# B. III) Periodificaciones

1. Ingresos Anticipados. Son los ingresos contabilizados en el ejercicio que se cierra, y que corresponden al ejercicio siguiente, siendo su detalle el siguiente:

Concepto	Año 2014	Año 2013
Clientes por publicidad planing	8.250,00	8.200,00
Total ingresos anticipados	8.250,00	8.200,00

# Nota 8. PATRIMONIO NETO

Por un importe total de  $1.355.830,29 \in$ , con arreglo al siguiente detalle:

- A) Fondo Social: el Fondo social a 31 de diciembre de 2014, asciende a la cantidad de  $1.392.419.83 \in$ .
- B) El resultado del ejercicio asciende a -36.589,54 €; resultado que se encuentra pendiente de aplicación, hasta la aprobación de estas cuentas por parte de la Asamblea General de Colegiados.

Fondos propios	Año 2014	Año 2013
Fondo colegial	1.392.419,83	1.368.995,17
Resultado del ejercicio	-36.589,54	23.424,66
	1.355.830,29	1.392.419,83



# Nota 9. SITUACIÓN FISCAL

## A) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Como primera premisa, hay que considerar que el Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una entidad parcialmente exenta del impuesto sobre sociedades (artículo 133.C de la Ley 43/1995 del Impuesto sobre Sociedades); con excepción de las operaciones sujetas al mismo, como son: rendimientos derivados del capital, la cesión a terceros de su patrimonio, y el rendimiento de otras actividades que supongan una actividad empresarial, de acuerdo con la normativa vigente.

Por todo ello, se ha procedido a diferenciar ambas actividades, la exenta del impuesto de sociedades y la no exenta del impuesto de sociedades.

# B) IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid es una sociedad que realiza tanto operaciones que dan derecho a la deducción del I.V.A. soportado, como otras que no dan derecho a dicha deducción; siendo por tanto de aplicación el régimen especial de la regla de la prorrata. El porcentaje definitivo de dicho régimen especial, ha quedado establecido en un 13,00% para el presente ejercicio. El porcentaje del año 2013 fue del 12,00%

El importe de la regularización anual, correspondiente a las diferencias negativas que resultan en el IVA soportado deducible, por operaciones de bienes o servicios, al practicarse las regularizaciones anuales derivadas de la aplicación de la regla de la prorrata, ha sido contabilizado directamente en la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).

# C) SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La composición de los saldos con las administraciones públicas es el siguiente:

- 1. Hacienda pública acreedora por IVA, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2014.
- 2. Hacienda pública acreedora por IRPF, correspondiente a la liquidación del 4º trimestre de 2014.
- 3. Seguridad social acreedora: correspondiente a los seguros sociales del mes de diciembre de 2014.

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Hacienda Pública acreedora por IVA	15.414,47	17.424,37
Hacienda Pública acreedora por IRPF	47.118,48	47.979,96
Seguridad Social acreedora	18.428,83	19.637,53

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos, no pueden considerarse definitivas, hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

# Nota 10. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La cuenta de pérdidas y ganancias es el documento que recoge el resultado contable del ejercicio, separando los ingresos y gastos imputables al mismo que se clasifican por su naturaleza, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Comercio y Plan General de Contabilidad.

1) Importe neto de la cifra de negocios: son los ingresos obtenidos por las ventas de la actividad principal, siendo estas: ventas, cuotas colegiales y cursos de formación.

	Ingresos 2014	Gastos 2014	Resultado 2014	Ingresos 2013	Gastos 2013	Resultado 2013
Exentos	1.899.043,51	1.900.597,31	-1.553,80	1.842.328,16	1.813.058,10	29.270,06
No exentos	315.194,69	350.230,43	-35.035,74	360.420,59	366.265,99	-5.845,40
Total	2.214.238,20	2.250.827,74	-36.589,54	2.202.748,75	2.179.324,09	23.424,66



Importe neto cifra de negocios	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Ventas	66.266,13	58.988,62
Cuotas colegiales	1.797.746,92	1.842.328,16
Cursos formación	107.591,85	80.388,78
Prestación de servicios	24.879,13	17.904,02
Total	1.996.484,03	1.999.609,58

 Aprovisionamientos: se desglosan las compras y variación de existencias de mercaderías y de otros aprovisionamientos

Aprovisionamientos	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Consumos de mercaderías	-35.594,27	-29.815,31
Consumos materias primas y otros consumibles	-639,50	-921,84
Variación existencias de almacén	4.789,62	-9.965,35
Variación aprovisionamientos	817,13	-1.500,22
Total	-30.627,02	-42.202,72

3) Otros ingresos de explotación: Son aquellos ingresos que no constituyen la actividad principal del colegio, y tampoco tienen naturaleza extraordinaria, enumeramos los ingresos por publicidad en revista y calendario planing, ingresos por alquiler piso, por patrocinios, por convenios de colaboración, etc.

Otros ingresos de explotación	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Publicidad revista	92.408,59	97.836,26
Publicidad calendario planing	8.200,00	7.850,00
Suscripciones Separata	688,00	6.940,30
Alquiler piso 3° A	4.151,04	4.132,98
Por servicios al personal	46,11	50,18
Cena Hermanda	4.553,53	24.921,24
Otros ingresos	12.868,66	7.439,13
Subvenciones Consejo General	1.300,00	0,00
Patrocinios cursos formación	14.000,00	11.875,00
Eventos	14.499,67	8.066,12
II Convención Colegiados	29.503,69	19.000,43
Torneo padel	231,42	0,00
Total	202.450,71	188.111,64

4) Gastos de personal: A fecha 31 de diciembre 2014, la plantilla del Colegio, estaba formada por veinte empleados, siendo su composición:

	Año 2014	Empleados 2014	Año 2013	Empleados 2013
Sueldos y salarios	-594.817,90	20 -	-584.380,45	21
Seguridad Social a car de la empresa	go -175.688,56	-	170.609,17	
Otros gastos sociales	-13.285,69		-12.824,23	
Amortización creditos	-56,24		-60,48	
Total gastos de personal	-783.848,39	_	-767.874,33	

Informo, que con fecha 7 de noviembre de 2014 causo baja en la entidad el empleado D. Antonio Sánchez-Archidona, por sentencia dictada por el Juzgado de lo Social, que le ha declarado en situación de incapacidad permanente total.

- 5) Otros Gastos de explotación: se desglosan los gastos derivados de las actividades habituales, como son:
- a) Arrendamientos correspondientes a los importes satisfechos por el alquiler de los bienes en uso a disposición del colegio (centros de impresión, centralita telefónica).
- b) Reparación y conservación son gastos destinados al sostenimiento de los bienes comprendidos en el inmovilizado.
- c) Servicios de profesionales independientes: son los importes satisfechos a profesionales independientes por los servicios prestados al colegio. Comprende los honorarios de abogados, auditores, asesores, notarios, cuotas que se abonan al Consejo General por cada nueva alta producida, licencias de uso de la aplicación Navision.
- d) Primas de seguros: En la actualidad el colegio tiene suscritas las siguientes pólizas colectivas:
- Póliza de fianza profesional: Suscrita con la compañía CRÉ-DITO Y CAUCIÓN.
- Póliza de Responsabilidad Civil suscrita con la compañía MAPFRE.



El importe de la póliza de responsabilidad civil aparece periodificado durante el año (fecha efecto de la póliza 1 de diciembre).

- e) Servicios bancarios: los de su naturaleza.
- f) Publicidad, propaganda y relaciones públicas.
- g) Suministros: gastos de teléfono, gas, energía eléctrica.
- h) Otros servicios: Dentro de este apartado se encuentra contabilizada la partida destinada a Obras Asistenciales, informo de los destinatarios de las mismas, así como los importes percibidos por cada uno de ellos.
- Comedor de María Inmaculada de las Hijas de la Caridad;  $1.801.00 \in$ .
  - Siervas de Jesús del Cotolengo; 900,50 €.
  - Fundacion Bangassou; 900,50 €.
- i) Tributos: los gastos ocasionados por los tributos municipales (impuesto de bienes inmuebles, impuesto de actividades económicas y tasa de basuras) y el saldo de la cuenta 634 (ajustes negativos en la imposición indirecta).
- j) Otros gastos de gestión corriente: los comprendidos por los siguientes conceptos: cuotas colegiales incobrables, asignaciones de los miembros de la junta de gobierno (presidente, secretario, tesorero, presidente comisión deontologia), dietas por asistencia a junta de gobierno, dietas por asistencia a comisiones de trabajo, cuotas trimestrales abonadas al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas, gastos ocasionados por las comisiones de trabajo, celebración asamblea general de colegiados y por último circulares informativas.

Otros gastos de gestión	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Arrendamientos	-21.273,06	-16.220,48
Reparación y conservación	-134.298,78	-146.348,50
Profesionales independientes	-180.591,23	-140.194,39
Primas de seguros	-239.047,62	-232.508,34
Servicios bancarios	-5.276,97	-5.332,36
Publicidad, propaganda y relaciones		
públicas	-110.493,77	-69.906,19

Suministros	-18828,94	-25.154,05
Otros servicios	-275.310,20	-282.694,30
Tributos	-127.015,65	-111.751,90
Otros gastos de gestión	-240.928,97	-259.392,10
Dotación a la provisión	-4.545,59	-4.545,59
Reversión operaciones comerciales	4.545,59	0,00
Total	-1.353.065,19	-1.294.048,20

Los colegios profesionales están sujetos al principio de transparencia en su gestión, motivo por el cual facilitamos las retribuciones percibidas por los miembros de la Junta de gobierno en razón de su cargo:

	Año 2014	Año 2013	
Presidente	17.188,32 €	17.188,32 €	Bruto anual
Secretario	8.594,16 €	8.594,16 €	Bruto anual
Tesorero	8.594,16 €	8.594,16 €	Bruto anual
Presidente Comisión			
Deontología	2.578,32 €	2.578,32€	Bruto anual

El porcentaje de retención a los miembros de la junta de gobierno quedó establecido en el tipo 42%, en aplicación del Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, sobre medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

El importe por asistencia a Junta de Gobierno está establecido en  $90,02 \in$  brutos (con la consabida retención del 42%).

El importe por asistencia a comisiones de trabajo es de  $38,26 \in$  brutos (con la retención del 42%).

La publicación de la Ley 26/2014, de 27 de noviembre, por la que se modifican varias normas tributarias, establece que: "El porcentaje de retención e ingreso a cuenta sobre los rendimientos del trabajo que se perciban por la condición de administradores y miembros de los consejos de administración, de las juntas que hagan sus veces, y demás miembros de otros órganos representativos, será del 37 por ciento, para el año 2015; siendo el tipo aplicable para el año 2016 del 35%".

- k) Dotación a la provisión por operaciones comerciales.
- Reversión por operaciones comerciales.



6) Amortización del inmovilizado: expresión contable de la depreciación o perdida del valor de los activos; siendo su detalle:

Amortización	Año 2014	Año 2013
Amortización del inmovilizado intangible	-63.367,51	-58.638,90
Amortización del inmovilizado material	-14.341,23	-15.123,31
Total	-77.708,74	-73.762,21

7) Otros resultados: son los producidos por gastos e ingresos excepcionales, siendo su detalle:

Otros resultados	Año 2014	Año 2013
Gastos excepcionales	-382,44	0,00
Ingresos excepcionales	7.489,95	7.828,00
Total	7.107,51	7.828,00

8) Ingresos financieros: beneficios en participaciones y valores representativos de deuda, y cuentas corrientes según el siguiente detalle:

Ingresos financieros	Año 2014	Año 2013
Intereses ctas./ctes.	283,89	1.698,66
Beneficios Letras del Tesoro	170,90	102,11
Beneficios Depósito Ibercaja	698,50	998,00
Beneficio Depósito La Caixa	91,27	91,27
Imposición Banesto plazo fijo	2.023,36	4.053,29
Total	3.267,92	6.943,33

#### 11) Impuesto sobre beneficios

Impuesto sobre beneficios	Año 2014	Año 2013
Total	-650,37	-1.436,63

Por tanto el resultado del ejercicio se resume en:

	Año 2014	Año 2013
A Resultado de explotación		
(1+2+3+4+5+6+7+8)	-39.207,09	17.917,96
B Resultado financiero (9+10)	3.267,92	6.943,33
C Resultado antes de impuestos (A+B)	-35.939,17	24.861,29
Impuesto sobre beneficios (11)	-650,37	-1.436,63
D Resultado del ejercicio (C+11)	-36.589,54	23.424,66

#### Nota 11. SUBVENCIONES DE CAPITAL

No existen durante este ejercicio ni el precedente.

# Nota 12. PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

El Colegio Profesional de Administradores de Fincas de Madrid no posee, ni directa ni indirectamente ningún porcentaje de capital de otras sociedades mercantiles que coticen en Bolsa.

#### Nota 13. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por categorías al término del ejercicio del personal del colegio es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del eiercicio por categorías						
	To	tal	Hombres		Mujeres	
	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio	Ejercicio
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Consejeros (1)	14	14	10	10	4	4
Altos directivos						
(no consejeros)	1	1	1	1	0	0
Resto del personal						
de dirección	1	1	0	0	1	1
Técnicos	4	4	2	2	2	2
Administrativos	13	14	5	5	8	9
Trabajadores						
no cualificados	1	1	0	0	1	11
Total personal						
al término						
del ejercicio	34	35	18	19	16	16

(1) Se incluyen todos los miembros de la Junta de Gobierno.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sistema financiero, disposición adicional decimocuarta: "Transparencia en la remuneración de auditores", informamos que las cuentas anuales han sido audi-



tadas por la firma ADVANCE AUDIT, S.L., siendo los emolumentos devengados  $6.318,00 \in$ .

Los honorarios del ejercicio 2013 ascendieron a  $6.318,00 \in$ .

Nota 14. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No existe información a incluir en este apartado.

Nota 15. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es el siguiente:

Pagos realizados y p	endientes de pa	go en la fec	ha de c	ierre del	balance
	Ejercicio 2014			Ejercici	2013
	Im	porte	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	1.418.556,52	100,00%	1.281	.025,33	100,00%
Resto	0,00	0,00%		0,00	0,00%
Total pagos del ejercicio	1.377.977,70	97,14%	1.247	.121,24	97,35%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo					
máximo legal	0,00	0%		0,00	0%

De acuerdo con el contenido de esta Ley, el calendario de pagos desde el 1 de enero de 2013 establece el plazo máximo legal en 60 días.



## CONTROL PRESUPUESTARIO DE GASTOS DEL EJERCICIO 2014

A continuación presentamos el control presupuestario de gastos e ingresos del ejercicio resumidos por capítulos:

— GASTOS: El presupuesto de gastos del año 2014, por importe de 2.178.031,13 €, presenta una desviación del 3,34%, siendo su detalle el siguiente:

Código	Cuenta	Presupuesto	Gasto real	Diferencia	Desviación
63	Tributos	103.650,00	127.666,02	24.016,02	23,17%
64	Personal	789.107,00	783.848,39	-5.258,61	-0,67%
65	Otros gastos de gestón	254.475,63	240.928,97	-13.546,66	-5,32%
67	Gastos excepcionales	0,00	382,44	382,44	0,00%
68	Dotacion amortización	41.000,00	77.708,74	36.708,74	89,53%
69	Otras dotaciones	9.600,00	4.545,59	-5.054,41	-52,65%
		2.178.031,13	2.250.827,74	72.796,61	3,34%

En cuanto a la desviación sufrida en la liquidación del presupuesto del ejercicio 2014, por importe de 72.796,61 € comento por su importancia los siguientes aspectos:

Cuenta 6220001 Conservación de Inmuebles: El mayor gasto de importe 4.990,00 € corresponde a la reforma realizada en el despacho de secretaria técnica.

Cuando se decidió la contratación de un nuevo asesor jurídico, para el departamento de secretaria jurídico-técnica, nos vimos obligados a efectuar una pequeña reforma en el mencionado despacho, para acondicionar y asignar puesto al nuevo asesor. La reforma consistió en la demolición del antiguo cuarto de baño, y el acondicionamiento del despacho que en la actualidad usan dos de nuestros asesores (D. Juan Resino y el asesor que por turno establecido pasa consulta cada día).

Cuenta 6220008 Mantenimiento Colmadwin: Mayor gasto de 8.725,00 €, debido a la ampliación del contrato suscrito con la empresa MOOSE SOFTWARE, para llevar a cabo las mejoras y modificaciones establecidas por ley, Sepa, Modelo 347, Sistema Creta (nuestra autorización ha sido seleccionada para efectuar pruebas del sistema Creta).

Cuenta 6230000 Servicios Profesionales Consultora: Con el fin de efectuar la selección del candidato que debía incorporarse al departamento de secretaria jurídico técnica, se firmó un contrato con la empresa QUORUM SELECCIÓN, por importe de 1.500,00 €.

Cuenta 6230001 Asesoría Jurídica: Contemplamos una dotación presupuestaria de 35.000,00 €, destinados a los honorarios de los miembros de la asesoría jurídica, que son D. Fernando López-Orozco, Dª Alicia Pérez Pacheco adscrita a la comisión de Defensa y Dª Beatriz Cea Rodero, adscrita a la comisión de disciplina.

La incorporación del nuevo asesor D. Juan Resino Gonzalo, desde el mes de junio de 2014, motiva la desviacion prespuestaria, lo que incrementa el gasto en  $14.350,70 \in$ .

Cuenta 6230005: Tramitación Título Profesional. Este es el importe que se abona al Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas a razón de 254,00  $\in$  cada alta. Presupuestamos 175 nuevas altas; al final del ejercicio las nuevas altas ascendieron a 189, motivo que explica el incremento del gasto en 14 colegiaciones no presupuestadas (3.556,00  $\in$ ).

Cuenta 62300013 Licencias de uso Microsoft/Navision: La desviación presupuestaria es de importe 17.158,60  $\in$ .

Nuestro partner de Microsoft es la empresa ACTIO, con esta empresa se compró una bolsa de horas de trabajo, para llevar a efecto las modificaciones necesarias.



Además de ello, en el mes de Noviembre de 2014 se migraron los datos a la nueva versión de NAVISION, por lo que resultó necesario adaptar todos los procesos, que como comprenderán son específicos de nuestra aplicación, y no se recogen en el Navision-Estándar, por lo que hemos tenido que abonar más horas.

Cuenta 6260000 Servicios Bancarios: Aunque no se produce desviación presupuestaria, me permito recordarles la justificación de su dotación presupuestaria: gestión de liquidación de remesa de recibos, gestión de informes de certificación de saldos a petición de nuestros auditores, y la plataforma de pago de La Caixa que utilizan los colegiados para el envío de certificaciones de LOGALTY.

Recuerdo los siguientes aspectos:

Las remesas de recibos de cuotas colegiales, de facturas por ventas de material a colegiados y cobro de nuestras facturas al resto de clientes se presentan a través de IBERCAJA, quien nos cobra los siguientes importes:

Por presentación de recibos sobre cuentas de Ibercaja 0,03 €.

Por presentación de recibos sobre otras entidades 0,06 €.

Por devolución de recibo 0,50 €.

A título informativo informo del número de recibos presentados por el concepto de cuotas colegiales durante el año 2014, y que ascendió a 14.423 recibos.

El resto (otros clientes genéricos, más las compras de material por parte de los colegiados con forma de pago recibo domiciliado al banco) supone otros 800 recibos.

Cuenta 6270001 Plan de Comunicación: Con cargo a esta cuenta y una dotación presupuestaria de 26.300,00 , solamente se han consumido 6.392,92 €, y corresponden a los trabajos que realizó la empresa SWOT PIANOFORTE, consistente en:

Creación del logotipo e implantación en papelería, por importe de  $4.480.00 \in$ .

Registro patente y marca AAFF por importe de 1.339,32 €.

Letras corpóreas (sala de comisiones de trabajo) por importe de  $368.60 \in$ .

Peanas y logos distribuidos por los distintos departamentos al precio de 205,00  $\in$ .

Cuenta 6270004 Edición de folletos de asesorías, y pólizas del colegio: Estos dípticos fueron enviados a todo el censo colegial, dando cuenta de los servicios que prestamos. Igualmente se envió la Ley de Propiedad Horizontal.

La diferencia por importe de  $2.772,46 \in$  responde a los gastos del franqueo ya que se enviaron por correo postal.

Cuenta 6270005 Actos Sociales: Efectuamos una dotación de  $30.000,00 \in$ , siendo el gasto real de  $37.229,16 \in$ , lo que se traduce en un mayor gasto de  $7.229,16 \in$ .

Acto de Bienvenida Nuevos colegiados, celebrado en el mes de mayo en el Hotel NH Parque de las Avenidas, el alquiler del salón, azafata y la copa de vino español costó 2.085,00 €.

Acto de Entrega de Títulos Profesionales a los nuevos colegiados, celebrado en el Hotel NH Zurbano el mes de diciembre, por importe total de  $1.606,00 \in$ .

Cena de Hermandad, celebrada en el mes de noviembre, el importe total de los gastos de la cena de hermandad, ascendió a  $33.538,16 \in$ .

Cuenta 6270006 Eventos Relaciones Colegiados: Efectuamos una única dotación presupuestaria de 12.000,00 €, durante el año se han realizado más eventos de los inicialmente previstos por lo que los gastos finales ascendieron a  $23.104,62 \in$ .

Los eventos celebrados y sus correspondientes gastos son los siguientes:

Evento	Gasto
II Concurso fotográfico	2.090,00
l Fiesta familiar Faunia	11.441,63
II Fiesta Navidad	8.785,61
Concurso de artes plásticas	787,38
Suman los eventos	23.104,62

Del concurso fotográfico, Informo que según las bases del concurso, son tres los premios establecidos, con la siguiente dotación económica:

#### **CAF**Madrid



- 1º Premio 800,00 €.
- 2º Premio 500.00 €.
- 3º Premio 200,00 €.

Cuenta 6270011 II Convención de Colegiados: Durante los días 9 y 10 de octubre de 2014, en el Hotel NH Parque de las Avenidas, celebramos la II Convención de Colegiados de Reciente Incorporación, bajo el Iema "UNA PROFESIÓN DE HÉROES".

- El desarrollo de las ponencias, correspondieron a:
- D. Ángel Vicente Illescas: "La modificación de la LPH efectuada por la Ley 8/2013 desde la perspectiva de las resoluciones judiciales".
- D. Sagrario Arroyo García: "El proceso monitorio sobre reclamación de cuotas comunitarias desde la óptica de los Tribunales".
- D. Marcos Ramos Domínguez: "Innovación en accesibilidad y mantenimiento de ascensores para comunidades de propietarios".
- D. Antonio Manuel García Martín: "Intrusismo, competencia desleal y dumping".
- Da Rosa María Prieto: "Un año de cambios fiscales para los Administradores de Fincas".
- D. Ángel Ignacio Mateo: "HABLEMOS. Incidencias y cuestiones profesionales en el ejercicio como Administradores de Fincas"

Los gastos totales de esta II Convención fueron de 28.799,71 € y engloban los honorarios de los ponentes, alquiler de salón, coffee break, almuerzo, obsequio entregado a los asistentes, a cada asistente se le entregó un ejemplar de la GUIA PRÁCTICA DE CO-MUNIDADES DE PROPIETARIOS, aperitivos y clausura.

Cuenta 6290003 Cursos de Formación: El mayor gasto de 12.782,76 € se debe al incremento que ha supuesto la preparación e impartición de los cursos de formación, y a la gran aceptación de los mismos entre nuestros colegiados.

El importe de la hora lectiva está establecido en 90,00  $\in$ /hora.

Durante el año 2014 se celebraron 31 cursos.

Les informo que además de los cursos presenciales, tratamos de potenciar la formación on line, por ser una herramienta eficaz y provechosa porque implica hacer los cursos desde el despacho y cuando disponemos de tiempo. Eso sí informo que los cursos on line tiene "fecha de caducidad", se abren y cierran en fechas concretas, siendo su periodo de vigencia de 3 semanas, siendo las horas lectivas aproximadamente de 10 horas.

Los cursos on line que se han impartido son herramientas específicas de nuestro trabajo diario como Word, Excel, PowerPoint, Access. Los cursos específicos pensados para nuestro colectivo profesional han sido: Procesos Monitorios, Junta de Propietarios y Arrendamiento.

Cuenta 6299009 Otros Gastos: La diferencia entre presupuesto y gasto real asciende a 3.909.31 €, debido principalmente:

La instalación, en la sala de comisiones de trabajo, de una fuente de agua y una cafetera, a disposición de todos los colegiados.

La baja por accidente laboral de la empleada encargada de la limpieza de nuestra sede social, por lo que ha sido necesario contratar una empresa externa, para realizar esta tarea.

Cuenta 6400000 Sueldos y Salarios: Existe un menor gasto de 7.164,10 €. Informo que la plantilla a fecha 31 de diciembre de 2014 estaba formado por 20 empleados.

La única baja producida ha sido la del empleado D. Antonio Sánchez-Archidona que causó baja por incapacidad permanente total el día 7 de noviembre de 2014.

Cuenta 6420000 Seguridad Social a cargo de la Empresa: Por el contrario ha existido un mayor gasto de 1.688.56  $\in$ .

Al día de hoy las dos únicas bonificaciones en las cuotas son las que corresponden a los empleados D. Alfredo Ortega y D. Alejandro Pantoja, por transformaciones de contratos temporales a indefinidos.

Cuenta 6500000 Pérdidas por cuotas incobrables: Durante el año 2014 se tramitó la baja por falta de pago de 46 colegiados, manteniéndose la tendencia de los últimos años.

Cuenta 6530004 Cuotas Consejo General: Me permito recordar-les que el importe de la cuota mensual por colegiado es de 2,16 €, lo que hace una cuota anual de 25,92 € por colegiado y año.



Cuenta 6800003 Amortización del inmovilizado: La diferencia entre presupuesto y gasto real asciende a 37.367,51€.

6950002 Dotación a la Provisión por operaciones comerciales: Como ya se ha expuesto en el balance de situación (confrontar esta memoria Nota deudores comerciales y otras cuentas a cobrar), el saldo por importe de 4.545,59 €, corresponde a los anunciantes fallidos por inserciones publicitarias en nuestra revista.

— *INGRESOS*: El presupuesto de ingresos del año 2014, por importe de 2,178,031,13 €, presenta una desviación del 1,66%, traducido en un mayor ingreso de 36.207,07 €; siendo su detalle el siguiente:

Código	Cuenta	Presupuesto	Ingreso real	Diferencia	Desviación
700	Ventas	62.000,00	66.266,13	4.266,13	6,88%
705	Prestación de servicios	113.500,00	132.470,98	18.970,98	16,71%
720	Cuotas colegiales	1.775.817,50	1.797.746,92	21.929,42	1,23%
750	Otros ingresos de gestión	213.192,31	202.450,71	-10.741,60	-5,04%
763	Ingresos financieros	6.475,73	3.267,92	-3.207,81	-49,54%
769	Otros ingresos financieros	2.500,00	7.489,95	4.989,95	199,60%
778	Ingresos excepcionales	4.545,59	4.545,59	0,00	0,00%
	Suman los ingresos	2.178.031,13	2.214.238,20	36.207,07	1,66%

Con respecto a los ingresos comento por su interés los siguientes aspectos:

Cuentas 700 Ventas de mercaderías y ventas Colmadwin: Existe un mayor ingreso de  $4.266,13 \in$ .

Cuentas 705 Prestación de servicios: Son los ingresos obtenidos por cursos de formación, servicio de notificaciones a través del portal de Logalty, y como novedad del ejercicio 2014, la edición de unos dípticos relativos a las asesorías del colegio, las pólizas incluidas en la cuota colegial, y la impresión de la Ley de Propiedad Horizontal. Para llevar a cabo estas acciones contamos con el patrocinio de las siguientes empresas e importes:

Patrocinador	Concepto	Importe
Grupo GTG	Dípticos asesorías	3.000,00
Madrileña Red de Gas	Impresión de la LPH	4.000,00
José Silva, SL	Díptico Seguros	3.000,00
	Suman los patrocinios	10.000,00

Con una dotación presupuestaria de  $113.500,00 \in$ , e ingresos reales reales por importe de  $132.470,98 \in$ , el resultado positivo de este grupo de  $18.970,98 \in$  se ha debido, además del patrocinio mencionado, al éxito de convocatoria del programa de cursos

de formación,como ya informé en la liquidación de los gastos, los cursos celebrados fueron 31 cursos.

Por el contrario el análisis de la cuenta de Servicio de Notificaciones Portal Logalty ofrece un menor ingreso de  $2.120,87 \in$ .

Cuentas 720 Cuotas colegiales: Existe un mayor ingreso por importe de 21.929,42 €. Estas diferencias están justificadas por el mayor número de altas (14) producidas en el presente ejercicio económico. Además, durante el ejercicio se tramitaron 24 reingresos. El importe de la cuota de tramitación del reingreso está establecida en 57,00 €.

Cuentas 75 Otros ingresos de gestión: Comento los de mayor relevancia y cuantía:

Cuenta 7500000 Publicidad revista: Los ingresos por este concepto han alcanzado la cifra de 92.408,59 €, lo que supone un muy buen resultado tenido en cuenta las actuales circunstancias del mercado.

Cuenta 7590002 Cena de Hermandad: Con una dotación presupuestaria de  $32.000,00 \in e$  ingresos reales por importe de  $24.553,53 \in$ , informo de los ingresos obtenidos por este concepto: por un lado, los colegiados asistentes, y por otro lado contamos con el patrocinio de las empresas que a continuación detallo:



Patrocinio Oro	Ullastres	5.000,00
Patrocinador general	Grupo GTG	667,00
Patrocinador general	Global Prevención	1.333,00
Patrocinador general	Sabadell	2.000,00
Patrocinador general	Ledstar	2.000,00
Patrocinador general	Prevent	2.000,00
Patrocinador general	Aranzadi	1.000,00
Patrocinador general	Murprotec	2.000,00
Colaborador	Mutua Propietarios	1.000,00
Colaborador	Sandin, Correduría de Seguros	1.000,00
Colaborador	Bysama	1.000,00

Cuenta 7590004 Otros Ingresos: Los ingresos obtenidos, por este concepto suman 12.868,66  $\in$ . Destaco para su conocimiento los obtenidos por:

OKA Convenio Despacho Web hasta octubre 2014	5.070,00
Acción Legal Convenio Colaboración	4.132,23
Lefebvre-El Derecho, SA Colaboración	1.000,00
Phonelift, SL Convenio Colaboración	360,70

Cuenta 7590008 Eventos Relaciones Entre Colegiados: Con una dotación presupuestaria de 12.000,00 €, los ingresos finales ascienden a 14.499,67 €. Detallo a continuación la composición de esta partida:

Remica Patrocinio II Concurso Fotográfico	2.500,00
Grupo GTG Patrocinio Faunia fiesta familiar	2.000,00
Remica Patrocinio Faunia fiesta familiar	2.000,00
José Silva Correduría de Seguros Patrocinio Faunia	2.000,00
Prevent Patrocinio II Fiesta Navidad	2.000,00
José Silva Correduria de Seguros Patrocinio II Fiesta	
Navidad	2.000,00
Grupo GTG Patrocinio II Fiesta Navidad	1.999,67
Suman los ingresos de eventos	14.499,67

Cuenta 7590011 Patrocinios cursos formación: Los ingresos obtenidos por este concepto ascienden a  $14.000,00 \in$ , según detalle:

Suman patrocinios cursos formación	14.000,00
Profinal campus virtual	5.000,00
Grupo GTG Formación 4º cuatrimestre	3.000,00
ADD Formación 2º cuatrimestre	3.000,00
Prevent Formación 1º cuatrimestre	3.000,00

Cuenta 7590014 Il Convención Colegiados Reciente Incorporación: Los ingresos por importe total de 29.503,69 € corresponden a la suma de las cuotas de inscripción que abonaron los colegiados asistentes por importe de 4.437,57 €, así como al patrocinio de las empresas que a continuación detallo:

Concepto	Importe
Repsol	2.000,00
Ibercaja	2.066,12
Pumacen	2.000,00
Aleco Abogados	2.000,00
Profinal	2.000,00
Grupo GTG	2.000,00
Bysama	2.000,00
Asisa	2.000,00
Kone Elevadores	5.000,00
Iberext	2.000,00
Neutrocolor	2.000,00
Suman los patrocinios	25.066,12

Cuenta 7660000 Beneficio cartera inversión: Son los beneficios de nuestra cartera, que aglutina diferentes productos, y cuyos beneficios por importe total de 2.984,03 €. Detallo a continuación:

Produccto	Beneficio 2014
Depósito Santander	2.023,36 €
Depósito Ibercaja	698,50 €
Depósito La Caixa	91,27 €
Letras del Tesoro	170,90 €
Totales	2.984,03 €

Cuenta 7780000 Ingresos Excepcionales: Por importe total de 7.828,00 € corresponde a los ingresos por sanciones y multas impuestas durante el ejercicio 2013 por la junta de gobierno.



## **CAF**Madrid

#### CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2014

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA
		2014	2014	GASTOS	%	SOBRE TOTAL PTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	30.000,00	35.594,27	5.594,27	18,65%	1,38%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.200,00	639,50	-1.560,50	-70,93%	0,10%
6100000	VARIACION DE EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	-4.789,62	-4.789,62	0,00%	0,00%
6120000	VARIACIÓN EN APROVISIONAMIENTO	0,00	-817,13	-817,13	0,00%	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	5.822,52	10.068,63	4.246,11	72,93%	0,27%
6210006	ALQUILER IMPRESORA COLOR	328,40	346,67	18,27	5,56%	0,02%
6210007	ALQUILER KYOCERA	12.000,00	10.485,76	-1.514,24	-12,62%	0,55%
6210008	TERMINAL MOVIL ALQUILER	372,00	372,00	0,00	0,00%	0,02%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	10.550,00	15.540,00	4.990,00	47,30%	0,48%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	1.500,00	1.670,00	170,00	11,33%	0,07%
6220003	GASTOS COMUNIDAD P. DERRAMAS	1.356,00	678,00	-678,00	-50,00%	0,06%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	500,00	213,93	-286,07	-57,21%	0,02%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	2.573,00	2.473,00	-100,00	-3,89%	0,12%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	104.127,60	112.852,60	8.725,00	8,38%	4,78%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	900,00	871,25	-28,75	-3,19%	0,04%
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES CONSULTORA	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00%	0,00%
6230001	ASESORIA JURIDICA	35.000,00	49.350,70	14.350,70	41,00%	1,61%
6230002	ASESORIA FISCAL	10.649,12	10.649,12	0,00	0,00%	0,49%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	4.350,00	-50,00	-1,14%	0,20%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.600,00	400,00	18,18%	0,10%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	44.450,00	48.006,00	3.556,00	8,00%	2,04%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,10%
6230007	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,10%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.318,00	6.318,00	0,00	0,00%	0,29%
6230009	SERVICIO DE PREVENCION AJENO	1.000,00	541,64	-458,36	-45,84%	0,05%
6230010	MINUTAS NOTARIO	250,00	805,45	555,45	222,18%	0,01%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	280,00	381,92	101,92	36,40%	0,01%
6230012	PROTECCIÓN DE DATOS	1.830,00	1.777,40	-52,60	-2,87%	0,08%
6230013	LICENCIAS USO MICROSOFT/NAVISION	32.752,40	49.911,00	17.158,60	52,39%	1,50%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	3.443,10	3.443,10	0,00	0,00%	0,16%
6250021	RESPONSABILIDAD CIVIL	98.573,47	100.965,49	2.392,02	2,43%	4,53%
6250022	FIANZA PROFESIONAL	134.652,60	134.639,03	-13,57	-0,01%	6,18%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	5.300,00	5.276,97	-23,03	-0,43%	0,24%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	26.300,00	6.392,92	-19.907,08	-75,69%	1,21%



#### **CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2014**

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA
		2014	2014	GASTOS	%	SOBRE TOTAL PTO
6270002	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RELACIONES PUBLICAS	600,00	0,00	-600,00	-100,00%	0,03%
6270004	EDICIONES FOLLETOS ASESORIAS/LPH/SEGUROS	10.000,00	12.772,46	2.772,46	27,72%	0,46%
6270005	ACTOS SOCIALES/ CENA HERMANDAD	30.000,00	37.229,16	7.229,16	24,10%	1,38%
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	12.000,00	23.104,62	11.104,62	92,54%	0,55%
6270007	JORNADA BIENVENIDA CRI	2.500,00	2.168,70	-331,30	-13,25%	0,11%
6270010	TORNEO PADELL	0,00	26,20	26,20	0,00%	0,00%
6270011	CONVENCIÓN COLEGIADOS REC INCORPORACION	25.000,00	28.799,71	3.799,71	657,94%	1,15%
6280001	TELEFONO	9.000,00	7.988,59	-1.011,41	-11,24%	0,41%
6280002	ELECTRICIDAD	8.600,00	9.034,32	434,32	5,05%	0,39%
6280003	GAS	2.100,00	1.806,03	-293,97	-14,00%	0,10%
6290000	BIBLIOTECA	8.500,00	4.690,27	-3.809,73	-44,82%	0,39%
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	86.971,47	-2.028,53	-2,28%	4,09%
6290002	CUOTA CEIM	1.905,04	1.905,04	0,00	0,00%	0,09%
6290003	CURSOS DE FORMACION	50.000,00	62.782,76	12.782,76	25,57%	2,30%
6290004	MALETIN ENTREGA DOCUMENTACIÓN	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%	0,07%
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,01%
6290006	BOLSAS COLEGIO	465,75	560,75	95,00	20,40%	0,02%
6290007	DESARROLLO PAGINA WEB	76.000,00	49.843,28	-26.156,72	-34,42%	3,49%
6290008	CUOTA UICM	5.100,00	5.100,00	0,00	0,00%	0,23%
6290009	SEPARATA	0,00	2.013,70	2.013,70	0,00%	0,00%
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	8.136,00	8.136,00	0,00	0,00%	0,37%
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	2.100,00	941,39	-1.158,61	-55,17%	0,10%
6290012	PRENSA DIARIA	2.200,00	2.066,80	-133,20	-6,05%	0,10%
6290013	CARPETAS ENTREGA TÍTULOS PROFESIONALES	0,00	625,00	625,00	0,00%	0,00%
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	2.500,00	1.366,21	-1.133,79	-45,35%	0,11%
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	16.000,00	12.630,33	-3.369,67	-21,06%	0,73%
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	1.875,00	3.330,99	1.455,99	77,65%	0,09%
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	3.607,00	0,00	-3.607,00	-100,00%	0,17%
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERO	10.500,00	10.371,05	-128,95	-1,23%	0,48%
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	763,56	783,56	20,00	2,62%	0,04%
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.602,00	3.602,00	0,00	0,00%	0,17%
6299009	OTROS GASTOS	6.000,00	9.909,31	3.909,31	65,16%	0,28%
6299018	DESINSECTACIÓN/DESRATIZACIÓN	565,94	555,18	-10,76	-1,90%	0,03%
6299988	APARCAMIENTO	3.500,00	2.920,81	-579,19	-16,55%	0,16%

Luis de la bena Martinez



#### **CONTROL PRESUPUESTARIO EJERCICIO 2014**

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA
		2014	2014	GASTOS	%	SOBRE TOTAL PTO
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	2.250,00	2.404,30	154,30	6,86%	0,10%
6300001	IMPUESTO S/BENEFICIOS	0,00	650,37	650,37	0,00%	0,00%
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.300,00	2.311,99	11,99	0,52%	0,11%
6310002	TASAS MUNICIPALES BASURAS	850,00	594,99	-255,01	-30,00%	0,04%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	5.500,00	5.005,57	-494,43	-8,99%	0,25%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	95.000,00	119.103,10	24.103,10	25,37%	4,36%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	601.982,00	594.817,90	-7.164,10	-1,19%	27,64%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL CARGO EMPRESA	174.000,00	175.688,56	1.688,56	0,97%	7,99%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.900,00	13.285,69	385,69	2,99%	0,59%
6490001	AMORTIZACION CREDITOS	225,00	56,24	-168,76	-75,00%	0,01%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	30.000,00	29.514,00	-486,00	-1,62%	1,38%
6500001	PÉRDIDAS FACTURAS INCOBRABLES	0,00	608,45	608,45	0,00%	0,00%
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTE	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,79%
6520002	ASIGNACIÓN SECRETARIO/TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,79%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	15.123,36	11.862,58	-3.260,78	-21,56%	0,69%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	450,00	0,00	-450,00	-100,00%	0,02%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	94.525,63	92.737,14	-1.788,49	-1,89%	4,34%
6530005	SUBVENCION XVIII CONGRESO NACIONAL	4.000,00	1.800,00	-2.200,00	-55,00%	0,18%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	50.000,00	50.731,17	731,17	1,46%	2,30%
6550000	ASAMBLEAS	10.000,00	10.338,80	338,80	3,39%	0,46%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	10.000,00	8.960,19	-1.039,81	-10,40%	0,46%
6580000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	6.000,00	0,00	-6.000,00	-100,00%	0,28%
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	382,44	382,44	0,00%	0,00%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	26.000,00	63.367,51	37.367,51	143,72%	1,19%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	15.000,00	14.341,23	-658,77	-4,39%	0,69%
6950001	FONDO PARA CONTINGENCIAS	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00%	0,23%
6959002	DOTACIÓN PROVISION. OPERAC. COMERCIALES	4.600,00	4.545,59	-54,41	-1,18%	0,21%
	SUMAN LOS GASTOS	2.178.031,13	2.250.827,74	72.796,61	3,3423%	100,00%

CONTADOR-CENSOR

NO STANDARDOR

Inés María Navarro Campos



CONTROL	PRESIDENTARIO FIFRCICIO 2014	

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	INGRESO REAL	DIFERENCIA DE	DESVIACION	REPRESENTA
		2014	2014	INGRESOS	%	SOBRE TOTAL PTO
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	40.000,00	44.026,13	4.026,13	10,07%	1,84%
7010001	VENTAS COLMADWIN	22.000,00	22.240,00	240,00	1,09%	1,01%
7050001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.500,00	0,00	-1.500,00	-100,00%	0,07%
7050002	EDICION FOLLETOS ASESORIAS/LPH/SEGUROS	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00%	0,46%
7050003	CURSOS FORMACION	85.000,00	107.591,85	22.591,85	26,58%	3,90%
7050005	SERVICIO DE NOTIFICACIONES	17.000,00	14.879,13	-2.120,87	-12,48%	0,78%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.653.076,00	1.670.290,00	17.214,00	1,04%	75,90%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	2.023,50	1.938,00	-85,50	-4,23%	0,09%
7220000	DERRAMA CUOTA COLEGIAL	8.750,00	11.750,00	3.000,00	34,29%	0,40%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	95.550,00	103.194,00	7.644,00	8,00%	4,39%
7290001	CUOTAS REINGRESO	15.288,00	9.698,92	-5.589,08	-36,56%	0,70%
7290002	CUOTAS POR TASLADO	546,00	876,00	330,00	60,44%	0,03%
7290003	CUOTA ALTA SIMULTANEA	584,00	0,00	-584,00	-100,00%	0,03%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	100.000,00	92.408,59	-7.591,41	-7,59%	4,59%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	8.200,00	8.200,00	0,00	0,00%	0,38%
7500003	SEPARATA IMAGEN EXTERNA	0,00	688,00	688,00	0,00%	0,00%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.142,31	4.151,04	8,73	0,21%	0,19%
7550000	INGRESOS POR SEVICIOS AL PERSONAL	200,00	46,11	-153,89	-76,95%	0,01%
7590002	CENA DE HERMANDAD	32.000,00	24.553,53	-7.446,47	-23,27%	1,47%
7590004	OTROS INGRESOS	7.000,00	12.868,66	5.868,66	83,84%	0,32%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	1.300,00	650,00	100,00%	0,03%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	12.000,00	14.499,67	2.499,67	20,83%	0,55%
7590010	TORNEO PADEL	0,00	231,42	231,42	0,00%	0,00%
7590011	PATROCINIOS CURSOS FORMACION	14.000,00	14.000,00	0,00	0,00%	0,64%
7590014	CONVENCION COLEGIADOS CCRI VS EEGC	30.000,00	29.503,69	-496,31	-1,65%	1,38%
7590016	JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RECIENTE INCORPORACION	5.000,00	0,00	-5.000,00	-100,00%	0,23%
7621000	INGRESOS CUENTAS CORRIENTES	1.700,00	283,89	-1.416,11	-83,30%	0,08%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	4.775,73	2.984,03	-1.791,70	-37,52%	0,22%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	2.500,00	7.489,95	4.989,95	199,60%	0,11%
7940000	REVERSION CREDITO POR OPERACIONES COMERCIALES	4.545,59	4.545,59	0,00	0,00%	0,21%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.178.031,13	2.214.238,20	36.207,07	1,6624%	100,00%

CONTADOR-CENSOR

NO SOLUCIO

Inés María Navarro Campos



## PRESUPUESTO DE GASTOS E INGRESOS DEL EJERCICIO 2015

Sometemos a la aprobación de la Asamblea General de Colegiados, el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio económico del año 2015.

Junto a la dotación presupuestaria, que se ha considerado acertada para el presente año, facilitamos el gasto/ingreso real, producido en el ejercicio 2014, de tal modo que puedan comparar las variaciones que se producen entre ambos, y que cuantitativamente suponen:

	Presupuesto	Realizado	Diferencia	Desviación
	2015	2014		%
Gastos	2.246.388,72	2.250.827,74	-4.439,02	-0,20%
Ingresos	2.246.388,72	2.214.238,20	32.150,52	1,43%

El presente presupuesto está elaborado en función de los siguientes datos:

Nuestro censo colegial a fecha 01/01/2015, que resulta ser de 3.630 colegiados.

La estimación de 175 nuevas altas para el año 2015.

La previsión de 227 bajas (la suma entre voluntarias y bajas por falta de pago).

El incremento de la cuota colegial desde el 1 de julio de 2015, pasando de  $38,00 \in a$   $40,00 \in mensuales$ . La última subida fue el 1 de enero de 2010, con motivo de la entrada en vigor de la Ley Ómnibus.

La congelación de la cuota de entrada en nuestro colegio, establecida en  $292.00 \in$  .

La congelación de las asignaciones de presidenta, secretario, tesorero, y presidente comisión deontología.

No se actualiza el importe de las dietas percibidas por asistencia a Junta de Gobierno  $(90,02 \in)$  ni las de las comisiones de trabajo  $(38,26 \in)$ .

Hechas estas indicaciones, informo de los objetivos y de las prioridades del presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio 2015.

Es deseo de esta Junta de Gobierno, potenciar las relaciones institucionales con el Consejo General de Administradores de Fincas, la Union Interprofesional de la Comunidad de Madrid, CEIM, etc.

Se está trabajando para la presentación de la nueva imagen profesional en el XIX Congreso Nacional.

Plan de Comunicación: potenciar la comunicación, imagen y redes sociales, con una presenvia activa en los medios de comunicación.

Con el fin de incentivar la asistencia de los colegiados de Madrid al XIX Congreso Nacional, que se celebrará en Santander entre los días 14 a 16 de mayo de 2015, efectuamos una dotación presupuestaria de 8.000,00 €, cantidad que fue aprobada por la Junta de Gobierno celebrada el pasado mes de febrero 2015.

Agradezco muy sinceramente la colaboración que me brindan mis compañeros de Junta de Gobierno en el desempeño de mis funciones, pido disculpas por los errores que pueda contener esta memoria, y solicito de la Asamblea General de Colegiados la aprobación de esta Memoria de Tesorería, en la que quedan debidamente justificadas las cuentas del ejercicio 2014, y la intención con que nos enfrentamos al nuevo ejercicio económico de 2015.

Madrid, 8 de abril de 2015

, TESORERO

Luis de la Peña Martínez



PRESUPUE	CTO CIE	DCICIO	2015
PRESUPUE	>1() F IF	KU IU IU	70115

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA
		2015	2014	GASTOS	%	SOBRE TOTAL PTO
6000000	COMPRAS DE MERCADERIAS	30.000,00	35.594,27	-5.594,27	-18,65%	1,34%
6020000	OTROS APROVISIONAMIENTOS	2.200,00	639,50	1.560,50	70,93%	0,10%
6100000	VARIACION DE EXISTENCIAS ALMACEN	0,00	-4.789,62	4.789,62	0,00%	0,00%
6120000	VARIACIÓN EN APROVISIONAMIENTO	0,00	-817,13	817,13	0,00%	0,00%
6210003	ALQUILER CENTRALITA TELEFÓNICA	5.822,52	10.068,63	-4.246,11	-72,93%	0,26%
6210006	ALQUILER IMPRESORA COLOR	0,00	346,67	-346,67	0,00%	0,00%
6210007	ALQUILER KYOCERA	12.000,00	10.485,76	1.514,24	12,62%	0,53%
6210008	TERMINAL MOVIL ALQUILER	756,24	372,00	384,24	50,81%	0,03%
6220001	CONSERVACION DE INMUEBLES	15.000,00	15.540,00	-540,00	-3,60%	0,67%
6220002	MANTENIMIENTO ORDENADORES	1.500,00	1.670,00	-170,00	-11,33%	0,07%
6220003	GASTOS COMUNIDAD PROPIETARIOS DERRAMAS	1.159,00	678,00	481,00	41,50%	0,05%
6220005	MANTENIMIENTO EXTINTORES	374,00	213,93	160,07	42,80%	0,02%
6220007	REPARACIONES Y CONSERVACION	2.573,00	2.473,00	100,00	3,89%	0,11%
6220008	MANTENIMIENTO COLMADWIN	112.852,60	112.852,60	0,00	0,00%	5,02%
6220009	MANTENIMIENTO CALDERA	900,00	871,25	28,75	3,19%	0,04%
6230000	SERVICIOS PROFESIONALES CONSULTORA	0,00	1.500,00	-1.500,00	0,00%	0,00%
6230001	ASESORIA JURIDICA	54.689,09	49.350,70	5.338,39	9,76%	2,43%
6230002	ASESORIA FISCAL	10.649,12	10.649,12	0,00	0,00%	0,47%
6230003	ASESORÍA LABORAL	4.400,00	4.350,00	50,00	1,14%	0,20%
6230004	ASESORÍA ARQUITECTURA	2.200,00	2.600,00	-400,00	-18,18%	0,10%
6230005	TRAMITACIÓN TÍTULO PROFESIONAL	44.450,00	48.006,00	-3.556,00	-8,00%	1,98%
6230006	ASESORÍA INDUSTRIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,10%
6230007	ASESORIA GESTION EMPRESARIAL	2.200,00	2.200,00	0,00	0,00%	0,10%
6230008	AUDITORÍA EJERCICIO ANUAL	6.318,00	6.318,00	0,00	0,00%	0,28%
6230009	SERVICIO DE PREVENCION AJENO	450,00	541,64	-91,64	-20,36%	0,02%
6230010	MINUTAS NOTARIO	250,00	805,45	-555,45	-222,18%	0,01%
6230011	MEDICINA DEL TRABAJO	520,00	381,92	138,08	26,55%	0,02%
6230012	PROTECCIÓN DE DATOS	1.830,00	1.777,40	52,60	2,87%	0,08%
6230013	LICENCIAS USO MICROSOFT/NAVISION	45.000,00	49.911,00	-4.911,00	-10,91%	2,00%
6250011	SEGUROS COLEGIO/OFICINA	3.559,97	3.443,10	116,87	3,28%	0,16%
6250021	POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	98.573,47	100.965,49	-2.392,02	-2,43%	4,39%
6250022	POLIZA FIANZA PROFESIONAL	134.652,60	134.639,03	13,57	0,01%	5,99%
6260000	SERVICIOS BANCARIOS	5.300,00	5.276,97	23,03	0,43%	0,24%
6270001	PLAN DE COMUNICACION	35.000,00	6.392,92	28.607,08	81,73%	i,56%
6270002	PUBLICIDAD, PROPAGANDA, RELACIONES PUBLICAS	950,00	0,00	950,00	100,00%	0,04%



### **CAF**Madrid

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENT
		2015	2014	GASTOS	%	SOBRE TOTAL PT
6270004	EDICIONES FOLLETOS ASESORIAS/LPH/SEGUROS	0,00	12.772,46	-12.772,46	0,00%	0,00
6270005	ACTOS SOCIALES/ CENA HERMANDAD	35.000,00	37.229,16	-2.229,16	-6,37%	1,56
6270006	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	24.000,00	23.104,62	895,38	3,73%	1,07
6270007	JORNADA BIENVENIDA CRI	2.500,00	2.168,70	331,30	13,25%	0,11
6270010	TORNEO PADELL	0,00	26,20	-26,20	0,00%	0,00
6270011	CONVENCIÓN COLEGIADOS REC INCORPORACION	0,00	28.799,71	-28.799,71	0,00%	0,00
6280001	TELEFONO	9.000,00	7.988,59	1.011,41	11,24%	0,40
6280002	ELECTRICIDAD	9.000,00	9.034,32	-34,32	-0,38%	0,40
6280003	GAS	2.100,00	1.806,03	293,97	14,00%	0,09
6290000	BIBLIOTECA	6.000,00	4.690,27	1.309,73	21,83%	0,2
6290001	REVISTA COLEGIO	89.000,00	86.971,47	2.028,53	2,28%	3,96
6290002	CUOTA CEIM	1.905,04	1.905,04	0,00	0,00%	0,0
6290003	CURSOS DE FORMACION	65.000,00	62.782,76	2.217,24	3,41%	2,89
6290004	MALETIN ENTREGA DOCUMENTACIÓN	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00%	0,0
6290005	CUOTA ANUAL SANTO PATRON	300,00	300,00	0,00	0,00%	0,0
6290006	BOLSAS COLEGIO	465,75	560,75	-95,00	-20,40%	0,0
6290007	DESARROLLO PAGINA WEB	63.000,00	49.843,28	13.156,72	20,88%	2,8
6290008	CUOTA UICM	5.100,00	5.100,00	0,00	0,00%	0,2
6290009	SEPARATA	1.816,00	2.013,70	-197,70	-10,89%	0,0
6290010	CUOTA COMUNIDAD PROPIETARIOS	8.949,60	8.136,00	813,60	9,09%	0,4
6290011	TRABAJOS IMPRENTA	3.000,00	941,39	2.058,61	68,62%	0,1
6290012	PRENSA DIARIA	2.200,00	2.066,80	133,20	6,05%	0,1
6290013	CARPETAS ENTREGA TÍTULOS PROFESIONALES	625,00	625,00	0,00	0,00%	0,0
6290015	COMPRA MATERIAL OFICINA	2.500,00	1.366,21	1.133,79	45,35%	0,1
6290016	LOGALTY CERTIFICACIONES	13.000,00	12.630,33	369,67	2,84%	0,5
6290017	SELLOS COLEGIADOS PERSONALIZADOS	2.625,00	3.330,99	-705,99	-26,89%	0,1
6299001	RELACIONES INSTITUCIONALES	10.000,00	0,00	10.000,00	100,00%	0,4
6299004	CORREOS, TELÉGRAFOS, MENSAJERIA	10.500,00	10.371,05	128,95	1,23%	0,4
6299005	SISTEMA DE SEGURIDAD	763,56	783,56	-20,00	-2,62%	0,0
6299006	OBRAS ASISTENCIALES	3.602,00	3.602,00	0,00	0,00%	0,1
6299009	OTROS GASTOS	7.000,00	9.909,31	-2.909,31	-41,56%	0,3
6299018	DESINSECTACIÓN/DESRATIZACIÓN	565,94	555,18	10,76	1,90%	0,0
6299988	APARCAMIENTO	3.500,00	2.920,81	579,19	16,55%	0,1
6299999	GASTOS DE LOCOMOCIÓN	2.250,00	2.404,30	-154,30	-6,86%	Ò,1
6300001	IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	0,00	650,37	-650,37	0,00%	0,0



a Peña Martínez



PRESI	IDLIC	OTO	CIC	in '	2015

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	GASTO REAL	DIFERENCIA	DESVIACION	REPRESENTA
		2015	2014	GASTOS	%	SOBRE TOTAL PTO
6310001	TRIBUTOS MUNICIPALES IAE	2.500,00	2.311,99	188,01	7,52%	0,11%
6310002	TASAS MUNICIPALES BASURAS	850,00	594,99	255,01	30,00%	0,04%
6310003	IMPUESTO BIENES INMUEBLES	5.500,00	5.005,57	494,43	8,99%	0,24%
6340000	IVA NO DEDUCIBLE	115.092,20	119.103,10	-4.010,90	-3,48%	5,12%
6400000	SUELDOS Y SALARIOS	565.000,00	594.817,90	-29.817,90	-5,28%	25,15%
6420000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	170.000,00	175.688,56	-5.688,56	-3,35%	7,57%
6490000	ATENCIONES SOCIALES	12.240,00	13.285,69	-1.045,69	-8,54%	0,54%
6490001	AMORTIZACION CREDITOS	225,00	56,24	168,76	75,00%	0,01%
6500000	PÉRDIDAS CUOTAS INCOBRABLES	30.000,00	29.514,00	486,00	1,62%	1,34%
6500001	PÉRDIDAS FACTURAS INCOBRABLES	0,00	608,45	-608,45	0,00%	0,00%
6520001	ASIGNACIÓN PRESIDENTE	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,77%
6520002	ASIGNACIONES SECRETARIO Y TESORERO	17.188,32	17.188,32	0,00	0,00%	0,77%
6520003	DIETA ASISTENCIA JUNTA GOBIERNO	16.833,74	11.862,58	4.971,16	29,53%	0,75%
6520004	ELECCIONES 2015	4.907,80	0,00	4.907,80	100,00%	0,22%
6530001	PLENOS CONSEJO GENERAL	450,00	0,00	450,00	100,00%	0,02%
6530004	CUOTAS CONSEJO GENERAL	94.065,84	92.737,14	1.328,70	1,41%	4,19%
6530005	SUBVENCION XVIII CONGRESO NACIONAL	8.000,00	1.800,00	6.200,00	77,50%	0,36%
6540000	COMISIONES DE TRABAJO	52.000,00	50.731,17	1.268,83	2,44%	2,31%
6550000	ASAMBLEA GENERAL DE COLEGIADOS	10.000,00	10.338,80	-338,80	-3,39%	0,45%
6570000	CIRCULARES INFORMATIVAS	10.000,00	8.960,19	1.039,81	10,40%	0,45%
6580000	INFORMES, DICTAMENES Y ESTUDIOS	6.000,00	0,00	6.000,00	100,00%	0,27%
6780001	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	382,44	-382,44	0,00%	0,00%
6800003	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	59.000,00	63.367,51	-4.367,51	-7,40%	2,63%
6810000	AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL	15.000,00	14.341,23	658,77	4,39%	0,67%
6950001	FONDO PARA CONTINGENCIAS	5.000,00	0,00	5.000,00	100,00%	0,22%
6959002	DOTACIÓN PROVISION. OPERAC. COMERCIALES	4.250,00	4.545,59	-295,59	-6,96%	0,19%
	SUMAN LOS GASTOS	2.246.388,72	2.250.827,74	-4.439,02	-0,20%	100,00%

B PRESIDENTA /

CONTADOR-CENSOR

Inés Maria Navarro Campos



#### PRESUPUESTO EJERCICIO 2015

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO	INGRESO REAL	DIFERENCIA DE	DESVIACION	REPRESENTA
		2015	2014	INGRESOS	%	SOBRE TOTAL PTO
7000000	VENTAS DE MERCADERIAS	44.000,00	44.026,13	-26,13	-0,06%	1,96%
7010001	VENTAS COLMADWIN	22.240,00	22.240,00	0,00	0,00%	0,99%
7050001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.500,00	0,00	1.500,00	100,00%	0,07%
7050002	EDICION FOLLETOS ASESORIAS/LPH/SEGUROS	0,00	10.000,00	-10.000,00	0,00%	0,00%
7050003	CURSOS FORMACION	108.000,00	107.591,85	408,15	0,38%	4,81%
7050005	SERVICIO DE NOTIFICACIONES	15.000,00	14.879,13	120,87	0,81%	0,67%
7200000	CUOTAS ORDINARIAS	1.713.454,00	1.670.290,00	43.164,00	2,52%	76,28%
7210000	CUOTAS CONVENIOS COLABORACIÓN	1.989,00	1.938,00	51,00	2,56%	0,09%
7220000	DERRAMA CUOTA COLEGIAL	8.750,00	11.750,00	-3.000,00	-34,29%	0,39%
7290000	CUOTAS DE INGRESO	95.550,00	103.194,00	-7.644,00	-8,00%	4,25%
7290001	CUOTAS REINGRESO	10.000,00	9.698,92	301,08	3,01%	0,45%
7290002	CUOTAS POR TASLADO	546,00	876,00	-330,00	-60,44%	0,02%
7290003	CUOTA ALTA SIMULTANEA	584,00	0,00	584,00	100,00%	0,03%
7500000	PUBLICIDAD REVISTA	93.000,00	92.408,59	591,41	0,64%	4,14%
7500001	PUBLICIDAD PLANNING	8.200,00	8.200,00	0,00	0,00%	0,37%
7500003	SEPARATA IMAGEN EXTERNA	896,00	688,00	208,00	430,77%	0,04%
7520000	INGRESOS ALQUILER PISOS	4.145,40	4.151,04	-5,64	-0,14%	0,18%
7550000	INGRESOS POR SEVICIOS AL PERSONAL	200,00	46,11	153,89	76,95%	0,01%
7590002	CENA DE HERMANDAD	32.000,00	24.553,53	7.446,47	23,27%	1,42%
7590004	OTROS INGRESOS	10.384,32	12.868,66	-2.484,34	-23,92%	0,46%
7590006	CONSEJO GENERAL SUBVENCIONES CURSOS	650,00	1.300,00	-650,00	-100,00%	0,03%
7590008	EVENTOS RELACIONES COLEGIADOS	45.000,00	14.499,67	500,33	3,34%	0,67%
7590010	TORNEO PADEL	0,00	231,42	-231,42	0,00%	0,00%
7590011	PATROCINIOS CURSOS FORMACION	14.000,00	14.000,00	0,00	0,00%	0,62%
7590016	JORNADA BIENVENIDA COLEGIADOS RECIENTE INCORPORACION	2.500,00	0,00	2.500,00	100,00%	0,11%
7621000	INGRESOS CUENTAS CORRIENTES	300,00	283,89	16,11	5,37%	0,01%
7660000	BENEFICIOS INVERSIONES	3.000,00	2.984,03	15,97	0,53%	0,13%
7780000	INGRESOS EXCEPCIONALES	6.000,00	7.489,95	-1.489,95	-24,83%	0,27%
7940000	REVERSION CREDITO POR OPERACIONES COMERCIALES	4.500,00	4.545,59	-45,59	-1,01%	0,20%
	SUMAN LOS INGRESOS	2.246.388,72	2.214.238,20	32.150,52	1,4312%	100,00%
	1					

CONTADOR-CENSOR

Inés Maria Navarro Campos



www.cafmadrid.es



García de Paredes, 70, 1.° 28010 MADRID

Tels.: 91 591 96 70 • Fax: 91 446 93 49